



Guía de la **INTEGRACION**



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Guía de la Integración



CENTRO NACIONAL DE RECURSOS
PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Coordinación:

Departamento de Información, Difusión y Promoción
del Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial



Ministerio de Educación y Ciencia

Secretaría de Estado de Educación

Dirección General de Renovación Pedagógica

N. I. P. O.: 176-90-011-5

I. S. B. N.: 84-369-1857-6

Depósito legal: M-33376-1990

Imprime: MARIN ALVAREZ HNOS.

Presentación

Abordamos con ésta la tercera edición actualizada de la “Guía de la Integración”. Desde su primera publicación se ha convertido en un recurso fundamental de consulta e información para padres, profesores y otros profesionales, tanto de los servicios educativos como sociales, en el área de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia.

El contenido de una “Guía” como la que tenemos en nuestras manos debe ser permanentemente actualizada si se desea que cumpla con la finalidad que le es propia, tanto en lo tocante a los nuevos centros y servicios educativos que progresivamente se han puesto en marcha en los últimos años, como en relación con las disposiciones y orientaciones de carácter técnico-pedagógico emanadas de la Administración Educativa, que han de servir de punto de referencia a padres y profesionales en la toma de decisiones tendentes a asegurar la mejor respuesta educativa a los alumnos y alumnas con necesidades especiales.

Con el compromiso y esfuerzo de la comunidad educativa (padres, alumnos y, singularmente, los profesores) y del propio Ministerio de Educación y Ciencia ha sido posible un notable progreso en la oferta de puestos escolares en centros ordinarios para los alumnos con necesidades educativas especiales, hasta el punto de poder asegurar, hoy en día, una importante cobertura en Preescolar y en los actuales ciclos Inicial y Medio, que sin ser todavía suficiente, sobre todo en relación a determinadas necesidades especiales, sí que permite abrigar mayores esperanzas cara al futuro.

Ciertamente no se trata de una mayor oferta en términos únicamente de cantidad, sino en mejorar la calidad de las condiciones educativas de estos alumnos y de sus compañeros y compañeras en los centros escolares que les atienden. El proceso de evaluación a que ha sido sometido el Programa de Integración, cuyos resultados definitivos están siendo en estos momentos objeto de publicación, ha permitido conocer a toda la comunidad educativa —y en particular a la Administración— la dirección por la que pasan las actuaciones que deben acometerse, tanto en relación con los medios personales como materia-

les, técnicos y de formación de los profesionales que toman parte en el proceso educativo.

La presente "Guía" sale a la luz en un momento histórico para la educación en nuestro país como es la aprobación de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Los principios que inspiraron la ordenación de la Educación Especial, y que han presidido el Programa de Integración, se ven ahora consagrados en este texto legal, en el marco de una concepción de escuela abierta a la diversidad.

Por otro lado, a principios del presente curso escolar 1990-91 los alumnos que participan del Programa de Integración han accedido al Ciclo Superior de la E. G. B.; la singularidad de la organización de esta etapa educativa y las necesidades de los alumnos en estas edades plantea la urgencia de encontrar alternativas educativas viables, lo cual se convierte en un nuevo reto que centra la actuación de la Administración Educativa, en colaboración con los profesores, en la perspectiva de la futura Secundaria Obligatoria.

Queda claro, pues, que el camino a recorrer en la búsqueda de las condiciones educativas favorables a la educación de los alumnos y alumnas con necesidades especiales a lo largo de toda su escolaridad es todavía largo y complejo. El esfuerzo e ilusión de todos continuarán siendo imprescindibles. Sin duda, esta "Guía" será, al tiempo que un reconocimiento a todos los que han hecho posible el progreso hasta ahora, un útil y eficaz recurso.

Septiembre de 1990

Alvaro Marchesi Ullastres
Director General de Renovación Pedagógica

Sumario

	<u>Pág.</u>
Marco Legal	9
Las Necesidades Educativas Especiales en la LOGSE.	11
Orientaciones para las unidades de educación especial en centros ordinarios de E. G. B.	17
Instrucciones para el funcionamiento del Departamento de Orientación Educativa en los centros de educación especial	33
El Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial ...	49
Centros y Servicios del M. E. C.	53
Direcciones Provinciales del Insero	131
Instituciones	137

Marco Legal

- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. Artículos 27 y 49.
- LEY 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos. (B. O. E. 30/IV/1982.)
- LEY ORGÁNICA 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. (B. O. E. 4/VII/1985.)
- REAL DECRETO 620/1981, de 5 febrero, sobre régimen unificado de ayudas públicas a disminuidos. (B. O. E. 6/IV/1981.)
- REAL DECRETO 334/1985, de 6 de marzo, de Ordenación de la Educación Especial. (B. O. E. 16/III/1985.)
- ORDEN de 20 de marzo de 1985, del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre planificación de la Educación Especial y experimentación de la integración en el curso 1985-86. (B. O. E. 25/III/1985.)
- REAL DECRETO 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos. (B. O. E. 27/XII/1985.)
- ORDEN de 30 de enero de 1986, del Ministerio de Educación y Ciencia, por la que, en cumplimiento de la disposición final primera del Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de Ordenación de la Educación Especial, se establecen las proporciones de personal/alumnos en esta modalidad educativa. (B. O. E. 4/II/1986.)
- ORDEN de 14 de mayo de 1986, del Ministerio de Educación y Ciencia, por la que se revisa y corrige la de 30 de enero (B. O. E. de 4 de febrero) que, en cumplimiento de la disposición final primera del Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de Ordenación de la Educación Especial, establece las proporciones de personal/alumnos en esta modalidad educativa. (B. O. E. 29/V/1986.)
- ORDEN de 22 de enero de 1987, del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, por la que se abre el plazo para la presentación de solicitudes de ayudas públicas a disminuidos para el ejercicio de 1987 y se determinan los límites de ingresos y los tipos y cuantías de los mismos. (B. O. E. 23/I/1987.)

-
- ORDEN de 30 de enero de 1986 sobre planificación de la Educación Especial y ampliación de la experimentación de la integración en el curso 1986-87. (B. O. E. 4/II/1986.)
 - ORDEN de 16 de enero de 1987 sobre planificación de la Educación Especial y ampliación de la experimentación de la integración en el curso 1987-88. (B. O. E. 21/I/1987.)
 - ORDEN de 25 de febrero de 1988 sobre planificación de la Educación Especial y ampliación de la experimentación de la integración en el curso 1988-89. (B. O. E. 3/III/1988.)
 - ORDEN de 2 de enero de 1989 sobre la planificación de la Educación Especial y ampliación del Programa de Integración para los cursos 1989-90 y 1990-91 (B. O. E. 4/II/1989.)
 - ORDEN de 15 de junio de 1989 por la que se autoriza a los Centros de Educación General Básica y Preescolar para incorporarse al programa de integración de alumnos con necesidades educativas especiales para el curso 1989-90. (B. O. E. 14/VIII/1989.)
 - ORDEN de 15 de enero de 1990 por la que se autoriza a los Centros de Educación General Básica y Preescolar para incorporarse al Programa de Integración de alumnos con necesidades educativas especiales en el curso 1990-91. (B. O. E. 10/II/1990.)
 - ORDEN de 7 de mayo de 1990 por la que se establece la plantilla tipo en los centros públicos de Preescolar, E. G. B. y E. E. (B. O. E. 1/VI/1990) .
 - ORDEN de 18 de septiembre de 1990 por la que se establecen las proporciones de profesionales/alumnos en la atención educativa de los alumnos con necesidades especiales. (B. O. E. 2/X/1990.)
 - LEY ORGÁNICA de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) aprobada por el Congreso de los Diputados el 13 de septiembre de 1990.

Las Necesidades Educativas Especiales en la LOGSE

Artículos de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo que tienen relación con las necesidades especiales

Título preliminar

Artículo 1

1. El sistema educativo español, configurado de acuerdo con los principios y valores de la Constitución, y en el respeto a los derechos establecidos en la misma y en la Ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, se orientará a la realización de los siguientes fines previstos en dicha Ley Orgánica:
 - a) El pleno desarrollo de la personalidad del alumno.
 - b) La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
 - c) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
 - d) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
 - e) La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España.
 - f) La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
 - g) La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.
2. La ordenación general del sistema educativo se ajustará a las *normas contenidas en la presente ley.*

-
3. Las Administraciones Educativas, en el ámbito de sus competencias, ajustarán su actuación a los principios constitucionales y garantizarán el ejercicio de los derechos contenidos en la Constitución, en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación y en la presente Ley.

Artículo 2

1. El sistema educativo tendrá como principio básico la educación permanente. A tal efecto, preparará a los alumnos para aprender por sí mismos y facilitará a las personas adultas su incorporación a las distintas enseñanzas.
2. El sistema educativo se organizará en niveles, etapas, ciclos y grados de enseñanza de tal forma que se asegure la transición entre los mismos y, en su caso, dentro de cada uno de ellos.
3. La actividad educativa se desarrollará atendiendo a los siguientes principios:
 - a) La formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar, social y profesional.
 - b) La participación y colaboración de los padres o tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.
 - c) La formación en la igualdad entre los sexos, en el rechazo a todo tipo de discriminación y en el respeto a todas las culturas.
 - d) El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.
 - e) El fomento de los hábitos de comportamiento democrático.
 - f) La autonomía pedagógica de los centros dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad investigadora de los profesores a partir de su práctica docente.
 - g) La atención psicopedagógica y la orientación educativa y profesional.
 - h) La metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - i) La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de los centros docentes y de los diversos elementos del sistema.

-
- j) La relación con el entorno social, económico y cultural.
 - k) La formación en el respeto y defensa del medio ambiente.

Artículo 3

1. El sistema educativo comprenderá enseñanzas de régimen general y enseñanzas de régimen especial.
2. Las enseñanzas de régimen general se ordenarán de la siguiente forma:
 - a) Educación infantil.
 - b) Educación primaria.
 - c) Educación secundaria, que comprenderá la educación secundaria obligatoria, el bachillerato y la formación profesional de grado medio.
 - d) Formación profesional de grado superior.
 - e) Educación universitaria.
3. Son enseñanzas de régimen especial las siguientes:
 - a) Las enseñanzas artísticas.
 - b) Las enseñanzas de idiomas.
4. El Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, podrá establecer nuevas enseñanzas de régimen especial si así lo aconsejara la evolución de la demanda social o las necesidades educativas.
5. *Las enseñanzas recogidas en los apartados anteriores se adecuarán a las características de los alumnos con necesidades especiales.*
6. Para garantizar el derecho a la educación de quienes no puedan asistir de modo regular a un centro docente se desarrollará una oferta adecuada de educación a distancia.
7. Tanto las enseñanzas de régimen general como las de régimen especial se regularán por lo dispuesto en esta ley, salvo la educación universitaria, que se regirá por sus normas específicas.

Capítulo quinto: DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Artículo 36

1. El sistema educativo dispondrá de los recursos necesarios para que los alumnos con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, puedan alcanzar dentro del mismo sistema los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos.
2. La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales se realizará por equipos integrados por profesionales de distintas cualificaciones, que establecerán en cada caso planes de actuación en relación con las necesidades educativas específicas de los alumnos.
3. La atención al alumnado con necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización y de integración escolar.
4. Al final de cada curso se evaluarán los resultados conseguidos por cada uno de los alumnos con necesidades educativas especiales, en función de los objetivos propuestos a partir de la valoración inicial. Dicha evaluación permitirá variar el plan de actuación en función de sus resultados.

Artículo 37

1. Para alcanzar los fines señalados en el artículo anterior, el sistema educativo deberá disponer de profesores de las especialidades correspondientes y de profesionales cualificados, así como de los medios y materiales didácticos precisos para la participación de los alumnos en el proceso de aprendizaje. Los centros deberán contar con la debida organización escolar y realizar las adaptaciones y diversificaciones curriculares necesarias para facilitar a los alumnos la consecución de los fines indicados. Se adecuarán las condiciones físicas y materiales de los centros a las necesidades de estos alumnos.
2. La atención a los alumnos con necesidades educativas especiales se iniciará desde el momento de su detección. A tal fin, existirán los servicios educativos precisos para estimular y favorecer el mejor desarrollo de estos alumnos, y las Administraciones educativas competentes garantizarán su escolarización.
3. La escolarización en unidades o centros de educación especial sólo se llevará a cabo cuando las necesidades del alumno no puedan ser

atendidas por un centro ordinario. Dicha situación será revisada periódicamente, de modo que pueda favorecerse, siempre que sea posible, el acceso de los alumnos a un régimen de mejor integración.

4. Las Administraciones educativas regularán y favorecerán la participación de los padres o tutores en las decisiones que afecten a la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Resolución de 15 de junio de 1989, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se establecen las orientaciones para seguir en el proceso de transformación de las unidades de Educación Especial en centros ordinarios de E. G. B.

Orientaciones para las unidades de Educación Especial en centros ordinarios de E. G. B.

El Real Decreto 334/1985 de 6 de marzo, de Ordenación de la Educación Especial, introduce un nuevo marco conceptual en relación a los alumnos con necesidades especiales y establece un conjunto de medidas, todas ellas encaminadas a mejorar la respuesta educativa a dichos alumnos, que garantizan, siempre que fuera posible, el entorno menos restrictivo durante su escolarización.

Entre tales medidas adquieren una especial relevancia las directamente relacionadas con la provisión de servicios educativos durante el período escolar de los alumnos con necesidades especiales. El análisis de la realidad actual, sin embargo, nos muestra cómo en los centros ordinarios el funcionamiento de algunos de los servicios existentes responde más bien a una concepción de la educación especial propia de otros momentos históricos y, por tanto, alejada, cuando no contradictoria, de los planteamientos sustentados en dicho Real Decreto.

Parece, pues, oportuno proceder a adecuar los servicios existentes en los centros ordinarios para la atención a alumnos con necesidades educativas especiales de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

Por todo ello, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las orientaciones contenidas en el documento que figura en el Anexo I, que serán de aplicación en los centros ordinarios que dispongan de unidades de educación especial y/o de profesores de apoyo para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales.

Segundo.—Dar traslado de dichas orientaciones a las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia para que tomen las medidas oportunas encaminadas a su cumplimiento, asegurando, en especial, su conocimiento por parte del Servicio Técnico de Inspección y de los Equipos Psicopedagógicos.

Tercero.—Las Direcciones Provinciales, en el futuro, incluirán en la propuesta de nuevos centros a incorporar al programa de integración, con carácter prioritario, a los centros que actualmente disponen de unidades de educación especial.

Alvaro Marchesi Ullastres

Anexo

La respuesta educativa a los alumnos con necesidades especiales en el centro ordinario: el profesor de apoyo para la Educación Especial

Situación actual de la Educación Especial en centros ordinarios. Algunas reflexiones

Las aulas de Educación Especial

Las aulas de Educación Especial, que aparecen contempladas por primera vez en el sistema educativo español en la Ley General de Educación de 1970, han sufrido a lo largo de estos años un proceso, tanto en su funcionamiento como en relación a las personas en ellas atendidas, paralelo a la evolución del concepto de Educación Especial en esos mismos años y a la demanda social de la atención educativa para las personas con algún tipo de problemas en su desarrollo.

La Educación Especial concebida como sistema educativo segregado, y al margen del sistema general, era hasta tiempos no muy lejanos aceptada e incluso demandada por amplios sectores sociales como reflejo de una actitud ampliamente compartida por la sociedad ante las diferencias individuales de algunas personas.

En este contexto las unidades de Educación Especial en centros ordinarios han existido en general al margen del funcionamiento de los centros donde se creaban. Concebidas inicialmente para que en ellas recibiesen atención educativa alumnos con algún tipo de problema o retraso en su desarrollo, han tenido en la realidad un funcionamiento diverso.

Algunas de ellas se han destinado a alumnos con un determinado déficit, los cuales realizaban en esta unidad todos sus aprendizajes escolares de acuerdo con un currículum propio y diferenciado a lo largo de varios años y en muchos casos con el mismo profesor.

Otras aulas de Educación Especial, la mayoría de las existentes, se convirtieron en el punto de destino de los alumnos que, procedentes de los diferentes ciclos de la E. G. B. del centro, presentaban dificultades para el seguimiento de unos programas escolares impar-

tidos con unos criterios excesivamente homogeneizadores o que tenían problemas para su adaptación social al grupo-clase.

Estas unidades, en muchos casos, se han ido convirtiendo poco a poco en estructuras cerradas fuertemente depreciadas en la dinámica del centro, donde iban a parar los alumnos que por muy diversas causas no encontraban respuesta a sus necesidades en el aula que les correspondía. En cualquier caso, e independientemente de la problemática de los alumnos atendidos en estas aulas, se puede afirmar que la respuesta educativa que éstas han venido ofreciendo no ha sido la adecuada para el desarrollo de los alumnos.

El Programa de Integración Escolar

Con posterioridad, y en aplicación del Real Decreto 334/1985, de Ordenación de la Educación Especial, el Ministerio de Educación y Ciencia está llevando a cabo el Programa de Integración Escolar de alumnos con necesidades educativas especiales, lo cual ha supuesto complementariamente la presencia en la escuela ordinaria de nuevos alumnos y nuevos profesionales que vienen a sumarse a las estructuras ya existentes.

A partir de este momento se constata que la oferta educativa para alumnos con necesidades especiales en centros ordinarios puede darse, de hecho, en centros dotados de aulas de Educación Especial, o bien en centros acogidos al Programa de Integración, algunos de los cuales disponen, a su vez, de aulas de Educación Especial.

La diversidad de enfoques en el funcionamiento de las aulas de Educación Especial debida a la distinta concepción de las mismas por parte del claustro, unido a la presencia, a raíz del Programa de Integración, de nuevos profesores especializados en Educación Especial con funciones aparentemente distintas y de otros especialistas, ha creado en los centros, con frecuencia, un cierto desconcierto en la adecuada utilización de los recursos.

Se hace, por tanto, necesario establecer un marco de actuación que asegure la óptima respuesta a los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en los centros ordinarios, así como también integrar en una misma figura los distintos profesores de Educación Especial destinados en centros ordinarios, definiendo sus funciones.

Una nueva concepción de la Educación Especial: las necesidades educativas especiales

No es una novedad afirmar que en los últimos años se ha experimentado dentro y fuera de nuestro país un cambio profundo de mentalidad con respecto a la educación de las personas con algún tipo de limitación o minusvalía. Han quedado atrás modelos y metodologías más centrados en los aspectos de la persona que limitaban su desarrollo, en definitiva en el déficit, que no en las posibilidades; más preocupados por descubrir qué le ocurría al alumno que no por estimular su desarrollo disponiendo las condiciones y oportunidades adecuadas.

Hoy en día el reconocimiento del derecho a la educación de todos los ciudadanos, independientemente de sus características personales, el mayor énfasis en los aspectos educativos y en el papel de la escuela en el proceso de desarrollo de las personas con algún tipo de problema, y la conciencia de que el proceso educativo debe llevarse a cabo en el entorno menos restrictivo posible, son aspectos que se revelan como indicadores del cambio al que se acaba de aludir.

Tales cambios han afectado al propio concepto de Educación Especial. El concepto de necesidades educativas especiales, de uso reciente entre nosotros, surge de la constatación del hecho de que todos los alumnos para acceder a los fines generales de la educación, reflejados en el currículum escolar propuesto para los distintos ciclos y etapas del sistema educativo, necesitan determinadas ayudas pedagógicas de carácter personal, material o técnico, aunque algunos de ellos, además y de forma complementaria, necesitan otras ayudas pedagógicas menos comunes. Afirmar que un determinado alumno presenta necesidades educativas especiales es una forma de decir que para el logro de los fines de la educación precisa disponer de ayudas pedagógicas y servicios específicos.

El concepto de necesidades educativas especiales es necesariamente relativo, puesto que abarca situaciones personales muy diversas, desde aquellas meramente transitorias que pueden aparecer en el período de desarrollo y que se manifiestan tan sólo en alguna de sus áreas, a aquellas más permanentes que puedan requerir actuaciones y servicios muy específicos. Las necesidades educativas aparecen conformando un continuo de situaciones, y la respuesta educativa, en consecuencia, debe ofrecer también un continuo de actuaciones que van desde las más ordinarias a las más específicas, e incluyen tanto la ayuda temporal como las medidas y servicios más permanentes.

No es aconsejable, pues, establecer categorías entre las personas según las necesidades educativas que puedan presentar y, por tanto,

los recursos que puedan precisar; al contrario, lo que debe preocupar son las condiciones que afectan al desarrollo personal de los alumnos y que justifican la provisión de determinadas ayudas o servicios educativos menos frecuentes.

A partir de este marco conceptual, y coherentemente con los principios de normalización de servicios y de integración escolar, la Educación Especial ya no se concibe como la educación de un tipo de alumnos; al contrario, se entiende como el conjunto de recursos personales y materiales puestos a disposición del sistema educativo para que éste pueda responder adecuadamente a las necesidades que de forma transitoria o permanente puedan presentar algunos de los alumnos. Desde este enfoque la provisión de recursos específicos no sólo debe entenderse como complementaria a la provisión de recursos más ordinarios, sino que su objetivo primordial es promocionar al alumno hacia situaciones y recursos lo más ordinarios posible.

Es lógico pensar que este planteamiento centrado en las ayudas pedagógicas que es necesario proporcionar a determinados alumnos para garantizar su desarrollo sitúa la mayor responsabilidad en la escuela; en efecto, sólo en relación con una propuesta curricular determinada y con un contexto escolar concreto es posible identificar las necesidades educativas especiales de un alumno y diseñar la respuesta adecuada.

Elementos fundamentales de la respuesta educativa a los alumnos con necesidades especiales

Debe tenerse presente, con carácter general, que todos los elementos considerados necesarios para un proceso educativo de calidad son lógicamente básicos e insustituibles en la educación de los alumnos con necesidades especiales. De todas maneras, y de forma complementaria, conviene llamar la atención sobre algunos aspectos que adquieren una especial relevancia para el diseño de la adecuada respuesta educativa a los alumnos que nos ocupan.

Proyecto educativo que asuma la diversidad

Un proyecto educativo que asuma las diferencias propias de los alumnos y permita las adaptaciones curriculares que sean precisas va a posibilitar una gestión eficaz de la escuela y ser al mismo tiempo un instrumento de gran utilidad al equipo de profesores.

La elaboración del Proyecto Educativo de Centro va a exigir la reflexión conjunta y posteriormente el acuerdo de la comunidad educativa en aspectos tan fundamentales como:

- La atención a la diversidad presente en todo grupo humano como elemento fundamental del proyecto educativo.
- El proceso de identificación de las necesidades educativas especiales que pueden presentar los alumnos, como paso previo para determinar las ayudas pedagógicas.
- El proceso de elaboración de las adaptaciones curriculares.
- Los cambios organizativos que deben introducirse para facilitar la respuesta educativa diferenciada.
- Las funciones de los diferentes profesionales implicados en el proceso educativo, así como la coordinación entre ellos.

Estos aspectos, que no son los únicos que debe contemplar un Proyecto Educativo, son básicos en relación a las necesidades educativas de los alumnos; por otra parte, es importante señalar que sólo sería posible un proyecto educativo de esta naturaleza en una comunidad educativa basada en la aceptación y respeto de las diferencias individuales, en la solidaridad entre las personas y en una concepción democrática y participativa de la escuela.

La identificación de las necesidades educativas especiales de los alumnos

La identificación de las necesidades educativas especiales de los alumnos constituye el primer paso para la determinación de las ayudas que podrán precisar a lo largo de su escolarización. Ante determinados signos de alerta, o bien ante la información facilitada por los padres o por otros profesionales, se inicia el proceso de identificación de las necesidades educativas especiales; primero mediante la observación en el medio natural y, cuando ésta no sea suficiente, a través del proceso de valoración psicopedagógica; dichas necesidades, como anteriormente se ha señalado, sólo pueden ser precisadas en relación al currículum y al contexto escolar.

En este proceso el profesor-tutor tiene un papel fundamental e insustituible; la proximidad al alumno y su carácter de mediador y organizador de las experiencias de aprendizaje le convierten en una fuente privilegiada de información sobre las características más relevantes del alumno y pone en sus manos la posibilidad de introdu-

cir determinados cambios en la propuesta curricular o de modificar las estrategias y/o la organización, que con frecuencia pueden resultar adecuadas para responder a las necesidades especiales de determinados alumnos. Siempre, antes de buscar la colaboración de otros servicios, deben extremarse las medidas preventivas y de ajuste ordinarias al alcance del tutor; de esta manera no sólo se beneficiarían los alumnos con necesidades especiales, sino el conjunto del aula. Cuando la identificación de las necesidades especiales desborde las posibilidades del tutor, éste debe recurrir al profesor de apoyo para la Educación Especial; es obvio que la colaboración de otro profesional con una preparación específica en determinadas áreas va a permitir profundizar en la observación. Se insiste en que se trata de una colaboración y de una ayuda, nunca de una sustitución. Asimismo, cuando sea necesario, o bien ante determinadas necesidades, debe requerirse la participación del Departamento de Orientación y/o del Equipo Interdisciplinar sectorizado, siempre dentro de un trabajo coordinado y respetuoso con el rol profesional que cada uno tiene atribuido.

Es, pues, fundamental que exista un acuerdo en la comunidad educativa sobre los criterios que deben presidir las actuaciones en este proceso de identificación de las necesidades educativas especiales de los alumnos.

Las adaptaciones curriculares individualizadas

Una vez identificadas las necesidades educativas especiales de un alumno, tiene lugar la toma de decisiones que conduzcan a la elaboración de una propuesta curricular adecuada a tales necesidades y ajustada a las características y posibilidades del contexto escolar en el que aquéllos se desenvuelven.

De nuevo, en la toma de decisiones debe seguirse la lógica señalada en el punto anterior, en cuanto a la participación del profesor-tutor, *profesor de apoyo, Departamento de Orientación y Equipo se refiere.*

Las adaptaciones curriculares individualizadas, que tendrán siempre como referente principal el diseño curricular de centro y de aula, afectan a los contenidos, pudiéndose proponer cambios tanto en relación a la temporalización (tiempo previsto para conseguir los objetivos), como a la priorización de unos objetivos o áreas sobre otros, o, cuando sea necesario, la sustitución de alguno de los elementos curriculares.

Asimismo, han de contemplar aspectos metodológicos y didácticos en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En algunos casos, sin embargo, la toma de decisiones no está tanto orientada a los elementos curriculares cuanto a los medios de acceso al currículum; es éste un punto de suma importancia, principalmente en relación con los alumnos con algún tipo de problema de base sensorial o motora.

Finalmente, las adaptaciones curriculares individualizadas deben incluir algunos elementos que permitan evaluar el proceso y promocionar al alumno hacia elementos curriculares más normalizados.

La provisión de servicios

Con frecuencia, la necesidad de determinados servicios específicos para alumnos con necesidades educativas especiales se ha derivado fundamentalmente de la naturaleza del déficit, propiciando un tipo de intervención sin un planteamiento general que diera sentido, armonizándolas, a todas las distintas intervenciones. Sin embargo, los servicios se justifican y adquieren su justa dimensión únicamente en función de la propuesta curricular.

Son los objetivos contemplados en las distintas áreas curriculares los que exigen el concurso de determinados especialistas que con su trabajo específico complementan la tarea del profesor-tutor, así como también la presencia de determinadas condiciones materiales.

Debe asegurarse, junto a su dimensión educativa, que estos servicios se ofrecen en el entorno menos restrictivo posible y siempre coordinados con los servicios ordinarios.

Los servicios educativos específicos abarcan tanto los medios de orden personal como material que van a necesitar algunos alumnos para llevar a término su propuesta curricular individualizada.

Entre los medios de tipo personal se incluyen el profesor de apoyo, el logopeda, el fisioterapeuta y el auxiliar técnico educativo; la intervención de estos profesionales en relación con cada uno de los alumnos va a ser diferente y, por otra parte, no todos los alumnos con necesidades educativas especiales requieren de todos y cada uno de los servicios especiales que se impartan. El tiempo, el modo y el lugar de recepción de estos servicios por parte del alumno será el que se haya fijado, para un período determinado, en su propuesta curricular. Al final de este período determinado se evaluarán los resultados y se intentará el paso a situaciones más normalizadas, que puedan

Proceso de transformación de las unidades de Educación Especial

significar un cambio en el modo y/o lugar de recepción del servicio o incluso su retirada.

Los medios materiales comprenden todos aquellos que van a permitir el acceso físico del alumno a la escuela, como son las adaptaciones arquitectónicas del edificio, y aquellos otros de tipo didáctico que faciliten al alumno el trabajo escolar y los aprendizajes de los contenidos curriculares; se podría citar entre ellos el uso de sistemas alternativos de comunicación, los sistemas de ampliación del sonido y/o de la imagen, los distintos materiales didácticos, etc.

A partir de las dimensiones que deben configurar la respuesta educativa a los alumnos con necesidades especiales, y a la luz del nuevo concepto de educación especial, es necesario proceder a modificar la orientación y el funcionamiento actual de las unidades de Educación Especial. En efecto, los servicios son tributarios de un determinado marco conceptual, y cuando éste varía debe acometerse la transformación de los servicios a que hubiere dado lugar.

Si en el planteamiento anterior, ya caduco, la educación especial era concebida como la educación de un tipo de personas y, por tanto, las unidades de educación especial se creaban para un tipo de alumnos, ahora que la Educación Especial se entiende fundamentalmente como el conjunto de ayudas para satisfacer las necesidades educativas de determinados alumnos, las unidades deben transformarse lógicamente en un apoyo para la escuela a través de su profesor.

De esta manera todos los centros que disponen de unidades de Educación Especial tendrán en sus profesores una ayuda efectiva para la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales dentro del proyecto educativo de centro; de la misma manera que estos profesores de apoyo para la Educación Especial son, antes que nada, profesores del centro, los alumnos con necesidades educativas especiales son, como cualquier otro, alumnos del centro, y forman parte del grupo-clase ordinario que les corresponda bajo la responsabilidad directa de tutor; estos alumnos recibirán los apoyos y servicios educativos específicos que precisen de acuerdo con la propuesta curricular que para ellos se haya establecido, la cual incluirá precisiones respecto al tiempo y lugar en que dichos apoyos y servicios deban facilitarse.

De hecho, la figura del profesor de apoyo para la Educación Especial no es nueva en los centros ordinarios, merced al programa de

integración; una vez finalizada la fase experimental e iniciada, con la convocatoria correspondiente al presente año, la fase de generalización progresiva no tiene sentido mantener diferencias entre el rol de los profesores destinados en los centros ordinarios para facilitar la respuesta a los alumnos con necesidades educativas especiales, según el procedimiento administrativo a través del que hayan accedido al centro. Así pues, todos los profesores de apoyo para la Educación Especial destinados en centros ordinarios tendrán las mismas funciones que se describen en el apartado siguiente, tanto si provienen de la transformación de las unidades de Educación Especial como si han accedido al centro a través del Programa de Integración.

Las diferencias, si existen, no deben plantearse a nivel conceptual en lo que atañe a las funciones, sino quizás en la concreción de éstas en el plan de trabajo diario y tan sólo cuando las características de los alumnos y la historia del centro pudieran hacerlo aconsejable y sólo durante el tiempo necesario para que se pueda proceder al ajuste y armonización de los recursos del centro de acuerdo con el contenido del presente documento.

Es importante subrayar la relación que guarda el proceso de transformación de las unidades de educación especial con la generalización del programa de integración por lo que a planificación de servicios se refiere; en efecto, los centros ordinarios que cuenten con profesores de apoyo derivados de la transformación de las unidades de Educación Especial constituyen ya un recurso efectivo para la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales de su entorno geográfico, por lo que parece lógico que su incorporación al Programa de Integración, hasta su total generalización, sea prioritaria.

Esta transformación de las unidades de Educación Especial en profesores de apoyo debe afectar a la gran mayoría de las unidades de Educación Especial actuales. En el futuro sólo tendrán la denominación de unidades de Educación Especial aquellas que desarrollen funcionalmente una labor sustitutoria de los centros de Educación Especial en núcleos de población y zonas geográficas, tanto urbanas como rurales, donde el principio de sectorización aconseje su existencia para acercar el servicio al lugar de residencia de alumnos con graves necesidades educativas que requieran adaptaciones curriculares muy específicas; de todas maneras, desde el punto de vista del funcionamiento técnico debe garantizarse la participación de los alumnos con necesidades educativas especiales, como alumnos del centro, en actividades escolares lo más ordinarias posible.

La transformación de las unidades de Educación Especial constituye, en sí misma, un objetivo complejo, en la medida que afecta al funcionamiento interno de un importante número de centros, al rol de unos profesores y a la atención educativa que reciben en la actualidad determinados alumnos; es decir, implica cambios en la organización escolar, en la concepción y utilización de los recursos y en la provisión de los servicios (tipo de alumnos y forma de respuesta). Debe, pues, acometerse dicha transformación a través de un proceso gradual, aunque inequívoco, en el que puedan tomarse progresivamente las medidas que permitan llevar a cabo sin rupturas los necesarios ajustes en la organización y funcionamiento del centro de acuerdo con el contenido del presente documento. Especial atención, en este proceso, merecen las unidades de Educación Especial que en la actualidad atienden a alumnos de edades correspondientes a los últimos cursos de E. G. B.; las medidas que se propongan deben ser acordes con el momento de desarrollo de los alumnos y posibles según las características e historia del centro, siempre, empero, tendiendo hacia los principios señalados.

La transformación administrativa de las unidades de Educación Especial no afectará a la situación administrativa de los profesores; es decir, aquellos profesores que sean propietarios definitivos de una unidad de Educación Especial permanecerán en el mismo centro con carácter definitivo como profesor de apoyo para la Educación Especial. Por otro lado, aquellos profesores que hayan accedido a un centro ordinario en comisión de servicios como profesor de apoyo, merced al Programa de Integración, y hayan adquirido destino definitivo mediante su participación en el concurso de méritos convocado por O. M. de 4 de abril de 1988 (*B. O. E.* del 8/4/1988) permanecerán en el mismo, con carácter definitivo, como profesores de apoyo a la Educación Especial. Sin embargo, aquellos profesores que hayan accedido a un centro ordinario como profesor de apoyo en comisión de servicios a través de las convocatorias del Programa de Integración correspondientes a los cursos 86-87, 87-88, 88-89, 89-90 y sucesivos, obtendrán destino definitivo mediante su participación en el concurso general de traslados, en el que se irán ofertando sucesivamente las plazas de profesor de apoyo que se determinen anualmente; en esta misma situación se hallan aquellos profesores que hayan ocupado, en comisión de servicios, plazas vacantes correspondientes a la convocatoria del curso 1985-86.

En este proceso la Administración Educativa priorizará, dentro de los planes ordinarios existentes, la oferta de actividades de formación y la elaboración de orientaciones y materiales que faciliten la labor de los profesores y claustros implicados.

Funciones del profesor de apoyo para la Educación Especial

El profesor de apoyo para la Educación Especial es un profesor especializado en este campo que forma parte de la plantilla de los centros. Su actuación, de acuerdo con el proyecto educativo de centro, se diversificará entre los distintos ciclos y agrupamientos de alumnos, y por ello no tendrá responsabilidad directa de ningún grupo-clase fijo de alumnos.

Sus funciones se derivan, con carácter general, de los distintos elementos que configuran la respuesta educativa a los alumnos con necesidades especiales y, en particular, de la propuesta curricular que se haya establecido para un alumno o para un grupo de ellos.

Cinco son los ámbitos en los que el profesor de apoyo para la Educación Especial desarrollará su labor:

Con el profesor-tutor

La mayor parte de las funciones del profesor de apoyo están orientadas a la colaboración con el profesor-tutor y contemplan los siguientes aspectos:

- La observación sistemática en el medio natural con objeto de identificar las necesidades educativas especiales de los alumnos.
- La elaboración conjunta de las adaptaciones curriculares individualizadas.
- La orientación en relación a las adaptaciones metodológicas y organizativas del aula, así como también a los materiales didácticos y recursos personales adecuados.
- La elaboración de materiales específicos para el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La relación con los servicios pedagógicos del centro o sector.
- La evaluación y promoción de los alumnos, que incluye la decisión sobre la conveniencia de retirada o modificación de los servicios específicos.

Una vez más debe recordarse que en todos estos aspectos la función del profesor de apoyo es la de colaboración, y que ésta no puede significar merma alguna de la responsabilidad del tutor.

Con los alumnos

Partiendo de que la relación con los alumnos ha de tener un fin educativo, la intervención del profesor de apoyo estará siempre vinculada al currículum escolar y podrá realizarse de forma individual o en pequeño grupo, tanto dentro como fuera del aula. En relación a esto último es importante señalar que el entorno donde se haga la intervención debe ser el más normalizado posible y el tiempo empleado fuera del aula ordinaria debe ser el imprescindible.

Con el ciclo y el claustro

Una dimensión importante de las funciones del profesor de apoyo, y al mismo tiempo complementaria a las que le corresponden como profesor del centro, se desarrolla a nivel de ciclo y de claustro. En efecto, su participación puede resultar preventiva en determinadas decisiones que afecten a la metodología y organización; son frecuentes los problemas de los alumnos en determinadas áreas que tienen su origen en las diferentes opciones metodológicas que toman los profesores en los distintos cursos. Por otro lado, a nivel de claustro, puede proponer medidas que faciliten la unificación de criterios en una misma dirección en relación a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Con el Servicio de Apoyo Psicopedagógico y de Orientación Educativa

El profesor de apoyo para la Educación Especial facilitará la relación del profesor-tutor con el Servicio de Apoyo Psicopedagógico y de Orientación Educativa del centro, cuando exista, del que formará parte en las condiciones que reglamentariamente se determinen.

Con los padres

Colaborará con el tutor en establecer los cauces que permitan que el proceso educativo tenga continuidad entre el centro y la familia, así como que garanticen una puntual información, para los padres y profesores, sobre los acontecimientos más relevantes en la vida del alumno.

Debe recordarse, para terminar, que todas estas funciones permiten distintas concreciones de acuerdo con las características del centro y de los alumnos; tal diversidad reitera una vez más la *conveniencia de que tanto las funciones como las actuaciones que las concreten se definan en el marco del proyecto educativo del centro y a través del compromiso de los órganos de gobierno y de todos los profesores.*

Madrid, 15 de junio de 1989

Instrucciones por las que se establece el funcionamiento del Departamento de Orientación Educativa en los centros de Educación Especial

Introducción

La normativa que desarrolla el Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de Ordenación de la Educación Especial (*B. O. E.* de 16 de marzo), concreta determinados aspectos de la organización de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. En este sentido, y a partir de la publicación de las Ordenes Ministeriales de 30 de enero de 1986 (*B. O. E.* de 4 de febrero) y 14 de marzo de 1986 (*B. O. E.* de 29 de mayo), se ha ido dotando a los centros de Educación Especial de distintos profesionales, entre los que se encuentran el psicólogo o el pedagogo, el logopeda, el trabajador social y el fisioterapeuta.

Como consecuencia de la presencia de estos profesionales en los centros que junto con los profesores-tutores intervienen en el desarrollo educativo de los alumnos, ha surgido la necesidad de contar con unas orientaciones que regulen el ejercicio de su función; necesidad que, por otro lado, se ha visto acrecentada por las siguientes razones:

- a) Los cambios producidos en los últimos años en la concepción tradicional de la educación especial, en particular respecto al carácter interactivo de cualquier problema y/o retraso en el desarrollo, a las estrategias pedagógicas y a la provisión de servicios, que se derivan de una aceptación y respeto hacia la diversidad humana y de la preocupación de responder adecuadamente a las diferencias personales, evitando la segregación y marginación. La educación especial ya no se entiende como la educación de un tipo de personas, sino como el conjunto de recursos puestos a disposición del sistema educativo, que permitan la adecuación de la respuesta educativa a las necesidades particulares de cada uno de los alumnos, en el entorno menos restrictivo posible.

-
- b) El carácter educativo de los centros de Educación Especial, refrendado por el nuevo concepto de necesidades educativas especiales, frente a otras posiciones y estructuras que responden más a un modelo clínico y rehabilitador. Como cualquier otro centro escolar, los centros de Educación Especial tienen como objetivo optimizar el desarrollo de aquellos alumnos cuyas necesidades educativas aconsejen su escolarización en ellos. La planificación de servicios y la respuesta educativa a estos alumnos ha de ser plenamente acorde con un modelo educativo; es decir, debe perseguir la creación de situaciones y oportunidades favorables para el desarrollo a través del proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - c) La incorporación progresiva de Programas de Intervención Psicopedagógica y Orientación Educativa en los Centros de Educación General Básica a partir de la Orden de 25 de febrero de 1988 (B. O. E. de 3 de marzo).
 - d) El énfasis que en el marco de la Reforma de la Enseñanza se hace del proceso de orientación como parte de la labor educativa. En este sentido, el Libro Blanco, en su capítulo XV, contempla la necesidad de los Departamentos Psicopedagógicos y de Orientación Educativa en los centros en conexión con los Equipos Interdisciplinarios del sector, que prestan al profesor-tutor el oportuno apoyo técnico.

Debe tenerse, sin embargo, siempre presente que el tutor es el responsable máximo del proceso educativo de los alumnos y constituye el eje de articulación de las relaciones educativas en el centro escolar, por lo que las funciones atribuidas a los profesionales que constituyan el Departamento de Orientación deben ser consideradas como de colaboración y apoyo. El concepto de tutoría, las funciones del tutor y las relaciones de éste con el Departamento de Orientación quedan establecidas en el documento "La Orientación Educativa y la Intervención Psicopedagógica", recientemente publicado por esta Dirección General, por lo que no parece necesario insistir de nuevo. Dicho documento, pues, constituye el punto de partida y el marco de referencia para estas instrucciones que han de ser consideradas como complementarias.

Así pues, por las razones anteriormente apuntadas, parece aconsejable orientar las funciones de estos nuevos profesionales en los centros de Educación Especial, tanto públicos como concertados, con el ámbito de mejorar la atención a los alumnos y facilitar la organización de los centros; a este fin, en definitiva, obedece el presente texto.

El Departamento de Orientación Educativa en los centros de Educación Especial

En el ya mencionado capítulo XV del Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo y en el documento “La Orientación Educativa y la Intervención Psicopedagógica” se describen los tres niveles que estructuran la organización escolar en relación al tema de la Orientación Educativa: 1. Nivel del aula y del grupo-clase. 2. Nivel del centro educativo como unidad institucional. 3. Nivel del distrito o sector.

En lo que al centro educativo se refiere, el Departamento de Orientación Educativa es la unidad institucional en la que se integran los profesores y otros profesionales especializados que realizan tareas de orientación educativa. La coordinación de dicho Departamento estará a cargo de un profesor con titulación universitaria superior en Psicología o Pedagogía bajo la supervisión del Jefe de Estudios como responsable directo del funcionamiento de las tutorías, seminarios, departamentos y áreas.

Concretamente, en los centros de Educación Especial se integrarán en dicho Departamento:

- a) El psicólogo/pedagogo.
- b) El profesor especializado en perturbaciones del lenguaje y la audición, con funciones de apoyo.
- c) El trabajador social.
- d) El fisioterapeuta.

La acción de estos profesionales, que integran el Departamento de Orientación Educativa, se llevará a cabo en estrecha colaboración con el profesor-tutor, principal protagonista de la acción tutorial, que coordina y promueve la acción educativa en su grupo de alumnos.

El psicólogo/pedagogo

El psicólogo/pedagogo es el profesional que, de acuerdo con el Proyecto Educativo de Centro, orienta y coordina las actividades de tutoría y orientación de los profesores-tutores y demás profesionales especializados, asegurando el enlace entre ellos y el Equipo Interdisciplinar del sector.

Su actividad, como la del resto de los profesionales implicados, tiene que ver con las distintas dimensiones del proceso enseñanza-aprendizaje y con el contexto en el que éste se lleva a cabo: escuela, familia y comunidad educativa.

Funciones

Las actuaciones de estos profesionales se concretan en las siguientes funciones:

Participación en la elaboración del Proyecto Educativo de Centro, aportando sus conocimientos específicos respecto a:

- a) La importancia de las interacciones del alumno y su entorno con el fin de ofertar unas condiciones ambientales suficientemente estimulantes que favorezcan al máximo su desarrollo.
- b) Las características específicas del desarrollo de cada uno de los alumnos.
- c) La planificación de la intervención pedagógica en cuanto a metodología, organización y secuenciación de objetivos y contenidos. En este aspecto habría que destacar la necesidad de contemplar la agrupación de los alumnos en base a criterios estrictamente psicopedagógicos y funcionales, evitando las categorías estanco en torno a déficits.
- d) La previsión y provisión de servicios educativos específicos, en estrecha relación con la propuesta curricular.
- e) Los criterios generales respecto a la evaluación y seguimiento de los alumnos, favoreciendo su promoción a entornos educativos menos restrictivos, siempre que sea posible.

Identificación de las necesidades educativas de los alumnos escolarizados

El cambio de criterios respecto al modelo de intervención en Educación Especial, el nuevo enfoque fundamentalmente educativo, nos lleva a considerar los siguientes aspectos fundamentales:

- a) La identificación de necesidades educativas es un proceso que debe iniciarlo el profesor-tutor, el cual recoge la información significativa respecto a lo que el alumno es capaz de hacer, teniendo como referencia el currículum escolar.

El psicólogo-pedagogo proporcionará al profesor-tutor orientaciones e instrumentos de observación y recogida de esta información.

Partiendo de la valoración de los Equipos Interdisciplinarios del Sector y de la información aportada por el profesor-tutor completará el proceso de identificación de necesidades educativas de cada uno de los alumnos, que servirá de base para la elaboración de las Adaptaciones Curriculares Individualizadas.

- b) Las necesidades educativas especiales han de identificarse siempre en relación con el contexto escolar, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo del alumno, lo que es capaz de hacer y aprender en un momento determinado, que depende tanto de su nivel de desarrollo cognitivo como de los conocimientos específicos que ha podido construir a partir de sus propias experiencias de aprendizaje.
- c) El carácter funcional de la valoración psicopedagógica. En ningún caso la valoración deberá conducir a un “etiquetaje” de los alumnos según categorías de hándicaps o disminuciones, sino a identificar las necesidades específicas del alumno en términos educativos y referidos al currículum escolar.

El proceso de valoración ha de llevar a la identificación de las necesidades educativas de los alumnos, y a partir de ellas se establecerán actuaciones educativas más adecuadas a sus características individuales y los recursos personales y materiales que son necesarios para favorecer su desarrollo personal.

- d) El currículum escolar como referente básico para la identificación de necesidades, programación de respuestas educativas, previsión y provisión de servicios específicos (logopedia, fisioterapia...).

Colaboración con el profesor-tutor y los distintos profesionales implicados en la elaboración de las adaptaciones curriculares individualizadas

A fin de:

- a) Orientar y concretar los elementos personales, materiales y organizativos a tener en cuenta en los distintos niveles del proceso de adaptación curricular.
- b) Determinar los servicios, emplazamiento escolar y currículum más adecuados a las características individuales de los alumnos.

Seguimiento y revisión del proceso educativo de los alumnos

Este proceso se llevará a cabo en estrecha colaboración con el profesor-tutor y los distintos profesionales que prestan algún servicio.

- a) Servirá para hacer una evaluación continua del progreso de cada uno de los alumnos.
- b) Servirá de base para la toma de decisiones que permitan introducir modificaciones en los servicios o en el tipo de escolarización.

Coordinación de las actividades de intervención psicopedagógica y orientación educativa

Para el desarrollo de esta función el psicólogo-pedagogo:

- a) Coordinará y dinamizará, bajo la supervisión del Jefe de Estudios, el Departamento de Orientación del Centro para que alcance su máxima funcionalidad.
- b) Colaborará con el profesor-tutor en:
 - La búsqueda de estrategias que favorezcan un clima de respeto mutuo, de comunicación y de cooperación dentro del aula y del centro escolar, como base para la adquisición de hábitos de convivencia, de tolerancia y de aprendizaje.
 - La programación de actividades individuales y de grupo que faciliten a los alumnos un mejor conocimiento de sus posibilidades y de su realidad inmediata.
 - Ofrecer al alumno información sobre actividades de tipo profesional y orientación sobre sus posibilidades en relación con el entrenamiento en tareas de las distintas ramas profesionales, que le ayuden en su elección laboral e inserción social.

Favorecer la implicación y participación de los padres en la educación de sus hijos

La orientación requiere la cooperación de todos cuantos intervienen en la tarea educativa, y en ella ocupan un lugar destacado los padres por su relación personal con sus hijos. En este sentido el psicólogo-pedagogo procurará:

- a) Promover y facilitar el intercambio de información entre los padres y el profesor-tutor.

-
- b) Favorecer la participación de los padres en todo el proceso de identificación de necesidades y respuesta educativa a las mismas.
 - c) Orientar y asesorar a los padres respecto a la adquisición de determinados hábitos y habilidades de sus hijos.
 - d) Diseñar y realizar con otros profesionales programas de intervención con padres, relacionados con las necesidades de los alumnos.

Coordinación con los Equipos Interdisciplinares del sector

Para conseguir una mayor eficacia y coherencia en el desarrollo de las funciones de los Departamentos de Orientación Educativa deberá existir una estrecha relación entre éstos y los Equipos Interdisciplinares del sector. La conexión entre unos y otros debe redundar en una intervención psicopedagógica y una orientación más eficaz, que se concretará en:

- a) Compartir información respecto a la identificación de necesidades educativas especiales, valoración del progreso de los alumnos a efectos de posibles modificaciones en las adaptaciones curriculares individuales y en la revisión del tipo de escolarización de los alumnos para su posible paso a situaciones educativas menos restrictivas.
- b) Intercambiar criterios y líneas de actuación en relación a la elaboración de adaptaciones y estrategias metodológicas y organizativas del centro.
- c) Orientar a los alumnos al término de la Educación Básica y su paso a la Formación Profesional Especial, en la modalidad Aprendizaje de Tareas o Formación Profesional Adaptada y, en su momento, a los distintos ciclos formativos de formación profesional que establece la Reforma de la Enseñanza con las adaptaciones necesarias para estos alumnos.

Situación administrativa

La coordinación del Departamento de Orientación Educativa de un centro será realizada, bajo la supervisión del Jefe de Estudios, por un profesor de E. G. B. con título de licenciado en Psicología o en Pedagogía, de acuerdo con la normativa que regule estos servicios con carácter general.

Este profesional formará parte de pleno derecho de la plantilla del centro en el que desarrollan sus funciones, y su dedicación horaria se ajustará a lo establecido con carácter general para el personal docente.

Desarrollará su actividad en el centro, siempre desde una perspectiva interdisciplinar, coordinada y recogida en el proyecto educativo.

Profesor especializado en perturbaciones del lenguaje y la audición, con funciones de apoyo

El profesor especializado en perturbaciones del lenguaje y la audición (logopeda) es el profesional que, de acuerdo con el Proyecto Educativo de Centro, desarrolla en los centros funciones básicamente de apoyo relativas a la adquisición y utilización del lenguaje u otros sistemas alternativos como medio de comunicación de los alumnos.

Funciones

La intervención del logopeda se concreta en las siguientes funciones:

En relación con el Proyecto Educativo de Centro

Interviniendo en su elaboración, aportando sus conocimientos, fundamentalmente en el área del lenguaje, respecto a los objetivos generales, a los aspectos organizativos y a las estrategias de aprendizaje. Es imprescindible que el Proyecto Educativo de Centro contemple la organización general del "Servicio" de logopedia, abandonando la práctica, hoy en día tan extendida, de considerar al logopeda como un profesional al margen de la dinámica del centro y que atiende a los alumnos en cortos períodos de tiempo, con escasa o nula interconexión con lo que sucede en el aula.

Respecto a la identificación de las necesidades educativas de los alumnos

El logopeda participará con el profesor-tutor y el psicólogo-pedagogo en la identificación y valoración de las necesidades educativas especiales de los alumnos, en el área de la comunicación y lenguaje.

En concreto:

- a) Señalando o elaborando los instrumentos apropiados para tal fin.
- b) Realizando la valoración de las necesidades educativas especiales de cada uno de los alumnos, en relación con los aspectos curriculares del área del lenguaje.
- c) Colaborando en la propuesta o realización de las ayudas técnicas necesarias para el acceso del alumno al currículum.

Con el profesor-tutor

Prestándole su colaboración y asesoramiento en la elaboración del programa del área de lenguaje del grupo-clase, diseñando estrategias de aprendizaje y material adecuado.

Asimismo, participará en la elaboración de la propuesta curricular individualizada de aquellos alumnos que lo requieran, orientando las adaptaciones necesarias y el tipo de ayudas pedagógicas y servicios especiales necesarios para acceder al currículum en todos los aspectos referidos al lenguaje.

Colaborará igualmente en la evaluación continua del proceso de aprendizaje, en el área de lenguaje, proponiendo, en caso necesario, las oportunas adecuaciones de objetivos y contenidos, así como las modificaciones de las estrategias metodológicas que se crean convenientes.

Con el alumno

La intervención con el alumno estará siempre en relación con el currículum escolar, con el objetivo de potenciar la comunicación de los alumnos, favoreciendo el desarrollo de la comunicación y del lenguaje como medio de interacción social. Dado que el medio natural para el desarrollo de la comunicación y del lenguaje se establece a través de la interacción social, el grupo se revela como el medio más rico y estimulante para llevar a cabo este aprendizaje.

El logopeda, pues, llevará a cabo su labor, fundamentalmente, potenciando situaciones y oportunidades de comunicación en el aula, en estrecha relación con la programación que para este área haya diseñado el profesor-tutor. En consecuencia, la intervención individual se limitará a los casos y durante el tiempo en que esté plenamente justificada por los objetivos a conseguir, pero siempre con

vistas al objetivo fundamental, que es la comunicación del alumno. Son sobradamente conocidas tanto la artificialidad de determinadas sesiones de logopedia como las dificultades para la generalización al ambiente natural de los aprendizajes en ellas conseguidos.

Situación administrativa

El logopeda es un profesor de E. G. B. con la titulación correspondiente a la especialidad de Perturbaciones del Lenguaje y la Audición-Logopedia, de acuerdo con la normativa que regula estos servicios con carácter general.

Como se ha señalado anteriormente, el profesor especializado en perturbaciones del lenguaje y la audición, con funciones de apoyo, forma parte del Departamento de Orientación Educativa. Cuando en un determinado centro existan varios profesionales que desarrollen sus funciones en logopedia, dos de ellos asumirán la representación del resto en el Departamento de Orientación Educativa.

Pertenece a la plantilla del centro en el que desarrolla sus funciones, y su dedicación horaria se ajustará a lo establecido con carácter general para el personal docente.

El trabajador social

El trabajador social, dentro del ámbito escolar, es el profesional que de acuerdo con el Proyecto Educativo de Centro colabora junto con los otros profesionales en favorecer el desarrollo integral de los alumnos, proporcionando elementos de conocimiento del alumno y del entorno en los aspectos familiar y social, e interviniendo en estas áreas cuando sea necesario.

Funciones

La intervención del trabajador social se concreta en las siguientes funciones:

En relación con el Proyecto Educativo de Centro

- a) Participando junto con el resto de los profesionales del Centro en la elaboración del proyecto educativo, especialmente en lo relativo a los aspectos sociales y familiares de los alumnos escolarizados.

-
- b) Facilitando información de los recursos existentes en la Comunidad educativa que posibilite un conocimiento del entorno en el que se inserte el centro, así como un aprovechamiento de dichos recursos.

Con respecto al profesor-tutor

- a) Facilitar información al profesor-tutor en relación a los aspectos sociales y familiares del alumno haciendo especial hincapié en aquellos a tener en cuenta en la acción educativa.
- b) Participar, en el ámbito de sus funciones, en las tareas de orientación familiar que realiza el profesor-tutor.

Con los alumnos

- a) Realizar el estudio social y familiar de los alumnos empleando los instrumentos propios del trabajo social y manteniendo los datos de dicho estudio y de su seguimiento, convenientemente actualizados.

Con los padres

- a) Informar y orientar a los padres en los temas que les son propios, así como de los recursos existentes en la Comunidad, a fin de dar la mejor respuesta a las necesidades que los alumnos plantean en el medio familiar.
- b) Favorecer y potenciar, en coordinación con los órganos competentes del centro, la participación activa de los padres en el ámbito de la escuela y la comunidad, tanto en lo relacionado con aspectos formativos, como de sensibilización social y aprovechamiento de los recursos.

En relación a los Servicios Sociales de la localidad o del sector

Trabajar coordinadamente con otros servicios sociales del sector, estableciendo vías de acción comunes que favorezcan la canalización institucional a los problemas que se planteen.

Situación administrativa

El trabajador social es el profesional que está en posesión del correspondiente diploma universitario o equivalente académico, que

le capacita para el desarrollo de esta función. Forma parte de la plantilla del Centro, y su intervención, así como su dedicación horaria, se ajustará a la normativa que con carácter general regule estos servicios.

El fisioterapeuta

Es el profesional que, dentro del ámbito de la escuela y de acuerdo con el Proyecto Educativo de Centro, realiza aquellas tareas que tienen por objeto la prevención, recuperación y/o rehabilitación física de los alumnos que lo necesitan.

Su actuación, coordinada con el resto de los profesionales del centro y de la comunidad educativa, tiene por objetivo crear las mejores condiciones en su respectivo ámbito de trabajo para el desarrollo personal y escolar de todos y cada uno de los alumnos.

Funciones

La intervención del fisioterapeuta se concretará en las siguientes funciones:

En relación con el Proyecto Educativo de Centro

Participando, junto con el resto de los profesionales, en la elaboración del Proyecto Educativo de Centro, aportando los conocimientos específicos relacionados con su profesión, teniendo en cuenta que el desarrollo de las actividades propias de su especialidad debe tener proyección y continuidad en las distintas áreas del currículum (Educación Física, Psicomotricidad, Adquisición de hábitos...).

Respecto a la identificación de las necesidades educativas de los alumnos

El fisioterapeuta colaborará con el profesor-tutor y el psicólogo-pedagogo en la identificación y valoración de las necesidades educativas especiales en el ámbito motor, en los aspectos relacionados con la adquisición de las habilidades motrices, partiendo, en su caso, de la valoración médica correspondiente. En concreto:

- a) Elaborando instrumentos de observación, análisis y registro de los datos obtenidos, utilizando los métodos específicos de la fisioterapia.

-
- b) Realizando la valoración de las necesidades educativas especiales de cada uno de los alumnos que necesiten tratamiento y corrección en los aspectos relacionados con el desarrollo motor para acceder al currículum, en lo relativo al tipo y grado de especificidad.
 - c) Colaborando en la propuesta o realización de los apoyos técnicos necesarios para facilitar al alumno el acceso al currículum.

Con el profesor-tutor

- a) Colaborar en la toma de decisiones sobre adaptaciones curriculares individualizadas, aportando los conocimientos específicos relacionados con su profesión.
- b) Informar al profesor-tutor de todos aquellos aspectos que se contemplan en la intervención individual de reeducación y/o habilitación física que lleve a término con los alumnos, para que las tenga en cuenta en el desarrollo de las actividades en el aula, en la elección de materiales, etc.
- c) Colaborar con el profesor-tutor en la adaptación de materiales para que éstos alcancen su máxima funcionalidad.
- d) Conjuntamente con el profesor-tutor, establecer criterios de observación, valoración del proceso de desarrollo del alumno en relación al seguimiento y evaluación necesarios.

Respecto al alumno

- a) Elaborar y llevar a cabo el programa de educación y/o habilitación física específica e individual que necesiten los alumnos, a fin de conseguir el máximo de desarrollo de sus posibilidades motoras, de acuerdo con sus características personales.
- b) Asesorar en la elaboración y puesta en práctica de programas preventivos de higiene postural, de los que podrán beneficiarse todos los alumnos.

Con los padres

- a) Colaborar con el profesor-tutor en el asesoramiento a la familia en lo que respecta al diseño de situaciones fuera del contexto de la sesión individual de fisioterapia, en las cuales el alumno

habrá de utilizar las habilidades motoras que se tratan de instaurar o mejorar en dicha sesión.

- b) Participar en el diseño de programas de orientación a padres para el seguimiento y selección de actividades factibles de ser realizadas por el alumno en su entorno familiar y social, encaminadas a acelerar el proceso de habilitación física o facilitar su autonomía.

Situación administrativa

El fisioterapeuta es el profesional que, estando en posesión del correspondiente Diploma universitario o equivalente académico, ejerce con plena responsabilidad las funciones propias de su especialidad.

Forma parte de la plantilla del centro, y su intervención, así como su dedicación horaria, se ajustará a la normativa que con carácter general regule estos servicios.

Conclusiones finales

A partir de todo lo anteriormente expuesto, y como conclusión al presente documento, habría que destacar algunos aspectos realmente fundamentales a la hora de enfocar el funcionamiento del Departamento de Orientación Educativa de forma eficaz y operativa, aspectos que pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- a) La necesidad de que todos los centros cuenten con un Proyecto Educativo en cuya elaboración participen todos los profesionales implicados en la tarea educativa. La elaboración del Proyecto Educativo exige la reflexión conjunta sobre aspectos conceptuales que den sentido a las actuaciones, ya que en el proyecto común es donde verdaderamente la función de cada profesional adquiere coherencia y valor.

En el Proyecto Educativo se recogerán los acuerdos y propuestas a la tarea pedagógica (proceso de identificación y valoración de las necesidades educativas especiales; adaptaciones curriculares, previsión y provisión de servicios, etc.), así como el tipo de relación y coordinación entre los diferentes profesionales implicados en el proceso educativo.

- b) La interdisciplinariedad ha de presidir la actuación de los profesionales que integren el Departamento de Orientación Educativa y la relación entre aquéllos y el resto de los profesionales del centro.

-
- c) El profesor-tutor es el eje de la acción educativa, responsable de su grupo de alumnos. La existencia de diferentes profesionales, en concreto: psicólogo-pedagogo, logopeda, trabajador social, fisioterapeuta y otros, debe ser siempre percibida en la perspectiva del necesario abordaje interdisciplinar de la respuesta educativa a los alumnos con necesidades especiales.
 - d) Todos los profesionales deben implicarse en la estructura organizativa del centro. Se insiste en la necesidad de contar con una planificación general, plasmada en el Proyecto Educativo, en la que se establezcan las líneas de actuación, coordinación y vinculación de los profesores y distintos profesionales del Departamento de Orientación Educativa en los distintos grupos o departamentos (ciclos, áreas, claustro, etc.) para optimizar y racionalizar los recursos humanos y evitar solapamientos o vacíos de competencias.
 - e) Tanto el psicólogo-pedagogo, el logopeda, el trabajador social y el fisioterapeuta, como el resto de los profesionales, han de dar la respuesta educativa específica a cada necesidad en el contexto en el que ésta se plantea, debiendo descartar acciones que partan de posiciones aisladas, centradas únicamente en el alumno, al margen del aula y de la actividad de la escuela como institución educativa.

Madrid, 26 de febrero de 1990.

El Director General de Renovación Pedagógica,

Alvaro Marchesi Ullastres

El Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial

¿Qué es el C. N. R. E. E.?

El Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial es un servicio del Ministerio de Educación y Ciencia que funciona en el área de gestión de su competencia (Comunidades Autónomas sin competencias educativas plenas). Creado en 1986 mediante Real Decreto, depende funcionalmente de la Subdirección General de Educación Especial y de la Dirección General de Renovación Pedagógica. Su objetivo fundamental es contribuir a la mejora de la atención educativa de los alumnos con necesidades especiales, proporcionando a los profesores y profesionales que trabajan con estos alumnos, directa o indirectamente, formación y recursos técnicos y materiales que faciliten su tarea.

¿Cuáles son los objetivos generales del C. N. R. E. E.?

Desde su creación hace cuatro años, el C. N. R. E. E. ha ido ajustando sus objetivos y planes de actuación a una realidad muy compleja y dinámica. La puesta en marcha y desarrollo del Programa de Integración (curso 1985-86), y los propios cambios legislativos que van a incidir en todo el sistema educativo (L O G S E), son algunos de los elementos que han ido condicionando la concreción que progresivamente se ha hecho de los objetivos inicialmente señalados en el R. D. de creación del CNRE (ver *Guía de la Integración*, 1986).

Después de estos años, especialmente se ha sido consciente de que el C. N. R. E. E. no podía plantear su trabajo dirigido directamente a los centros que escolarizan alumnos con necesidades especiales, ni a éstos personalmente. El número de unos y otros hace inviable a todas luces esta estrategia.

El C. N. R. E. E. ha concentrado sus esfuerzos en aquellos profesionales que en los sectores educativos colaboran con los centros educativos que atienden a estos alumnos, especialmente en los Asesores de Formación de los CEPs y en los Equipos Interdisciplinares de Sector. En ambos casos, el C. N. R. E. E. se ha preocupado especialmente de contribuir a la formación permanente de estos profesionales, en el marco de los planes institucionales de formación

promovidos por la misma Dirección General de Renovación Pedagógica, a través de la Subdirección General de Formación del Profesorado. Se ha entendido que la optimización de la formación y cualificación profesional de estas personas es una de las contribuciones más positivas que se pueden realizar desde un servicio como éste.

Para facilitar esta formación y el trabajo que estos profesionales deben desarrollar después en los centros educativos, el C. N. R. E. E. se ha aplicado, en segundo lugar, en la elaboración de documentos escritos y audiovisuales complementarios coherentes con las innovaciones que se proponen para mejorar la educación de los alumnos con necesidades especiales. El C. N. R. E. E. pone periódicamente a disposición de todos los centros del programa de integración, centros de educación especial, asesores de formación y equipos interdisciplinarios, distintos documentos sobre aspectos relacionados de forma más general o específica con la educación de los alumnos con necesidades especiales.

Es obvio que una dedicación a los objetivos señalados anteriormente ha obligado al C. N. R. E. E. a mantener una actitud de continua investigación y análisis sobre las problemáticas que más preocupan a los profesores y a las familias de estos alumnos: adaptaciones curriculares, evaluación, organización escolar, apoyos y ayudas técnicas... Las investigaciones realizadas se han planteado principalmente como un proceso de reflexión conjunta con profesores y especialistas y tendentes todas ellas a generar, o bien recursos técnicos, o bien información relevante que pueda ser incorporada, progresivamente, a través de la formación, al resto del profesorado. La evaluación continua del propio sistema de educación especial y de los propios planes de actuación del C. N. R. E. E. es otra de las constantes en el trabajo investigador que en este centro se realiza.

Por último, los objetivos anteriores se hacen inoperantes sin una política decidida de difusión e información sobre el propio trabajo y los recursos propios y ajenos que se producen para bien de los alumnos con necesidades especiales.

A tal efecto, el C. N. R. E. E. mantiene una disposición de seguimiento continuo de la información y documentación, tanto nacional como internacional, que se produce con relación a la formación, investigación y recursos para la educación especial, y mantiene continuamente actualizada una red de difusión de toda esta información.

¿Con qué departamentos cuenta el C. N. R. E. E. y con qué otros servicios colabora?

El C. N. R. E. E. cuenta con cinco departamentos. Tres de estos departamentos están centrados respectivamente en las necesidades educativas especiales de los alumnos con retraso mental y problemas en el desarrollo; de los alumnos sordos, con dificultades de audición y problemas en el lenguaje, y el tercero de ellos, en las necesidades educativas de los alumnos con dificultades motoras. La atención a las necesidades de los alumnos ciegos o con problemas de visión se realiza mediante un convenio-colaboración con la ONCE.

Se cuenta además con un departamento de formación, investigación y desarrollo curricular, que, en estrecha colaboración con los departamentos más específicos, coordina las acciones y programas que en esas áreas desarrolla el C. N. R. E. E. Por último, el *Departamento de Información, Documentación y Difusión* es responsable de la edición, difusión e información de los recursos que produce el propio centro, así como de facilitar la documentación que los profesionales del C. N. R. E. E. precisan para el desempeño de las funciones que tienen asignadas.

El C. N. R. E. E. trabaja en estrecha colaboración con otros servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, entre los que cabe destacar las Subdirecciones Generales de Educación Especial, Formación del Profesorado y Programas Experimentales, con el Programa de Nuevas Tecnologías para la Información y la Comunicación (PNTIC), el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) y el Servicio de Publicaciones. En todos los casos, el C. N. R. E. E. se propone colaborar con ellos para que la problemática de los alumnos con necesidades especiales y la de los profesionales que trabajan en este campo esté suficientemente considerada y atendida en sus distintos ámbitos de incidencia.

¿Cómo ponerse en contacto con el C. N. R. E. E.?

Para ponerse en contacto con el Centro de Recursos puede dirigirse directamente, o por carta postal, a:

Departamento de Información, Promoción y Difusión del C. N. R. E. E.
(Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial)
Ministerio de Educación y Ciencia
C/ General Oraa, 55
28006 Madrid
Teléfs. 262 06 08 - 262 11 90 - 261 45 46

**Centros y Servicios
del M. E. C.**

Índice

Páginas

• Ceuta	57
• Melilla	57
Comunidad Autónoma de Aragón	
• Huesca	59
• Teruel	61
• Zaragoza	62
Comunidad Autónoma de Asturias	67
Comunidad Autónoma de Baleares	71
Comunidad Autónoma de Cantabria	75
Comunidad Autónoma de Castilla-León	
• Avila	79
• Burgos	80
• León	83
• Palencia	85
• Salamanca	87
• Segovia	89
• Soria	90
• Valladolid	91
• Zamora	94
Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	
• Albacete	97
• Ciudad Real	98
• Cuenca	101
• Guadalajara	102
• Toledo	104
Comunidad Autónoma de Extremadura	
• Badajoz	107
• Cáceres	110
Comunidad Autónoma de Madrid	113
Comunidad Autónoma de Murcia	125
Comunidad Autónoma de La Rioja	129
Insero	131
Instituciones	137

Ceuta y Melilla

Provincia de Ceuta

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Coordinador/a de Educación Especial
C/ Rampa de Abastos, 5
11071 Ceuta
Teléf.: (956) 51 66 40

C. P. Ramón M.^a del Valle-Inclán (Prof. Mot.)
Barriada Terrones, s/n.
Teléf.: 50 23 04
11702 Ceuta

• CONCERTADOS

C. Santa María Micaela
Barriada Sardinero
Teléf.: 50 03 27
11702 Ceuta

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. San Antonio
Loma Margarita, s/n.
Teléf.: 50 38 64
11702 Ceuta

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. Juan Carlos I (Prof. Sordos)
Avda. Juan Carlos I, s/n.
Teléf.: 50 06 06
11702 Ceuta

C. P. Maestro Juan Morejón
Paseo Virgen de África, s/n.
Teléf.: 52 23 05
11702 Ceuta

C. P. Prácticas Mixto
C/ El Greco, 20
Teléf.: 51 53 69
11702 Ceuta

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar
C/ Alférez Provisional, 1
Teléf.: 52 12 07
11701 Ceuta

Centros de Profesores

CEP de Ceuta
C/ Alférez Provisional, 1
Teléf.: 52 21 02
11701 Ceuta

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. de Recursos de Educación Compensatoria
C. P. Juan Carlos I
Barriada Los Rosales
Teléf.: 50 44 22
11701 Ceuta

Provincia de Melilla

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Coordinador/a de Educación Especial
C/ Teniente General Bertoméu, 1, 1.º
29071 Melilla
Teléf.: (952) 68 85 52

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. Anselmo Pardo
Ctra. Alfonso XIII, s/n.
Teléf.: 68 53 30
29805 Melilla

C. P. Juan Caro (Prof. Motóricos)
C/ Pedro de Mendoza, 49
Teléf.: 68 43 79
29805 Melilla

C. P. Real
C/ Coronel Cebollinos, s/n
Teléf.: 68 45 11
29805 Melilla

C. P. Velázquez (Prof. Sordos)
C/ Músico Granados, 8
Teléf.: 68 45 02
29805 Melilla

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar 1

C/ Arturo Reyes, 1, 2.º dcha.

Teléf.: 68 17 44

29805 Melilla

E. Interdisciplinar 2

C/ Arturo Reyes, 1, 2.º dcha.

Teléf.: 68 17 44

29805 Melilla

• **ATENCIÓN TEMPRANA**

E. Interdisciplinar Atención Temprana

C/ Arturo Reyes, 1, 2.º dcha.

Teléf.: 68 17 44

29805 Melilla

Centros de Profesores

CEP de Melilla

C/ Matías Montero, 1

Apdo. 425

Teléf.: 68 49 14

29803 Melilla

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria

Avda. del Ejército Español, 7

Teléf.: 68 62 95

29805 Melilla

Comunidad Autónoma de Aragón

Provincia de Huesca

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Plaza de Cervantes, 2, ático 2.º
22003 Huesca
Teléf.: (974) 22 14 00
Coordinador/a de Educación Especial
Teléf.: 24 68 11

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Reina Sofía
C/ Molino, s/n.
Teléf.: 40 35 00
22400 Monzón

• CONCERTADOS

C. San Jorge (ASPACE)
Pasaje Cosme Blasco, 6
Teléf.: 22 79 62
22004 Huesca

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. del Alto Sobrarbe:
"Asunción Pañart" de Aínsa, Boltaña,
Tierrantona, "Ntra. Sra. del Rosario" de Lamata,
Labuerda, Escalona, Laspuña, Lafortunada,
"Valle de Gistau" de Plan, "Valle de Gistau" de
Gistaín, Bielsa.
C. P. "Asunción Pañart"
C/ Ensanche Partara, s/n.
Teléf.: 50 00 85
22330 Aínsa

C. P. de Monegros (Alto)
Sangarrén, Tramaced. Almuniente, "Santiago
Apóstol" de Grañen, Valfonda de Santa Ana,
"San Blas" de Robres
Colegio Público
22255 Almuniente

C. P. Ramón y Cajal
C/ Progreso, 4
Teléf.: 38 00 28
22800 Ayerbe

C. P. Condes de Ribagorza
"Condes de Ribagorza" de Benabarre, Puente de
Montañana, Torres de Obispo
C/ San José de Calasanz, 11
Teléf.: 54 32 55
22580 Benabarre

C. P. del Valle de Tena
"Santa Elena" de Biescas, Sallent de Gállego,
Panticosa, Escarrilla, Tramacastilla de Tena.
C. P. "Santa Elena"
Plaza del Ayuntamiento, 4
Teléf.: 48 53 08
22630 Biescas

C. P. del Alto Ribagorza
"Valle Sositana" de Castejón de Sos, Benasque,
Cerler, Villanova, Abi-Seira, Las Paúles
Valle Sositana
Carretera Comarcal, s/n.
Teléf.: 55 32 69
22466 Castejón de Sos

C. P. Unitarias de Graus
Montanuy, Sopeira, Arén, "San Jorge" de
Castigaleu, "San Martín" de Lascuarre, La
Puebla de Roda, "Escuela de Sis" de Villacarli
C. P. "San Jorge"
22587 Castigaleu

C. P. Pedro Cerbuna
"Joaquín Costa" de Estadilla y Zona Rural
C. P. "Pedro Cerbuna"
Avda. de las Sierras, 1
Teléf.: 41 20 31
22422 Fonz

C. P. Miguel Servet
Plaza Valencia, s/n.
Teléf.: 47 04 98
22520 Fraga

C. P. "Joaquín Costa" de Graus
"Joaquín Costa" de Graus, La Puebla de
Fantova, "Joaquín Costa" de Secastilla,
"Labilolosa" de La Puebla de Castro
C/ Mártires, 10
Teléf.: 54 01 18
22430 Graus

C. P. Pío XII
C/ Pío XII, 1 y 3
Teléf.: 22 35 93
22006 Huesca

C. P. San Juan de la Peña
C/ San José de Calasanz, 3
Teléf.: 36 19 91
22700 Jaca

C. P. de Monegros (Bajo)
Huerto, "Monegros Norte" de Sodeto, San
Lorenzo de Flumen, Capdesaso, "San Andrés
Comenge" de Lalueza, "Monegros Norte" de
Orillena, "Monegros Norte" de San Juan de
Flumen
C. P. "San Andrés Comenge"
Paseo Comenge, 42
Teléf.: 57 51 46
22214 Lalueza

C. P. Joaquín Costa
C/ Joaquín Pano, s/n.
Teléf.: 40 08 19
22400 Monzón

C. P. Capitán Polanco
C/ Derechos Humanos, 3
Teléf.: 48 04 62
22600 Sabiñánigo

C. P. Primo de Rivera
C/ J. M. Peleato, 21
Teléf.: 25 32 41
22240 Tardienta

C. P. del Bajo Cinca
"San Juan Bautista" de Zaidín, Velilla de Cinca,
"San Gregorio" de Ontiñena, Ballobar
C. P. "San Juan Bautista"
Avda. San Antonio Abad, s/n.
Teléf.: 47 82 08
22530 Zaidín

● **CONCERTADOS**

C. Santa Ana
C/ Hermana Andresa, s/n.
Teléf.: 47 18 62
22520 Fraga

C. Santa Ana
C/ Coso Alto, 47
Teléf.: 22 02 70
22003 Huesca

C. Santa María
C/ Coso, 4
Teléf.: 36 08 98
22700 Jaca

C. Santa Ana
Plaza Santa Ana, 4
Teléf.: 48 08 91
22600 Sabiñánigo

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar
C. P. Miguel Servet
Plaza Valencia, s/n.
Teléf.: 47 30 21
22520 Fraga

E. Interdisciplinar
Paseo Barrón (Pasarela)
Teléf.: 47 30 21
22520 Fraga

E. Interdisciplinar Sector Graus
C. P. Joaquín Costa
C/ Mártires, 10
Teléf.: 54 01 18
22430 Graus

E. Interdisciplinar
Dirección Provincial de Educación
Plaza de Cervantes, 2
Unidad de Programas
Teléfs.: 22 14 00/24 68 11
22003 Huesca

E. Interdisciplinar
Escuela Hogar
Avda. Ferrocarril, s/n.
Teléf.: 36 32 00
22700 Jaca

E. Interdisciplinar
Centro Reina Sofía
C/ Molino, s/n.
Teléf.: 40 35 00
22400 Monzón

E. Interdisciplinar
C. P. Blasco Vilatela
Paseo de la Corona, s/n.
Acceso a la zona deportiva
Teléf.: 48 21 39
22600 Sabiñánigo

● **ATENCIÓN TEMPRANA**

E. Interdisciplinar de Atención E. Temprana
C. P. Sancho Ramírez
C/ Sancho Ramírez, 20
Teléfs.: 24 59 36/24 24 83
22001 Huesca

Centros de Profesores

CEP de Fraga
(Extensión del CEP de Monzón)
Paseo de la Constitución, s/n.
Teléf.: 47 23 47
22520 Fraga

CEP de Graus
C/ Joaquín Costa, s/n.
Teléf.: 54 11 25
22400 Graus

CEP de Huesca
C/ Ronda Misericordia, 1
Teléfs.: 22 73 61/22 75 49
22003 Huesca

CEP de Monzón
Plaza Santa María, 2
Teléf.: 40 31 34
22400 Monzón

CEP de Sabiñánigo
C/ Luis Buñuel, s/n.
Teléf.: 48 26 12
22600 Sabiñánigo

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria
Ayuntamiento
Teléf.: 42 02 08
22558 Albelda

C. R. de Ed. Compensatoria
Colegio Público
Teléf.: 26 04 75
22123 Angés

C. R. de Ed. Compensatoria
Colegio Público
C/ Ribagorza, s/n.
Teléf.: 54 21 34
22583 Aren

C. R. de Ed. Compensatoria
San Roque, 10
Teléf.: 46 13 12
22234 Ballobar

C. R. de Ed. Compensatoria
Casa Maestro
Plaza del Ayuntamiento
Teléf.: 48 53 25
22630 Biescas

C. R. de Ed. Compensatoria
Escuela-Hogar
Samper, 3, módulo 4
Teléf.: 50 22 08
22340 Boltaña

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Valle Sositana
Ctra. Comarcal
Teléf.: 55 33 25
22466 Castejón de Sos

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Pedro Cerbuna
Avda. de las Sierras, 1
Teléf.: 41 20 31
22422 Fonz

C. R. de Ed. Compensatoria
Centro de Profesores
C/ Joaquín Costa, s/n.
Teléf.: 54 11 25
22430 Graus

C. R. de Ed. Compensatoria
Pl. Comenge, 42
Teléf.: 57 51 46
22214 Lalueza

C. R. de Ed. Compensatoria
Ayuntamiento
Teléf.: 37 70 82
22753 Puente la Reina

Provincia de Teruel

DIRECCIÓN PROVINCIAL

San Vicente Paúl, 1
44071 Teruel
Teléfs.: (974) 60 35 00/04/08/11/54
Coordinador/a de Educación Especial
(ext. 227)

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Gloria Fuertes
C/ San Isidro Labrador, 2
Teléf.: 84 26 52
44500 Andorra

C. P. y Residencia de E. E. Arboleda
Llanos de San Cristóbal
C/ Ciudad Escolar, s/n.
Teléf.: 60 28 20
44003 Teruel

• CONCERTADOS

C. Médico Pedagógico El Pinar
C/ El Pinar de la Muela, s/n.
Centro Asistencial de Mentales
Teléf.: 60 21 00
44080 Teruel

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. Román García
C/ Ronda Gárate, s/n.
Teléf.: 81 22 31
44540 Albalate del Arzobispo

C. P. Centro Preescolar
Avda. Aragón, 28
Teléf.: 83 11 65
44600 Alcañiz

C. P. Emilio Díaz
Ciudad Deportiva Santa María, s/n.
Teléf.: 83 24 21
44600 Alcañiz

C. P. Ibáñez Trujillo
C/ San Isidro Labrador, 2
Teléf.: 84 21 90
44500 Andorra

C. P. San Jorge
C/ Grupo Escolar, 3
Teléf.: 84 25 56
44500 Andorra

C. P. Ricardo Mallén
Carretera de Gazapón, s/n.
Teléf.: 73 02 34
44200 Calamocha

C. P. de Calanda
Avda. de Teruel, s/n.
Teléf.: 84 61 09
44570 Calanda

C. P. de Cantavieja
C/ Iglesuela, s/n.
Teléf.: 18 51 29
44140 Cantavieja

C. P. Blasco Vilatela
C/ Sánchez Moto, 79
Teléf.: 65 02 79
44370 Cella

C. P. Amador Pizarro
C/ San Bartolomé, 8
Teléf.: 75 81 27
44770 Escucha

C. P. de Iglesuela del Cid
Ctra. de Cantavieja, s/n.
44142 Iglesuela del Cid

C. P. San Fernando
C/ San Antonio, s/n.
44589 La Porteliada

C. P. Mas de las Matas
C/ Valero Serrano, s/n.
Teléf.: 84 80 87
44564 Mas de las Matas

C. P. Ntra. Sra. del Pilar
C/ Camino del Carmen
Teléf.: 86 31 92
44300 Monreal del Campo

C. P. Pablo Serrano
C/ Balmes, 7
Teléf.: 75 02 85
44700 Montalbán

C. P. de Mosqueruela
C/ Santa Engracia y El Vall
44410 Mosqueruela

C. P. Ramón y Cajal
C/ General Dávila, 25
44586 Peñarroya de Tastavins

C. P. Ciudad Escolar Atarazanas
Ciudad Escolar
Teléf.: 60 31 02
44003 Teruel

C. P. Prácticas Mixto
Ciudad Escolar
Teléf.: 60 35 87
44003 Teruel

C. P. Ibáñez Martín
C/ Primero de Abril
Teléf.: 75 71 60
44760 Utrillas

C. P. Vicente Ferrer Ramos
Ctra. de Alcañiz, s/n.
Teléf.: 85 06 55
44580 Valderrobres

Equipos Interdisciplinarios

E. Interdisciplinar
Avda. de Aragón, 97
Teléf.: 83 28 81
44600 Alcañiz

E. Interdisciplinar
Avda. Iglesuela, 5
Teléf.: 18 51 29/18 50 27
44140 Cantavieja

E. Interdisciplinar
C/ San Francisco, 31 - 1.º dcha.
Teléf.: 60 26 93
44001 Teruel

E. Interdisciplinar
C/ San Vicente Paúl, 1
Teléf.: 60 35 00
44002 Teruel

E. Interdisciplinar
C. P. Ibáñez Martín
C/ Primero de Abril
Teléf.: 75 80 56
44760 Utrilla

E. Interdisciplinar
C. P. Vicente Ferrer Ramos
Ctra. de Alcañiz, s/n.
Teléf.: 85 06 55
44580 Valderrobres

• ATENCIÓN TEMPRANA

E. Interdisciplinar Atención Temprana
Plaza de las Cortes de Aragón, s/n.
Teléf.: 75 80 56
44760 Utrillas

Centros de Profesores

CEP de Alcañiz
Camino del Matadero, s/n.
Teléf.: 83 28 03
44600 Alcañiz

CEP de Teruel
C/ Ciudad Escolar, s/n.
Teléf.: 60 77 60
44003 Teruel

CEP de Utrillas
Sección del Instituto de Formación Profesional
Avda. Sres. Baselga, s/n.
Teléf.: 75 80 62
44760 Utrillas

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria
Criet de Albarracín
Camino de Egea, s/n.
Teléf.: 71 01 53
44100 Albarracín

C. R. de Ed. Compensatoria
Servicio de Apoyo Rural "Gudar 1"
C. P. Alcalá de la Selva
44432 Alcalá de la Selva

C. R. de Ed. Compensatoria
Criet de Alcorisa
C/ San Pascual, 30
Teléf.: 84 05 03
44550 Alcorisa

C. R. de Ed. Compensatoria
Servicio de Apoyo Rural "La Val"
C. P. Aliaga
44150 Aliaga

C. R. de Ed. Compensatoria
Servicio de Apoyo Rural "Gucalón 2"
C. P. de Barrachina
44220 Barrachina

C. R. de Ed. Compensatoria
Criet de Cantavieja
Ctra. Iglesias, s/n.
Teléf.: 18 50 27
44140 Cantavieja

C. R. de Ed. Compensatoria
Servicio de Apoyo Rural "Gucalón 1"
C. P. Gucalón
44491 Gucalón

C. R. de Ed. Compensatoria
Servicio de Apoyo Rural "Gudar 2"
C. P. Linares de Mora
44412 Linares de Mora

C. R. de Ed. Compensatoria
Barrios de Calamocho (S. A. R)
C. P. El Poyo del Cid
44392 El Poyo del Cid

Provincia de Zaragoza

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Avda. de Isabel la Católica, 7
50071 Zaragoza
Teléf.: (976) 35 42 00
Coordinador/a de Educación Especial
(ext. 225)

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Cinco Villas
Ctra. de Erla, s/n.
Teléf.: 66 20 73
50600 Ejea de los Caballeros

C. P. Arboleda
C/ María de Echarrí, s/n.
Teléf.: 51 05 20
50015 Zaragoza

• CONCERTADOS

C. Santo Ángel de Miralbueno
Ctra. de Madrid, km. 316
Teléf.: 33 23 08
50012 Miralbueno

C. El Cariño
Ctra. de Logroño, km. 7,800
Teléf.: 33 89 76
50011 Zaragoza

C. Cedés
C/ Camino de los Molinos, s/n.
Teléf.: 51 51 21
50015 Zaragoza

C. Paidós
C/ Diego Fecet, 41 • López Luna, 44
Teléf.: 45 84 40
50009 Zaragoza

C. La Purísima para Niños Sordos
C/ Corona de Aragón, 54
Teléf.: 55 27 49
50009 Zaragoza

C. San Antonio-Santa Ana
C/ Miralbueno, 67
Teléf.: 33 19 40
50011 Zaragoza

C. San Germán (ASPACE)
Ctra. de acceso al Zorongo
Teléf.: 51 65 22
50015 Zaragoza

San Martín de Porres
C/ Octavio de Toledo, 2
Teléf.: 37 99 27
50007 Zaragoza

C. Vértice
Camino de Fuentejunquera, s/n.
Teléf.: 56 60 49
50012 Zaragoza

C. Los Pueyos S. A. L.
Ctra. de Sariñena, s/n.
Teléf.: 57 02 44
50162 Villamayor de Gállego

Centros de Integración

● PÚBLICOS

C. P. Calvo Sotelo
C/ Ramón y Cajal, 2
Teléf.: 86 72 17
50540 Borja

C. P. Diputación Provincial
C/ La Virgen, s/n.
Teléf.: 82 11 53
50246 Brea de Aragón

C. P. Baltasar Gracián
Ctra. de Valencia, s/n.
Teléf.: 88 16 52
50300 Calatayud

C. P. Francisco de Goya
Plaza Castillo, s/n.
Teléf.: 77 17 16
50011 Casetas

C. P. Compromiso de Caspe
Plaza de Compromiso, 12
Teléf.: 63 05 69
50700 Caspe

C. P. Arzobispo Casimiro Morcillo
Plaza de España, s/n.
Teléf.: 80 08 79
50360 Daroca

C. P. Mariano Gaspar Remiro
(Pref. Motóricos)
C/ Escuelas, 2
Teléf.: 60 39 90
50290 Epila

C. P. Colegio Público
C/ San Martín, 15
50297 Grisen

C. P. Colegio Público
C/ Escuelas, s/n.
50810 Ontinar

C. P. Andrés Oliván
Plaza de España, 22
Teléf.: 73 02 49
50820 San Juan de Mozarrifar

C. P. Galo Ponte
Avda. Galo Ponte, s/n.
Teléf.: 68 41 11
50840 San Mateo

C. P. Alfonso I el Batallador
Avda. del Pilar, 79
Teléf.: 85 41 21
50660 Tauste

C. P. Allúe Salvador
Plaza España, 21
Teléf.: 11 50 04
50830 Villanueva de Gállego

C. P. Andresa Recarte (Pref. Motóricos)
C/ San Juan Bosco, 7
Teléf.: 35 23 38
50009 Zaragoza

C. P. Camón Aznar (Pref. Motóricos)
Avda. Navarra, s/n.
Teléf.: 32 91 02
50010 Zaragoza

C. P. César Augusto
C/ Asín y Palacios, 19
Teléf.: 56 32 16
50009 Zaragoza

C. P. Compañía de María (Pref. Sordos)
C/ Bilbao, 10
Teléf.: 22 18 63
50004 Zaragoza

C. P. Hermanos Marx
C/ Cineasta Segundo Chomón, s/n.
Teléf.: 51 34 02
50015 Zaragoza

C. P. La Jota
C/ Balbino Orensanz, 37
Teléf.: 29 11 29
50014 Zaragoza

C. P. Preescolar M. Labordeta
(Pref. Motóricos)
C/ Cuarta Avenida, s/n.
Teléf.: 38 87 97
50007 Zaragoza

C. P. Preescolar Mariano de Cavia
(Pref. Motóricos)
Polígono Miraflores
Teléf.: 49 30 09
50008 Zaragoza

C. P. Miraflores (Pref. Motóricos)
Parque Miraflores, s/n.
Teléf.: 49 31 05
50007 Zaragoza

C. P. Preescolar Niños
C/ Asín y Palacios, 26
Teléf.: 32 97 28
50009 Zaragoza

C. P. Preescolar Pilar Bayona
(Pref. Motóricos)
Avda. Navarra, s/n.
Teléf.: 33 46 15
50010 Zaragoza

C. P. Puerta Sancho (Pref. Sordos)
C/ Batalla de Arapiles, s/n.
Teléf.: 44 35 77
50003 Zaragoza

C. P. Ramón y Cajal
C/ Pignatelli, s/n.
Teléf.: 43 83 62
50004 Zaragoza

C. P. Ramón Sainz de Baranda
C/ Ntra. Sra. de la Oliva, s/n.
Teléf.: 38 23 09
50007 Zaragoza

C. P. Río Ebro
C/ Concepción Sáiz de Otero, s/n.
Teléf.: 51 70 21
50015 Zaragoza

C. P. San Braulio
C/ Pantano de Yesa, s/n.
Teléf.: 51 43 35
50015 Zaragoza

C. P. Torres Ramona
C/ Batalla de Lepanto, s/n.
Teléf.: 41 84 77
50002 Zaragoza

C. P. Odón de Buen
C/ Jorge Luna, 15
Teléf.: 68 01 14
50800 Zuera

CONCERTADOS

C. Lestonnac

Camino de Cuarte, 4
Teléf.: 27 31 78
50007 Zaragoza

C. Santa Magdalena Sofia

C/ Torre de los Pajaritos, s/n.
Barrio de Valdefierro
Teléf.: 34 07 66
50012 Zaragoza

C. Virgen Blanca

C/ San Eloy, s/n.
Teléf.: 33 71 49
50011 Zaragoza

Equipos Interdisciplinarios

E. Interdisciplinar

Plaza Fernando el Católico, 10, 3.º A
Teléf.: 61 18 45
50630 Alagón

E. Interdisciplinar

C. P. Primo de Rivera
C/ Goya, s/n.
Teléfs.: 81 25 52/60 11 47
50100 La Almunia de Doña Godina

E. Interdisciplinar

C. P. Primo de Rivera
C/ Goya, s/n.
Teléfs.: 81 24 86/60 09 56
50100 La Almunia de Doña Godina

E. Interdisciplinar

Casa de la Cultura
C/ Plaza Costa, 14
Teléf.: 88 41 87
50300 Calatayud

E. Interdisciplinar

Casa de la Cultura
C/ Plaza Costa, 14
Teléf.: 88 56 90
50300 Calatayud

E. Interdisciplinar

Casa Barberán
Plaza de España, 2
Apartado de Correos 53
Teléf.: 63 16 08
50700 Caspe

E. Interdisciplinar

CEE Cinco Villas
Paseo de la Constitución, s/n.
Teléf.: 66 28 77
50600 Ejea de los Caballeros

E. Interdisciplinar

Ayuntamiento
Teléfs.: 16 01 36/16 01 63
50740 Fuentes de Ebro

E. Interdisciplinar

C. P. Joaquín Costa
Avda. de Navarra, 21
Teléf.: 64 06 14
50500 Tarazona

E. Interdisciplinar

Centro de Recursos de Educación Especial
C/ Ramiro I de Aragón, s/n.
Teléf.: 31 97 47
50010 Zaragoza

E. Interdisciplinar (Sector 1)

C/ María de Echarri, s/n.
Teléf.: 52 95 87
50015 Zaragoza

E. Interdisciplinar (Sector 2)

C. P. Ramón y Cajal
C/ Pignatelli, s/n.
Teléfs.: 44 64 25/43 83 62
50004 Zaragoza

E. Interdisciplinar (Sector 3)

Avda. de Goya, 58 - 2.ª planta
Teléf.: 22 92 73
50005 Zaragoza

E. Interdisciplinar (Sector 4)

C. C. Salvador Allende
C/ Florentino Ballesteros, s/n.
Teléf.: 59 44 13
50013 Zaragoza

E. Interdisciplinar (Sector 5)

C/ Ramiro I de Aragón, s/n.
Teléf.: 32 70 47
50010 Zaragoza

E. Interdisciplinar (Sector 6)

C/ Ramiro I de Aragón, s/n.
Teléf.: 32 70 47
50010 Zaragoza

E. Interdisciplinar (Sector 7)

C. P. Miguel Labordeta
C/ Cuarta Avenida, s/n.
Teléf.: 38 89 51
50007 Zaragoza

E. Interdisciplinar de Zuera

C. P. Eugenio López
C/ Cañón de Añisclo, s/n.
Teléfs.: 51 84 44/51 85 55
50015 Zaragoza

E. Interdisciplinar

C/ Jorge Luna, 15
Teléf.: 68 01 14
50800 Zuera

ATENCIÓN TEMPRANA

E. Interdisciplinar Atención

Temprana 1
Avda. de Goya, 58 - 2º
Teléf.: 22 92 98
50005 Zaragoza

E. Interdisciplinar Atención

Temprana 2
Avda. de Goya, 58 - 2º
Teléfs.: 22 41 01/22 92 68
50005 Zaragoza

Centros de Profesores

CEP de La Almunia

C/ Goya, s/n.
Teléf.: 60 08 00
50100 La Almunia

CEP de Calatayud

Edificio Provincial sede de la UNED
P. San Juan del Real, s/n.
Teléf.: 88 57 50
50300 Calatayud

CEP de Ejea de los Caballeros

C/ Ramon y Cajal, 19
Teléf.: 66 13 06
50600 Ejea de los Caballeros

CEP de Tarazona

Avda. La Paz, s/n.
Teléf.: 64 08 04
50500 Tarazona

CEP Juan de Lanuza

C/ Buen Pastor, 4
Teléf.: 21 41 90
50003 Zaragoza

CEP de Zaragoza
Paseo de Reyes de Aragón, 20
Teléf.: 56 32 48
50012 Zaragoza

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ Fernando el Católico, 10
Teléf.: 61 18 45
50630 Alagón

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ Gasca, s/n.
50313 Aniñón

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ General Mola, s/n.
Teléf.: 84 24 21
50200 Ateca

C. R. de Ed. Compensatoria
Plaza San Juan, 10
Teléf.: 83 72 01
50140 Azuara

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Comarcal Calvo Sotelo
C/ Ramón y Cajal, 2
Teléf.: 86 87 12
50540 Borja

C. R. de Ed. Compensatoria
Plaza Costa, 14
Teléf.: 88 09 42
50300 Calatayud

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ St. Pierre d'Oleron
Teléf.: 62 08 96
50400 Cariñena

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ Mayor, 2
Teléf.: 80 03 87
50360 Daroca

C. R. de Ed. Compensatoria
Ctra. de Erla, 50
Teléf.: 66 13 23
50600 Ejea de los Caballeros

C. R. de Ed. Compensatoria
Ayuntamiento
Plaza de España, 1
Teléf.: 60 39 54
50290 Epila

C. R. de Ed. Compensatoria
Plaza Autonomía, s/n.
Teléf.: 68 94 54
50611 Erla

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ Puerta Aldea, s/n.
50236 Ibdes

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ San Babín, s/n.
Teléf.: 82 04 27
50250 Illueca

C. R. de Ed. Compensatoria
Avda. de Goya, 6 A
50430 María de Huerva

C. R. de Ed. Compensatoria
Plaza Ayuntamiento
50260 Morata de Jalón

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ Ramón y Cajal, s/n.
Teléf.: 16 53 47
50750 Pina de Ebro

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ General Castro, 1
Teléf.: 67 54 49
50670 Sádaba

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ La Paz, s/n.
Teléf.: 64 36 62
50500 Tarazona

Comunidad Autónoma de Asturias

Provincia de Asturias

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Coordinador/a de Educación Especial
Plaza de España, s/n.
33071 Oviedo
Teléfs.: (985) 24 47 04/08/12/16/54

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Castiello de Bernueces
C/ Castiello de Bernueces, s/n.
Teléf.: 33 70 89
33394 Gijón

C. P. Latores
C/ Latores, s/n.
Teléf.: 24 18 67
33193 Latores (Oviedo)

C. P. Juan Luis Iglesias Prada
C/ Los Llerones, s/n.
Teléf.: 68 24 53
33900 Sama de Langreo

• CONCERTADOS

C. San Cristóbal
Ctra. de Valgrande, s/n.
Teléf.: 56 47 64
33400 Avilés

C. Ángel de la Guarda
Paralíticos Cerebrales
C/ Castiello de Bernueces, s/n.
Teléf.: 36 59 20
33394 Gijón

C. Sanatorio Marítimo
C/ García Bernardo, 40
Teléf.: 36 23 11
33203 Gijón

C. Ángel de la Guarda
C/ Campón, s/n.
Teléf.: 23 33 23
33193 Latores (Oviedo)

C. Santullano
C/ Santullano, s/n.
Teléf.: 46 01 55
33611 Mieres

C. Inmaculada Concepción
C/ Arboleya, 14
Teléf.: 79 24 28
33199 Mieres-Siero

C. Fundación Padre Vinjoy
Colegio de Sordos
Avda. del Cristo, s/n.
Teléf.: 23 19 08
33006 Oviedo

C. Ntra. Sra. de Fátima-D. Orione
Posada de Llanes, s/n.
Teléf.: 40 70 65
33594 Posada de Llanes

C. Fraternidad
C/ Villamil, 1
Teléf.: 62 81 92
33749 Tapia de Casariego

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. Río Sella (Prof. Sordos)
C/ El Barco, s/n.
Teléf.: 84 03 27
33540 Arriondas

C. P. La Carriona-Miranda
C/ La Pedrisca, s/n.
Teléf.: 54 69 17
33410 Avilés

C. P. Poeta Juan de Ochoa (Prof. Sordos)
Barrio de la Luz
C/ Ponce de León, s/n.
Teléf.: 57 15 18
33400 Avilés

C. P. Virgen de la Luz (Prof. Motóricos)
C/ Ponce de León, s/n.
Teléf.: 57 15 17
33400 Avilés

C. P. Maximiliano Arboleya
C/ La Sota, s/n.
Teléf.: 60 05 75
33980 Barredos

C. P. Belmonte de Miranda
C/ La Cholla, s/n.
Teléf.: 76 20 13
33206 Belmonte de Miranda

C. P. Cabañaquinta
C/ Jardines Municipales, s/n.
Teléf.: 49 41 74
33686 Cabañaquinta

C. P. Cabueñes (Prof. Motóricos)
Barrio de Cimadevilla
Teléf.: 33 10 44
33394 Cabueñes (Gijón)

C. P. San Félix
C/ Bernardo Alfageme, s/n.
Teléf.: 87 08 41
33430 Candas

C. P. El Cotayo
Teléf.: 73 50 73
33936 Carbayín-Siero

C. P. La Paloma (Prof. Sordos)
Avda. Carlos Conde, s/n.
Teléf.: 62 32 82
33760 Castropol

C. P. Braulio Vigón
C/ Los Llanos, s/n.
Teléf.: 85 63 82
33320 Colunga

C. P. Benjamín Mateo (Prof. Motóricos)
C/ La Reguera, s/n.
Teléf.: 69 41 58
33205 La Felguera

C. P. Arcángel San Miguel

C/ La Caridad
Teléf.: 63 70 68
33750 Franco

C. P. Héroes de Simancas

C/ Enrique Martínez, 24
Teléf.: 37 33 14
33205 Gijón

C. P. Honesto Batalón (Prof. Sordos)

C/ Honesto Batalón, 24
Teléf.: 35 23 21
33201 Gijón

C. P. El Lloreu

El Cortijo-Natahoyo
Teléf.: 32 58 13
33212 Gijón

C. P. Manuel Rubio (Prof. Sordos)

Ctra. de Ceares, s/n.
Barrio de Ceares
Teléf.: 39 07 19
33209 Gijón

C. P. Miguel Hernández

El Cortijo-Natahoyo
C/ Cortijo, s/n.
Teléf.: 31 42 44
33212 Gijón

C. P. Primo de Rivera

Avda. Argentina, 35
Teléf.: 32 26 27
33212 Gijón

C. P. Rey Pelayo

Avda. Fernández Ladreda, 57
Teléfs.: 38 92 89/84
33208 Gijón

C. P. Preescolar Urgisa

Avda. Fernández Ladreda, 77
Teléf.: 39 21 22
33208 Gijón

C. P. Prieto Bances (Prof. Sordos)

Teléf.: 82 80 63
33829 Grullas-Candamo

C. P. Infiesto

C/ Pialla, s/n.
Teléf.: 71 04 08
33530 Infiesto

C. P. Darío Freat

Teléf.: 63 03 81
33719 Jarrío (Concejo de Coaña)

C. P. Lugo de Llanera

Teléf.: 77 09 81
33690 Lugo de Llanera

C. P. Alas Clarín (Prof. Sordos)

C/ La Villa, s/n.
Teléf.: 47 29 59
33600 Mieres

C. P. Ramón de Campoamor

Avda. Ramón Manuel Suares, s/n.
Teléf.: 63 08 19
33710 Navia

C. P. Buenavista II (Prof. Sordos)

C/ Ciriaco Martín Vigil, s/n.
Teléf.: 27 22 43
33006 Oviedo

C. P. Cristo de las Cadenas

C/ Julián Clavería, s/n.
Teléf.: 23 08 54
33006 Oviedo

C. P. Germán Fernández Ramos (Prof. Sordos)

Avda. de Pando, s/n.
Teléf.: 28 36 63
33011 Oviedo

C. P. Veneranda Manzano (Prof. Motór.)

C/ Muñoz Degrain, s/n.
Teléf.: 22 56 65
33007 Oviedo

C. P. Ventanielles II

C/ Río Sella, 13
Teléf.: 28 73 03
33010 Oviedo

C. P. Vital Aza

Teléf.: 49 11 70
33630 Pola de Lena

C. P. Pedro Penzol

Ctra. de Villapedre, s/n.
Teléf.: 64 80 32
33790 Puerto de Vega

C. P. Riaño

C/ Riaño, s/n.
Teléf.: 69 06 00
33920 Riaño-Langreo

C. P. Manuel Fernández Juncos

C/ Atalaya, s/n.
Teléf.: 86 02 02
33560 Ribadesella

C. P. Manuel Álvarez Iglesias

C/ Bernardo Álvarez, s/n.
Teléf.: 51 16 14
33400 Salinas-Castrillón

C. P. José Bernardo (Prof. Sordos)

C/ Los Llerones, s/n.
Teléf.: 69 27 87
33900 Sama de Langreo

C. P. La Plaza

Teléf.: 76 41 73
33110 San Martín de Teverga

C. P. Príncipe de Asturias

C/ Barredo, s/n.
Teléf.: 62 82 51
33740 Tapia de Casariego

C. P. San Miguel (Prof. Motóricos)

Plaza de la Iglesia, s/n.
Teléf.: 64 72 23
33780 Trevias

C. P. Jovellanos

C/ La Galea, s/n.
Teléf.: 63 42 51
33770 Vegadeo

C. P. Jacinto Benavente (Prof. Motóricos)

C/ Vega de Aroles, s/n.
Teléf.: 14 10 93
33391 Vega-Gijón

C. P. Molière

C/ Máximo Miyar, s/n.
Teléf.: 89 11 62
33300 Villaviciosa

● **CONCERTADOS**

C. Salesianos Santo Ángel

Jardín de Cantos, s/n.
Teléf.: 56 25 58
33400 Avilés

C. Santo Tomás

C/ Cuba, 2
Teléf.: 56 20 54
33400 Avilés

C. Amor Misericordioso

C/ Moreo, s/n.
Teléf.: 79 22 69
33439 Colloto-Siero

C. Sagrada Familia
C/ Los Ángeles, 4
Teléf.: 66 00 90
33940 El Entrego

C. Lastra
C/ Clara Campoamor, s/n.
Teléf.: 46 47 92
33600 Mieres

C. Santo Domingo (Prof. Sordos)
C/ Fernández Vallina, 6
Teléf.: 63 01 41
33710 Navia

C. Orfanato Minero
Avda. Pando, s/n.
Teléf.: 28 09 50
33011 Oviedo

C. Sagrada Familia (Prof. Sordos)
C/ San Lázaro, 41
Teléf.: 21 35 24
33008 Oviedo

C. Santa María del Naranco
Avda. de los Monumentos, 26
Teléf.: 29 41 10
33012 Oviedo

C. Santo Ángel de la Guarda
C/ Julián Cañedo, 9
Teléf.: 21 29 64
33008 San Lázaro (Oviedo)

C. Santo Ángel de la Guarda
C/ Arango Queipo, s/n.
Teléf.: 82 01 38
33120 Pravia

C. Ntra. Sra. del Rosario
C/ Gran Vía, 6
Teléf.: 86 00 57
33560 Ribadesella

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar
C/ La Cámara, 65, entresuelo 6
Teléf.: 56 91 62
33400 Avilés

E. Interdisciplinar
Recinto Escuelas Hogar
Avda. del Reguerón, s/n.
Teléf.: 81 21 48
33800 Cangas de Narcea

E. Interdisciplinar
Casa del Pueblo
C/ Manuel Virgil, 25
Teléf.: 66 26 33
33940 El Entrego

E. Interdisciplinar
Dirección Provincial del M. E. C.
C/ Alarcón, 7, 2.ª planta
Teléf.: 36 35 20
33205 Gijón

E. Interdisciplinar Gijón 1
C/ Usandizaga, 10, bajo
Teléfs.: 33 15 77/02 69
33204 Gijón

E. Interdisciplinar Gijón 2
C/ Usandizaga, 10, bajo
Teléfs.: 33 15 77/02 69
33204 Gijón

E. Interdisciplinar
Palacio Miranda
Teléf.: 75 02 01
33820 Grado

E. Interdisciplinar
Obra Pía
C/ Covadonga, s/n.
Teléf.: 71 12 22
33530 Infiesto

E. Interdisciplinar
C/ Posada de Herrera, s/n.
Teléf.: 40 28 02
33500 Llanes

E. Interdisciplinar
Antiguo Colegio Santa Marina
Polígono de Santa Marina
Teléf.: 45 16 97
33600 Mieres

E. Interdisciplinar
Ayuntamiento
C/ José Ceano, s/n.
Teléf.: 63 08 29
33710 Navia

E. Interdisciplinar
C/ Calvo Sotelo, 21, entresuelo C
Teléf.: 25 69 40
33007 Oviedo

E. Interdisciplinar
C/ Velasquita Giralde, 1, bajo
Teléf.: 22 10 13
33008 Oviedo

E. Interdisciplinar
Edificio Audiencia
Teléf.: 80 03 81
33870 Tineo

E. Interdisciplinar
Avda. Taramundi, s/n.
Teléf.: 63 48 71
33770 Vegadeo

• ATENCIÓN TEMPRANA

E. Interdisciplinar Atención Temprana
C/ La Cámara, 65
Teléf.: 56 61 92
33410 Avilés

E. Interdisciplinar Atención Temprana
Avda. Los Telares, s/n.
33400 Avilés

E. Interdisciplinar Atención Temprana
C/ Maternidad, 2
Teléf.: 34 44 41
33207 Gijón

E. Interdisciplinar Atención Temprana
C/ Manuel Vigil, 43
C. E. E. Juan Luis Iglesia Prada
Teléf.: 69 52 87
33900 Sama de Langreo (Langreo)

E. Interdisciplinar Atención Temprana
C/ Arquitecto Reguera, 13, esc. D, 1.º 3.ª
Teléf.: 23 99 96
23996 Oviedo

Centros de Profesores

CEP de Avilés
Palacio de Macua
C/ La Cámara, 23, 2.º
Teléf.: 56 87 86
33400 Avilés

CEP de La Felguera
C/ Conde Sizzo, 2
Teléf.: 69 71 03
33930 La Felguera

CEP de Gijón

Magnus Blikstad, 58, interior

Teléf.: 34 14 15

33207 Gijón

CEP de Luarca

Residencia Mar Cantábrico

Teléf.: 47 00 77

33700 Luarca

CEP de Oviedo

Antiguo Sanatorio Miñor

Avda. Galicia, 5

Teléf.: 24 07 94

33005 Oviedo

C. R. de Ed. Compensatoria

33630 Pola de Lena

C. R. de Ed. Compensatoria

Teléf.: 40 76 00

33594 Posada de Llanes

C. R. de Ed. Compensatoria

Folguera de Cornás

Escuela de Folguera de Cornás

33870 Tineo

C. R. de Ed. Compensatoria

Tineo

Edificio de la Audiencia

Teléf.: 80 17 97

33870 Tineo

C. R. de Ed. Compensatoria

Ctra. de Taramundi, s/n.

Teléf.: 63 48 71

33770 Vegadeo

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria

Concejo de Onís

Escuela de Benía

Teléf.: 84 55 07

33556 Benía

C. R. de Ed. Compensatoria

Aller

C/ Ramón Campal, s/n.

Teléf.: 49 46 00

33686 Cabañaquinta

C. R. de Ed. Compensatoria

Nariego

Escuela de Nariego

33819 Cangas de Narcea

C. R. de Ed. Compensatoria

Obanca

C/ Obanca, s/n.

Teléf.: 81 11 04

33819 Cangas de Narcea

C. R. de Ed. Compensatoria

Onón

Escuela de Onón

33819 Cangas de Narcea

C. R. de Ed. Compensatoria

Entualgo

C/ Fontoria, s/n.

Teléf.: 60 27 23

33980 Laviana

Comunidad Autónoma de Baleares

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ Pasaje Guillermo de Tornellá, 1 - 3.º
07002 Baleares
Teléfs.: (971) 71 41 46/47/48
Coordinador/a de Educación Especial
Teléf.: (971) 45 80 59

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Can Cifré
C/ Río Duero, 5
Teléf.: 30 68 66
07800 Ibiza

C. P. Pío XII
C/ Marius Verelaguier, s/n. S. 500
Teléf.: 36 84 09
07702 Mahón - Bintaufa

C. P. Patronato Virgen de la Salud
C/ General Riera, 67
07010 Palma de Mallorca

• CONCERTADOS

C. Juan XXIII
Plza. Ángel, 1
Teléf.: 50 07 36
07300 Inca - Palma de Mallorca

C. Joan Mesquida
C/ Es Canyon, s/n. Apdo. 22
Teléfs.: 30 68 66/55 26 25
07500 Manacor

C. Pinyol Vermell
Ctra. Vella Bunyola, km. 8
Teléf.: 60 08 11
07141 Marratxi

C. Príncipe de Asturias
Ctra. de Palma-Alcudia, km. 7,5
Teléfs.: 60 08 57/79 50 54
07141 Marratxi

C. Centre d'Aprenentatge
Avda. del Cid, s/n.
Son Ferriol
Teléf.: 24 72 60
07118 Palma de Mallorca

C. Mater Misericordiae
C/ Flecha Matas Serra, 54
Teléf.: 27 49 59
07008 Palma de Mallorca

C. Niños Autistas Gaspar Hauser
C/ Son Armadáns, 16
Teléf.: 45 22 36
07014 Palma de Mallorca

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. Inspector Comas Camps
Avda. Verge Monte Toro, 84
Teléf.: 37 18 87
07730 Alaior

C. P. Nacional Mixto Porta des Moll
Plza. Carlos V, s/n.
Teléf.: 54 53 67
07400 Alcudia

C. P. Andratx
C/ Galicia, 30
Teléf.: 67 18 25
07150 Andratx

C. P. San Buenaventura
C/ San Antonio, 1
Teléf.: 56 22 05
07570 Artá

C. P. Calvia
C/ Ses Querterades, s/n.
Teléf.: 67 02 75
07184 Calvia - Palma de Mallorca

C. P. Llorén Ribet
Camino de Son Perelló, s/n.
Teléf.: 51 63 09
07310 Campanet

C. P. Fray Ballester
C/ Padre Alcina, s/n.
Teléf.: 65 08 21
07630 Campos

C. P. Joan Veny
Plza. Escuelas, s/n.
Teléf.: 65 05 69
07630 Campos del Puerto

C. P. Pere Casasnoves (Pref. Sordos)
C/ Camino Viejo, s/n.
Teléf.: 38 41 25
07760 Ciudadela - Menorca

C. P. Ángel Ruiz i Pablo
C/ Biniatop, s/n.
Teléf.: 36 34 54
07702 Es Castell

C. P. Inspecto Joan Capó
C/ Sales, 1
Teléf.: 58 02 06
07200 Felanitx

C. P. Sant Francesc Xavier
Avda. Portossaler, s/n.
Teléf.: 32 22 71
07860 Formentera

C. P. Poeta Villangómez (Pref. Sordos)
Barrio de Cas Serres, s/n.
C/ Carrer, 101
Teléf.: 30 75 35
07840 Ibiza

C. P. Llevant
C/ Avenida Jaume I, s/n.
Teléf.: 50 09 14
07300 Inca

C. P. Ponent
Avda. del Escorial, s/n.
Teléf.: 50 39 64
07300 Inca

C. P. Es Puig
C/ Antonio Maura, 3
Teléf.: 51 97 15
07360 Lloseta

C. P. S'Arenal
C/ San Bartolomé, s/n.
Teléf.: 26 38 72
07620 Llucmajor

C. P. Primo de Rivera
Avda. Josep María Quadrado, s/n.
Teléf.: 36 04 30
07703 Mahón

C. P. Virgen del Carmen
C/ Marius Verdaguer, s/n.
Teléf.: 36 18 32
07701 Mahón - Menorca

C. P. Es Canyar
C/ Ronda del Puerto, s/n.
Teléf.: 55 08 40
07500 Manacor

C. P. Preescolar La Torre
C/ Roselló, 3
Teléf.: 55 03 03
07500 Manacor

C. P. Mare de Deu del Toro
C/ Maestro Gali, 1
Teléf.: 37 53 38
07740 Mercadal

C. P. Guillén Ballester
Avda. Santa Margarita, s/n.
Teléf.: 53 78 62
07440 Muro

C. P. Anselm Turnedá
C/ Cabo Blanco, 15
Teléf.: 79 13 88
07007 Palma de Mallorca

C. P. Coll d'en Rebassa
C/ Bailén, 38
Teléf.: 26 73 69
07007 Palma de Mallorca

C. P. Gabriel Valseca
C/ Mare de Deu Victoria, 36
Teléf.: 24 39 81
07008 Palma de Mallorca

C. P. Joan Miró
Avda. México, 3
Pol. Llevant
Teléfs.: 41 62 72/27 78 05
07007 Palma de Mallorca

C. P. Sagrat Cor
C/ Son Espanyolet, 93
Teléf.: 23 46 45
07014 Palma de Mallorca

C. P. Santa Isabel
C/ Plaza de Santa Isabel, 1
Teléf.: 27 36 97
07005 Palma de Mallorca

C. P. Son Anglada
C/ Gabriel Bestard, 38
Teléf.: 79 00 16
07011 Palma de Mallorca

C. P. Preescolar Son Ximelis
C/ Capitán Enderrocat, s/n.
Teléf.: 79 06 10
07011 Palma de Mallorca

C. P. Vergé de Luc
C/ Goya, 31
Teléf.: 24 26 94
07009 Palma de Mallorca

C. P. Monti - Sion
C/ Adan Dielh, 3
Teléf.: 53 01 50
07460 Pollença

C. P. Norai
C/ Crucero Baleares, 25
Teléf.: 54 76 51
07420 Port Alcudia - Palma de Mallorca

C. P. Sa Graduada
C/ Fadrins, 79
Teléf.: 54 01 48
07420 Sa Pobla

C. P. Guillén de Montgri
Ctra. Santa Inés, s/n.
Barri Can Germa
Teléf.: 34 48 18
07820 San Antonio - Ibiza

C. P. de Lebrija
Ctra. d'Eivissa, 2
Teléf.: 33 30 71
07240 San Joan/Eivissa

C. P. Com. Mestre Guillén Galmes
C/ Escuelas, 24
Teléf.: 56 99 83
07530 Sant Lloren des Cardessar

C. P. Santa Gertrudis
Ctra. de San Miguel, km. 10
Teléf.: 31 15 52
07840 Santa Eulalia - Ibiza

C. P. Blai Bonet
C/ Gómez Ulla, s/n.
Teléf.: 65 39 55
07650 Santanyi

C. P. Ses Salines
C/ La Pau, s/n.
Teléf.: 64 91 72
07640 Ses Salines

C. P. Es Puig
Ctra. de Pollença, s/n.
Teléf.: 63 03 72
07100 Sóller-Mallorca

C. P. Preescolar L'Horta
C/ Reverendo Miguel Roselló, s/n.
Teléf.: 63 33 65
07100 Sóller

C. P. Mestre Lluís Andreu
Cami Porto Saler, s/n.
Teléf.: 32 24 97
07860 Sant Francesc Xavier - Ibiza

• CONCERTADOS

C. Liceo Balear
C/ Cabana, 7
Teléf.: 60 09 86
07009 Marratxi

C. La Purísima (Pref. Sordos)
Camino Vecinal Son Rapinya, s/n.
Teléf.: 23 82 78
07011 Palma de Mallorca

C. Mata de Jone
C/ Son Espanyolet, 49
Teléf.: 23 66 77
07014 Palma de Mallorca

Equipos Interdisciplinarios

E. Interdisciplinar (Sector Campos)
C. P. Campos
Plza. Escuelas, s/n.
Teléf.: 65 24 31
07630 Campos - Mallorca

E. Interdisciplinar (Sector Ciudadella)
C/ Cami de Maho, 102
Apdo. 498
Teléf.: 38 64 46
07760 Ciutadellas - Menorca

E. Interdisciplinar (Sector Ibiza Formentera)

C. P. Especial C'an Cifré
Avda. Isidoro Macabich, 25, 3º E
Teléf.: 30 63 04
07800 Ibiza

E. Interdisciplinar (Sector Inca)

Casa de Cultura
C/ Can Dureta, s/n.
Teléfs.: 88 14 71/50 47 20
07300 Inca

E. Interdisciplinar (Sector Mahón)

C/ J. María Cuadrado, 33
Teléf.: 35 01 20
07703 Mahón - Menorca

E. Interdisciplinar (Sector Manacor)

Avda. Antonio Maura, 54
Teléf.: 55 07 00
07500 Manacor

E. Interdisciplinar

Coordinadora Programa de
Educación Especial
C/ Ruiz de Alda, 4
Teléf.: 45 80 59
07011 Palma de Mallorca

E. Interdisciplinar (Sector Palma)

Avda. del Cid, s/n.
Teléfs.: 24 93 10/60
07198 Palma de Mallorca

E. Interdisciplinar (Sector Ponent)

C. P. Palma Nova
Ctra. Palma - Andratx, s/n.
Teléf.: 68 19 32
07184 Palma Nova

E. Interdisciplinar (Sector Tramuntana)

C/ Santa Teresa, 9
Teléf.: 63 03 88
07100 Sóller

- **ATENCIÓN TEMPRANA**

E. Interdisciplinar Atención Temprana

C/ Cami de Mao, 102. Apdo. 548
Teléf.: 38 63 18
07760 Ciutadella

E. Interdisciplinar Atención Temprana

C. P. C'an Cifré
C/ Río Duero, 5
Teléf.: 30 03 24
07800 Ibiza

E. Interdisciplinar Atención Temprana

Centro de Aprendizaje de Tareas
Avda. del Cid, s/n.
Teléf.: 24 93 11
07198 Palma de Mallorca

- **ESPECÍFICOS
PROVINCIALES**

E. Interdisciplinar

Reconocimiento de la ONCE
C/ Miguel Veri, 4
Teléf.: 36 36 90
07760 Mahón - Menorca

E. Interdisciplinar

Reconocimiento de la ONCE
C/ Unió, 4, 2º piso
Teléf.: 72 21 20
07001 Palma de Mallorca

Centros de Profesores**CEP de Ciutadella**

C/ Plaza Des Born, s/n.
Apartado 336
Teléf.: 38 44 08
07760 Ciutadella - Menorca

CEP de Ibiza

Avda. España, 15
Teléf.: 30 05 19
07800 Ibiza

CEP de Mahón

Avda. Josep María Quadrado, 33
Apartado 502
07703 Mahón - Menorca

CEP de Manacor

Camino de Bandrés, s/n.
07500 Manacor - Palma de Mallorca

CEP de Palma de Mallorca

Gregorio Marañón, s/n.
Teléf.: 41 55 61
07007 Palma de Mallorca

CEP de Formentera

C/ Escoles Velles, s/n.
07860 Sant Francesc Xavier - Formentera

**Centros de Recursos de
Educación Compensatoria****C.R. de Ed. Compensatoria**

Campo de Aprendizaje
07315 Benifaldo - Lluç

C. R. de Ed. Compensatoria

Carrer Major, 35
07187 Calvia

C. R. de Ed. Compensatoria

C/ León VIII, 8
07800 Ibiza

C. R. de Ed. Compensatoria

Plaza de Sa Quartera, s/n.
07300 Inca

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Pío XII
Mahón - Menorca

C. R. de Ed. Compensatoria

José María Cuadrado, 10
07703 Mahón - Menorca

C. R. de Ed. Compensatoria

C/ Carrer Nou, 39
07500 Manacor

C. R. de Ed. Compensatoria

Gregorio Marañón, s/n.
Teléf.: 41 55 61
07007 Palma de Mallorca

C. R. de Ed. Compensatoria

Escuelas Viejas, s/n.
07860 S. Francisco J. - Formentera

C. R. de Ed. Compensatoria

C/ Santa Teresa, 9, 1º D
07100 Sóller

Comunidad Autónoma de Cantabria

Provincia de Cantabria

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ Vargas, 53
39071 Santander (Cantabria)
Teléf.: (942) 37 27 13/37 22 64/37 28 56
Coordinador/a de Educación Especial
(ext. 205)

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Educación Especial
Avda. Derechos Humanos, s/n.
Teléf.: 60 72 17
39770 Laredo

C. P. Parayas
Avda. Luis Carrero Blanco, 16
Teléf.: 25 07 12
39600 Maliaño - Camargo

• CONCERTADOS

C. Arboleya (ASPACE)
C/ Grupo M.^a Blanchard, 13, bajo
La Albericia
Teléf.: 34 69 98
39011 Santander

C. de Autistas de Cantabria
C/ San Román de la Llanilla, s/n.
Barrio del Somo
Teléf.: 33 35 08
39012 Santander

C. Juan XXIII
C/ Nicolás Salmerón, 1
Teléf.: 22 06 58
39009 Santander

C. Padre Apolinar
C/ Valdenojas, s/n.
Teléf.: 27 71 95
39012 Santander

C. Servicio Médico Pedagógico
Stephane Lupasco
C/ Andrés del Río, 7
Teléf.: 22 97 99
39004 Santander

C. Fernando Arce
Avda. Fernando Arce, 18
Teléf.: 88 11 12
39300 Torrelavega

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. Ramón Laza
Concentración Escolar
C/ Estación, s/n.
Teléf.: 70 07 64
39500 Cabezón de la Sal

C. P. Miguel Hernández
C/ Siglo X, 8
Teléf.: 86 09 97
39700 Castro Urdiales

C. P. José María Pereda
C/ Vega de Pendio, s/n.
Teléf.: 83 13 97
39400 Los Corrales del Buelna

C. P. Cuchía
Barrio Marzas, s/n.
Teléf.: 57 64 68
39310 Cuchía (Miengo)

C. P. Pablo Picasso
Avda. Derechos Humanos, s/n.
Teléf.: 60 30 60
39770 Laredo

C. P. Eugenio Perojo
C/ Paseo de Velasco, s/n.
Teléf.: 52 80 69
39722 Liérganes

C. P. Mataporquera
Paseo de la Chopera, 2
Teléf.: 77 01 67/77 01 77
39410 Mataporquera - Valdeolea

C. P. Fuente Salim
Teléf.: 71 70 51
39544 Pesues

C. P. Concepción Arenal
C/ Santa Olalla, s/n.
Teléf.: 73 01 63
39570 Potes

C. P. Pumalverde
39507 Pumalverde (Udías)

C. P. Concha Espina
C/ Falconde, s/n.
Teléf.: 75 00 23
39200 Reinosa

C. P. José Calderón
C/ Los Formidables, s/n.
Teléf.: 75 23 18
39200 Reinosa

C. P. Marquesa de Viluma
39766 San Pantaleón de Aras (Voto)

C. P. Buenaventura González
Avda. Fernando Sáiz
Teléf.: 58 07 00
39100 Santa Cruz de Bezana

C. P. Calvo Sotelo
C/ Peña Herbosa, 29
Teléf.: 21 51 10
39003 Santander

C. P. Los Castros (Pref. Sordos)
Avda. de los Castros, s/n.
Teléf.: 31 21 50
39005 Santander

C. P. José María Pereda
C/ San Simón/Entrehuertas
Teléf.: 21 22 21
39003 Santander

C. P. María Blanchard (Prof. Motór.)

C/ Fernando de los Ríos, 60

Teléf.: 31 25 49

39006 Santander

C. P. Prácticas número 1

C/ Cisneros, 71

Teléf.: 23 23 85

39007 Santander

C. P. Prácticas número 2 (Prof. Motór.)

C/ Cisneros, 72

Teléf.: 23 59 84

39007 Santander

C. P. Preescolar Los Alevines

C/ Alameda, s/n.

Teléf.: 66 22 75

39740 Santoña

C. P. Juan de la Cosa

C/ O'Donell, 15

Teléf.: 64 14 92

39740 Santoña

C. P. Ricardo Macías Picavea

C/ Alameda, s/n.

Teléf.: 66 18 94

39740 Santoña

C. P. Amós de Escalante (Prof. Motór.)

C/ A. Ruiz Capillos

Teléf.: 89 63 53

39300 Torrelavega

C. P. Menéndez Pelayo

C/ Fernández Vallejo, 4

Teléf.: 89 41 60

39300 Torrelavega

• **CONCERTADOS**

C. Puente III

C/ 18 de Julio, 22

Teléf.: 54 02 21

39610 El Astillero - Santander

C. Castro Verde

C/ Tetuán, 47-49

Teléf.: 27 21 50

39004 Santander

C. Cervantes

C/ Antonio López, 28

Teléf.: 22 75 31

39009 Santander

C. Jardín de África

Barrio Aviche, 54. Monte

Teléf.: 34 78 80/23 97 37

39012 Santander

C. Puente I

C/ Madrid, 4

Teléf.: 22 43 33

39009 Santander

C. Puente II

C/ Valencia, 17

Teléf.: 33 50 08

39007 Santander

C. San Roque

C/ La Iglesia, 1

Barrio Los Pinares

Teléf.: 22 67 37

39005 Santander

C. Santiago Galas

Barrio Bellavista. Cueto

Teléf.: 27 01 37

39012 Santander

C. Sagrados Corazones (Prof. Motór.)

Sierra Pando, 508

Teléf.: 88 14 16

39300 Torrelavega

C. Calasanz

C/ Carretera, 2

Teléf.: 59 00 17

39640 Villacarriedo

Equipos Interdisciplinarios

E. Interdisciplinar

C. P. de Educación Especial

Avda. Derechos Humanos, s/n.

Teléf.: 60 72 17

39770 Laredo

E. Interdisciplinar

C/ Marqués de Villapuente, s/n.

Teléf.: 26 39 31

39600 Muriedas

E. Interdisciplinar

C/ Marqués de Villapuente, s/n.

Teléf.: 25 30 31

39600 Muriedas - Camargo

E. Interdisciplinar

C/ Los Formidables, 30

Teléf.: 75 41 66

39200 Reinosa

E. Interdisciplinar

C/ Sánchez Díaz, 1 - 1.º

Teléf.: 75 40 07

39200 Reinosa

E. Interdisciplinar

C/ José María Pereda, s/n.

Teléf.: 71 00 39

39540 San Vicente de la Barquera

E. Interdisciplinar

C/ Calvo Sotelo, 19 - 5.ª planta

Teléf.: 22 82 25

39002 Santander

E. Interdisciplinar

C. de Prog. Educativos

Paseo Fernández Vallejo, 13

Teléf.: 88 11 70

39315 Viérnoles - Torrelavega

• **ATENCIÓN TEMPRANA**

E. Interdisciplinar Atención Temprana

C/ Cajo, 33

Teléf.: 33 52 05

39011 Santander

Centros de Profesores

CEP de Castro Urdiales

I. F. P. José Zapatero Domínguez

C/ Leonardo Rucabado, 44

Teléf.: 89 11 96

39700 Castro Urdiales

CEP de Laredo

Casa de la Cultura

C/ López Seña, 9

Teléf.: 60 77 87

39770 Laredo

CEP de Santander

I. B. La Albercía

C/ Candara Landáburu, s/n.

Teléf.: 34 22 16

39012 Santander

CEP de Torrelavega
Centro de Prog. Educativos
Paseo Fernández Vallejo, 13
Teléfs.: 88 43 97/88 40 12
39300 Torrelavega

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria del Pas
C. P. Pintor Riancho
39680 Alceda (Ontaneda)

C. R. de Ed. Compensatoria de Castro Urdiales
C. P. de Castro Urdiales
C/ Leonardo Rucabado, 44
39700 Castro Urdiales

C. R. de Ed. Compensatoria del Nansa
C. P. de Bielva
39550 Bielva

C. R. de Ed. Compensatoria del Miera
C. P. de Mirones
39725 Mirones

C. R. de Ed. Compensatoria de Liébana
C. P. Concepción Arenal
Teléf.: 73 01 63
39570 Potes

C. R. de Ed. Compensatoria de Ansón
C. P. Rasines
39680 Rasines

C. R. de Ed. Compensatoria de Campoo
I. B. Ntra. Sra. de Montesclaros
Teléf.: 75 12 35
39200 Reinosa

C. R. de Ed. Compensatoria Sede Central
C/ Vargas, 53, Anexo
Teléf.: 37 22 73
39010 Santander

C. R. de Ed. Compensatoria del Pisuenga
C. P. Pérez Venero
Avda. Pérez Venero, 57
39649 Santibáñez de Carriedo

C. R. de Ed. Compensatoria Saja-Besaya
Paseo Fernández Vallejo, 13
Teléf.: 88 01 11
39315 Viérnoles

Comunidad Autónoma de Castilla-León

Provincia de Ávila

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ Cruz Roja, 2
05001 Ávila
Teléf.: (918) 22 92 50
Coordinador/a de Educación Especial
(Ext. 32/38)

Centros de Educación Especial

• CONCERTADOS

C. Santa Teresa
Carretera de Martiherrero, Km. 5
Apdo. de Correos, 62
Teléf.: 21 14 00
05080 Ávila

Centros de integración

• PÚBLICOS

C. P. Zorrilla Monroy
Nuevo Edificio
C/ Zorrilla Monroy, 1
Teléfs.: 37 08 36/37 02 59
05400 Arenas de San Pedro

C. P. Los Arevacos
Avda. de los Deportes, s/n.
Teléf.: 30 04 16
05200 Arévalo

C. P. Juan Yepes
C/ Juan Pablo II
Teléf.: 22 75 54
05002 Ávila

C. P. El Pradillo y la Encarnación
C/ Valladolid, s/n.
Teléf.: 22 66 41
05005 Ávila

C. P. Santa Ana
C/ San Joaquín, s/n.
Teléf.: 22 83 10
05001 Ávila

C. P. Juan Arrabal
C/ Teso, 13
Teléf.: 34 10 53
05600 Barco de Ávila

C. P. Almazor
C/ Escuelas, 1
Teléf.: 38 01 07
05480 Candeleda

C. P. Casavieja, Mijares y Gavilanes
Teléf.: 8 67 83 30
05450 Casavieja

C. P. Moreno Espinosa
C/ Constitución, s/n.
Teléf.: 63 02 89
05260 Cebreros

C. P. Reyes Católicos
Departamento de Orientación
C/ del Cristo, s/n.
Teléf.: 32 02 67
05220 Madrigal de las Altas Torres

C. P. Ctra. n.º 1 Navarrevisca-Villanueva
05115 Navarrevisca

C. P. Ctra. n.º 2 Navatalgordo, Navalosa, Hoyocasero
05122 Navatalgordo

C. P. San Bartolomé de Pinares, Herradón, Santa Cruz de Pinares
Teléf.: 27 00 70
05267 San Bartolomé de Pinares

C. P. De Langa, Villanueva de Aceral y Magazos Sanchidrián
C/ Estación, s/n.
05290 Sanchidrián

C. P. Solosancho, Baterna, Las Hijas de Dios, Villaviciosa
C/ Las Eras, 52
05130 Solosancho

C. P. Comarcal Sotillo de la Adrada
C/ Arturo Duperier, s/n.
Teléfs.: 66 02 50/8 66 10 77
05420 Sotillo de la Adrada

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar (Sector 3)
I. B. Juana de Pimentel
Avda. de Lourdes, s/n.
Teléf.: 37 02 17
05400 Arenas de San Pedro

E. Interdisciplinar Moraña (Sector 1)
I. B. Eulogio Florentino Sanz
Avda. Emilio Romero, 22
Teléf.: 30 24 01
05200 Arévalo

E. Interdisciplinar Ávila Sierra (Sector 7)
Dirección provincial del M. E. C.
C/ Cruz Roja, 2
Teléf.: 22 92 50 (Ext.: 28)
05001 Ávila

E. Interdisciplinar Ávila-Valle Amblés este (Sector 6)
Dirección provincial del M. E. C.
C/ Cruz Roja, 2
Teléf.: 22 92 50 (Ext.: 28)
05001 Ávila

E. Interdisciplinar Ávila-Valle Amblés oeste (Sector 5)
Dirección provincial del M. E. C.
C/ Cruz Roja, 2
Teléf.: 22 92 50 (Ext.: 28)
05001 Ávila

E. Interdisciplinar Ávila Zona rural norte (Sector 8)
Dirección provincial del M. E. C.
C/ Cruz Roja, 2
Teléf.: 22 92 50 (Ext.: 28)
05001 Ávila

E. Interdisciplinar (Sector 4)

C. P. Juan Arrabal
C/ Las Eras, s/n.
Teléf.: 34 10 53
05600 Barco de Ávila

**E. Interdisciplinar El Tiemblo-Alberche
(Sector 2)**

I. B. Claudio Sánchez Alborno
C/ Juan Ramón de la Cruz, 14
Teléf.: 86 25 16
05270 El Tiemblo

• **ATENCIÓN TEMPRANA**

E. Interdisciplinar de atención temprana

Dirección provincial del M. E. C.
C/ Cruz Roja, 2
Teléf.: 22 92 50 (Ext.: 28)
05001 Ávila

• **SERVICIOS ITINERANTES**

**E. Interdisciplinar de apoyo a niños con
deficiencias visuales**

Dirección provincial del M. E. C.
C/ Cruz Roja, 2
Teléf.: 22 92 50 (Ext. 32)
05001 Ávila

Centros de profesores

CEP de Arenas de San Pedro

Avda. Lourdes, s/n.
Apdo. 50
Teléf.: 37 02 17
05400 Arenas de San Pedro

CEP de Arévalo

Colegio Menor
Avda. Emilio Romero, 22
Teléf.: 30 24 01
05200 Arévalo

CEP de Ávila

C/ Casimiro Hernández, 7
Teléf.: 22 45 70
05002 Ávila

**Centros de recursos
de Educación Compensatoria**

C. R. de Ed. Compensatoria

Jóvenes del Tiétar
Avda. de Lourdes, s/n.
Teléf.: 37 02 17
05400 Arenas de San Pedro

C. R. de Ed. Compensatoria

Minorías Étnicas Arévalo
Avda. Emilio Romero, 22
Teléf.: 30 00 75
05200 Arévalo

C. R. de Ed. Compensatoria

Aula Hospitalaria
Res. de SS Ntra. Sra. Sonsoles
Teléf.: 22 60 50
05001 Ávila

C. R. de Ed. Compensatoria

Aula ocupacional M. E. C. A.
C/ Conde Don Ramón, 3
Teléf.: 25 13 31
05001 Ávila

C. R. de Ed. Compensatoria

Minorías Étnicas
C/ Casimiro Hernández, 7
Teléf.: 22 45 70
05002 Ávila

C. R. de Ed. Compensatoria

La Gasca
C/ La pasión, s/n.
Teléf.: 34 04 86
05600 Barco de Ávila

C. R. de Ed. Compensatoria

Alto Alberche
Antiguo Colegio Público
Teléf.: 28 32 39
05113 Burgohondo

C. R. de Ed. Compensatoria

Moraña Baja
Carretera de Císla, s/n.
Teléf.: 32 42 60
05211 Cantiveros

C. R. de Ed. Compensatoria

La Sierra
Teléf.: 23 21 49
05149 Cillán

C. R. de Ed. Compensatoria

Alto Gredos
Edificio Ayuntamiento
Teléf.: 34 83 41
05634 Hoyos del Espino

C. R. de Ed. Compensatoria

El Pinar
Teléf.: 31 42 78
05216 La Nava de Arévalo

C. R. de Ed. Compensatoria

Valle de Amblés
Teléf.: 26 51 88
05520 Padiernos

C. R. de Ed. Compensatoria

Espinarejo
Teléf.: 24 00 62
05350 San Pedro del Arroyo

C. R. de Ed. Compensatoria

Valle del Corneja
Teléf.: 36 62 08
05510 Santa María del Berrocal

**Provincia
de Burgos**

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Coordinador/a de Educación Especial
C/ Vitoria, 17
09004 Burgos
Teléfs.: (947) 20 75 40/26 23 14

Centros de Educación Especial

• **PÚBLICOS**

C. P. de Educación Especial

C/ Padre Janariz, s/n.
Teléf.: 50 00 89
09400 Aranda de Duero

C. P. Las Calzadas
C/ Las Calzadas, s/n.
Teléf.: 27 09 04
09004 Burgos

Residencia de Minusválidos "Crieb"
Fuentes Blancas
Complejo Educativo
Teléf.: 21 72 12
09193 Burgos

● CONCERTADOS

C. El Alba (autistas)
C/ Las Torres, s/n.
Teléf.: 23 91 82
09007 Burgos

Centros de Integración

● PÚBLICOS

C. P. Santa Catalina
C/ Villarcayo, s/n.
Teléfs.: 50 72 68/50 52 07
09400 Aranda de Duero

C. P. Santa María
Avda. General Gutiérrez, 5
Teléfs.: 50 29 98/50 20 21
09400 Aranda de Duero

**C. P. Agrupación de Arcos, Villangomez,
Villalmanzo**
09195 Arcos

C. P. Juan Abascal
C/ Justo Cantón Salazar, 29
Teléf.: 59 02 99
09240 Briviesca

C. P. Claudio Sánchez Alborno
C/ Villafranca, s/n.
Teléf.: 22 98 68
09007 Burgos

C. P. Juan de Vallejo
C/ Travesía de las Escuelas, s/n.
Teléf.: 21 68 00
09007 Burgos

C. P. Jueces de Castilla
C/ Antonio José, s/n.
Teléf.: 23 73 90
09006 Burgos

C. P. de Prácticas (Pref. motóricos)
Avda. General Vigón, s/n.
Teléf.: 22 30 07
09006 Burgos

C. P. Preescolar San Bruno
Pza. de San Bruno, s/n.
Teléf.: 21 36 52
09007 Burgos

C. P. San Pablo (Pref. sordos)
C/ El tinte, s/n.
Teléf.: 26 12 57
09002 Burgos

C. P. Solar del Cid
C/ Villalón, 30
Teléf.: 20 74 46
09003 Burgos

C. P. Las Torres
Barriada de las Torres
Urbanización de Torres, s/n.
Teléf.: 21 28 10
09007 Burgos

**C. P. Agrupación Cerezo del Río Tirón y
Pradoluengo**
09270 Cerezo del Río Tirón

C. P. Pons Sorolla
C/ El parque, s/n.
Teléf.: 17 02 39
09340 Lerma

C. P. San Isidro
Paseo de la Virgen, s/n.
Teléf.: 11 09 54
09500 Medina de Pomar

C. P. Domingo Viejo
Carretera de Logroño, s/n.
Teléf.: 37 22 66
09100 Melgar de Fernamental

C. P. La Charca
Ctra. de Logroño, s/n.
Teléf.: 31 31 95
09200 Miranda de Ebro

C. P. Nuestra Señora de los Ángeles
Poblado Ence-Cefasa
Teléf.: 31 19 40
09200 Miranda de Ebro

C. P. Comarcal Rey Wamba
C/ General Mola, s/n.
Teléf.: 16 11 40
09220 Pampliega

C. P. Vera Cruz
Avda. General Jordana, s/n.
Teléf.: 39 53 37
09670 Quintanar de la Sierra

C. P. Cardenal Cisneros
C/ P. Manjón, s/n.
Teléf.: 54 00 41
09300 Roa

C. P. Fernán González
C/ Santa Teresa, s/n.
Teléf.: 38 08 88
09600 Salas de los Infantes

C. P. Comarcal Claudia Ciancas
Carretera Villasideiro, s/n.
Teléf.: 37 01 75
09123 Sasamón

C. P. Comarcal Frai Enríquez Flórez
C/ Buenos Aires, s/n.
Teléf.: 36 01 40
09120 Villadiego

C. P. Comarcal Princesa de España
C/ El Soto, s/n.
Teléf.: 10 01 41
09550 Villarcayo

● CONCERTADOS

C. Sagrado Corazón de Jesús
Ctra. Poza Sal, s/n.
Teléfs.: 22 20 27/22 33 16
09007 Burgos

C. Santa María la Nueva
C/ Eras, s/n.
Teléf.: 22 39 06
09007 Burgos

C. Cristo Rey
C/ Orán, 28
Teléf.: 31 09 41
09200 Miranda de Ebro

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar

Colegio de las Francesas •
Carretera de la Estación s/n.
Teléf.: 50 86 23
09400 Aranda de Duero

E. Interdisciplinar

C. P. Las Francesas
Carretera de la Estación, s/n.
Teléf.: 50 56 11
09400 Aranda de Duero

E. Interdisciplinar

C. P. Eugenio Isasi
C/ Parralillos, s/n.
Teléf.: 26 23 14
09001 Burgos

E. Interdisciplinar Burgos

C. P. Eugenio Isasi
C/ Parralillos, s/n.
Teléf.: 26 23 14
09001 Burgos

E. Interdisciplinar Burgos-Lerma

C. P. Eugenio Isasi
C/ Los Parralillos, s/n.
Teléf.: 26 23 14
09001 Burgos

E. Interdisciplinar

Coord. Equipos y Educación Especial
C. P. Eugenio Isasi
C/ Los Parralillos, s/n.
Teléf.: 26 23 14
09001 Burgos

E. Interdisciplinar

Centro de Profesores
Instituto de B. U. P.
C/ República Argentina, 2
Teléf.: 33 06 72
09200 Miranda de Ebro

E. Interdisciplinar

Palacio Municipal
C/ Infantas de Lara, 13
Teléf.: 38 02 21
09600 Salas de los Infantes

E. Interdisciplinar

Casa de la Cultura
C/ San Lorenzo, s/n.
Teléf.: 36 05 90
09120 Villadiego

E. Interdisciplinar

C/ Rodríguez de Valcárcel, 10
Teléf.: 10 11 15
09550 Villarcayo

• ATENCIÓN TEMPRANA

E. Interdisciplinar de Atención Temprana

C. P. Eugenio Isasi
C/ Parralillos, s/n.
Teléf.: 26 23 14
09001 Burgos

Centros de Profesores

CEP de Aranda de Duero

Carretera de la Estación Vieja, s/n.
Teléf.: 50 77 90
09400 Aranda de Duero

CEP de Burgos Fuentes Blancas

Teléf.: 23 64 66
09193 Burgos

CEP de Miranda de Ebro

C. P. Anduva
C/ San Agustín, 43
Teléf.: 32 26 99
09200 Miranda de Ebro

CEP de Villarcayo

I. F. P. Merindades de Castilla
C/ El Soto, s/n.
Teléf.: 10 02 83
09550 Villarcayo

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria

Ctra. de la Estación, s/n.
Teléf.: 50 56 11
09400 Aranda de Duero

C. R. de Ed. Compensatoria Burgos-Arlazón

C/ Fuentes Blancas, s/n.
Teléf.: 23 05 90
09193 Fuentes Blancas

C. R. de Ed. Compensatoria La Olma

C/ Fuentes Blancas, s/n.
Teléf.: 23 05 90
09193 Fuentes Blancas

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. de Fuentecén
Teléf.: 53 13 48
09314 Fuentecén

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Pons Sorolla
Teléf.: 17 10 65
09340 Lerma

C. R. de Ed. Compensatoria

Casa Consistorial
09462 Moradillo de Roa

C. R. de Ed. Compensatoria

C/ Arias de Miranda, s/n.
Teléf.: 55 22 68
09410 Peñaranda de Duero

C. R. de Ed. Compensatoria

C/ De la Fuente, 1
Teléf.: 39 61 62
09670 Quintanar de la Sierra

C. R. de Ed. Compensatoria

Avda. Infantes de Lara, 13
Teléf.: 38 02 21
09600 Salas de los Infantes

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. de Soncillo
Teléf.: 15 30 40
09572 Soncillo

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. de Trespaderne
Teléf.: 30 72 96
09540 Trespaderne

Provincia de León

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Coordinador/a de Educación Especial
C/ Jesús Rubio, 4
24004 León
Teléfs.: (987) 20 28 00/20 27 11/20 28 90

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Santa María Madre de la Iglesia
Carretera de Sanabria, 34
Teléf.: 61 59 75
24700 Astorga

C. P. Bergidum
C/ De la Dehesa, s/n.
Teléf.: 40 19 63
24411 Fuentesnuevas (Ponferrada)

C. P. Nuestra Señora del Sagrado Corazón
Paseo del Parque, s/n.
Apartado Correos 260
Teléf.: 20 22 12
24005 León

• CONCERTADOS

C. Nuestra Señora del Camino
C/ Lope de Vega, 18
Teléf.: 20 64 51
24190 Armunia

C. Julio del Campo
C/ Julio del Campo, 9
Teléf.: 23 86 50
24002 León

C. Ocupacional San Nicolás de Bari
Teléf.: 21 08 11
24391 Quintana de Raneros

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. Gumersindo Azcárate
C/ Fraga Iribarne, 37
Teléf.: 21 26 96
24190 Armunia

C. P. Ángel González Álvarez
C/ Redondo Flórez, 1
Teléf.: 61 51 16
24700 Astorga

C. P. Santa Bárbara
C/ Las Tolvas, s/n.
Barrio Socuell
Teléf.: 51 12 55
24300 Bembibre

C. P. Caboalles de Abajo
C/ Las Trapiechas, s/n.
Teléf.: 49 08 78
24110 Caboalles de Abajo

C. P. Virgen de la V. Angustia
C/ Capitán Cortés, 17
Teléf.: 54 63 64
24540 Cacabelos

C. P. Castrocontigo
Teléf.: 66 02 14
24735 Castrocontigo

C. P. San Miguel Arcangel
Travesía de Galicia, s/n.
Teléf.: 58 40 21
24660 Ciñera de Gordón

C. P. Comarcal Pedro Valladares
C/ Sorriba, 9
Teléf.: 70 02 96
24800 Cistierna

C. P. Antonio Machado (Preesc.)
C/ Guzmán El Bueno, s/n.
Teléf.: 55 11 39
24420 Fabero del Bierzo

C. P. La Cortina
C/ Guzmán El Bueno, 14
Teléf.: 55 12 41
24420 Fabero del Bierzo

C. P. La Cogolla (Pref. motóricos)
Pza. Mayor, s/n.
Teléf.: 41 39 34
24411 Fuentesnuevas (Ponferrada)

C. P. A. R. Hospital de Orbigo
Villamor, Santa Marina, Armellada
24286 Hospital de Orbigo

C. P. San José de Calasanz
C/ 18 de Julio, 4
Teléf.: 64 16 79
24750 La Bañeza

C. P. San Andrés
C/ Las Escuelas, 3
Teléf.: 41 03 31
24400 La Borreca (Ponferrada)

C. P. Comarcal Javier
C/ San Pedro de Castro, s/n.
Teléf.: 20 07 64
24005 León

C. P. La Granja (Pref. sordos)
Avda. Real, s/n.
Teléf.: 21 21 41
24006 León

C. P. San Isidoro
C/ Pedro de Dios, s/n.
Teléf.: 22 73 51
24008 León

C. P. Santa Bárbara
C/ Colominas, s/n.
Teléf.: 71 83 88
24811 Olleros de Sabero

C. P. La Puebla
C/ Río Boeza, s/n.
Teléf.: 41 19 19
24400 Ponferrada

C. P. Agrupación de Escuelas Rurales
Pradela, Villar y Trabadelo
24523 Pradela

C. P. Puebla de Lillo y Escuelas de Pallide,
Solle y Cofiñal
24855 Puebla de Lillo

C. P. Fray Bernardino de Sahagún
C/ La Vega, 45
Teléf.: 78 07 04
24320 Sahagún

C. P. Virgen del Socorro

C/ Las Eras, s/n.
Teléf.: 76 22 73
24220 Valderas

C. P. Comarcal Bernardino Pérez

Ctra. Alonso-Valderas, s/n.
Teléf.: 75 03 67
24200 Valencia de Don Juan

C. P. Generación del 27

C/ García Buelta, 1
Teléf.: 47 10 93
24100 Villablino

C. P. Tierno Galván

C/ García Buelta, s/n.
Teléf.: 47 22 67
24100 Villablino

C. P. Santiago Apostol

Carretera León-Astorga, s/n.
Teléf.: 31 01 09
24392 Villadangos del Páramo

C. P. San Lorenzo de Brindis

C/ Las Vegas, s/n.
Teléf.: 54 03 48
24500 Villafranca del Bierzo

C. P. Manuel Barrio

C/ El Campo, 15
Teléf.: 48 30 79
24140 Villaseca de Laciana

C. P. Camino de Santiago

Avda. de Aviación, s/n.
Teléf.: 30 04 73
24198 Virgen del Camino

• **CONCERTADOS**

C. La Salle

Carretera del Val, 83
Teléf.: 61 65 58
24700 Astorga

C. Virgen de la Peña

C/ Comendador Saldaña, s/n.
Teléf.: 51 02 49
24300 Bembibre

C. Santa Teresa

Departamento de Orientación
C/ Pablo Flórez, 5
Teléf.: 23 42 00
24003 León

C. Nuestra Señora de la Asunción

Barrio Flores del Sil
C/ La Cemba, s/n.
Teléfs.: 41 18 68/41 22 00
24400 Ponferrada

C. Santa Lucía

C/ Velázquez, 5
Teléf.: 58 61 97
24650 Santa Lucía

Equipos Interdisciplinarios

E. Interdisciplinar

Centro de Profesores
Pza. de Los Marqueses de Astorga, 13
Teléf.: 61 74 00
24700 Astorga

E. Interdisciplinar

C. P. Pedro Fernández Valladares
Avda. de José Antonio, s/n.
Teléf.: 70 02 59
24800 Cistierna

E. Interdisciplinar

I. B. Beatriz Osorio
C/ Corrubín, 30
Teléf.: 55 01 11
24420 Fabero del Bierzo

E. Interdisciplinar

Hogar del Pensionista
C/ Ángel Riesco Carbajo, 2
Teléf.: 64 21 35
24750 La Bañeza

E. Interdisciplinar

C/ Lope de Vega, 10, 1º
Teléf.: 23 35 51
24002 León

E. Interdisciplinar

C/ Lope de Vega, 10, 1.º Dcha.
Teléf.: 23 35 51
24002 León

E. Interdisciplinar

Bajos del I. B. Álvaro de Mendaña
Avda. de Sacramento, s/n.
Teléf.: 41 74 01
24400 Ponferrada

E. Interdisciplinar

Avda. del Sacramento, s/n.
Teléf.: 41 74 01
24400 Ponferrada

E. Interdisciplinar

C. P. Bernardino Pérez
Carretera de Valderas, s/n.
Teléf.: 75 03 67
24200 Valencia de Don Juan

E. Interdisciplinar

Centro de Profesores
Avda. Sierra Pambley, 1
Teléf.: 47 16 12
24100 Villablino

E. Interdisciplinar

C. P. San Lorenzo de Brindis
C/ Las Vegas, s/n.
Teléf.: 54 03 48
24500 Villafranca del Bierzo

• **ATENCIÓN TEMPRANA**

E. Interdisciplinar de Atención Temprana

Residencia Santa Luisa
Carretera de Asturias, s/n.
Teléf.: 24 48 11
24008 León

• **ESPECÍFICOS PROVINCIALES**

E. Interdisciplinar Específico

Deficientes Auditivos
C/ Lope de Vega, 10, 1º
Teléf.: 24 11 15
24002 León

E. Interdisciplinar Específico

Deficientes Motóricos
C/ Lope de Vega, 10, 1º
Teléf.: 24 11 15
24002 León

Centros de Profesores

CEP de Astorga

Pza. Marqueses de Astorga, 13
Apdo. Correos 122
Teléf.: 61 74 00
24700 Astorga

CEP de León
C/ Luis de Sosa, s/n.
(Entrada jardín planta baja)
Teléf.: 25 96 98
24004 León

CEP de Ponferrada
Avda. de las Huertas, s/n.
Teléf.: 41 89 67
24400 Poferrada

CEP de Villablino
C/ Sierra Pambley, 1
Teléf.: 47 15 04
24100 Villablino

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria (Criele)
C. Fray Pedro Ponce de León
Ctra. a Sanabria, s/n.
Teléf.: 61 91 75
24700 Astorga

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ La Escuela, 3
Teléf.: 51 18 95
24300 Bembibre

C. R. de Ed. Compensatoria
Antiguas Escuelas
C/ Manuel Gullón, s/n.
Teléf.: 37 13 12
24280 Benavides de Orbigo

C. R. de Ed. Compensatoria
Biblioteca Municipal
C/ Padre Miguélez, 19
Teléf.: 64 41 57
24750 La Bañeza

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Emilia Menéndez
C/ Emilia Menéndez, s/n.
Teléf.: 57 01 34
24640 La Robla

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Pedro Aragonese Alonso
Carretera de Cistierna, s/n.
Teléf.: 31 10 69
24210 Mansilla de las Mulas

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Murias de Paredes
Teléf.: 59 50 05
24130 Murias de Paredes

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Virgen de la Luz
Teléf.: 46 02 75
24380 Puente de Domingo Flórez

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Riaño
Teléf.: 74 01 16
24900 Riaño

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Benito León
Teléf.: 35 00 59
24240 Santa María del Páramo

C. R. de Ed. Compensatoria
Biblioteca Municipal
24740 Truchas

C. R. de Ed. Compensatoria
Edificio Escuela
El Espino
Teléf.: 56 84 86
24439 Vega de Espinadera

C. R. de Ed. Compensatoria
Antiguo Ayuntamiento
Avda. Sierra Pambley, s/n.
Teléf.: 47 16 12
24100 Villablino

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. San Lorenzo de Brindis
C/ Las Vegas, s/n.
Teléf.: 54 04 76
24500 Villafranca del Bierzo

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. de Villamañán
Teléf.: 76 73 33
24680 Villamañán

Provincia de Palencia

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Coordinador/a de Educación Especial
C/ Lope de Vega, 18
34001 Palencia
Teléf.: (988) 74 55 00

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Carrechiquilla
Camino Carechiquilla, s/n.
Teléf.: 72 03 81
34004 Palencia

C. P. San Telmo
Avda. San Telmo, Hospital Provincial
Teléf.: 72 82 00
34004 Palencia

• CONCERTADOS

C. Santiago Apostol
C/ San Antonio, 13
Teléf.: 85 15 28
34880 Guardo

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. Nacional Comarcal San Pedro
C/ Fuentepero, s/n.
Teléf.: 79 02 85
34240 Baltanas

C. P. Comarcal Marqués de Santillana
C/ San Andrés, s/n.
Teléf.: 88 03 34
34240 Carrión de los Condes

C. P. Comarcal Reyes Católicos
C/ Ampudia, s/n.
Teléf.: 78 00 95
34210 Dueñas

C. P. Las Rozas
Barrio de Las Rozas
El Sestil, s/n.
Teléf.: 85 06 34
34880 Guardo

C. P. Juan Mena (Prof. motóricos)
C/ Santa Eufemia, s/n.
Teléf.: 74 36 24
34003 Palencia

C. P. Pan y Guindas
Avda. de Buenos Aires, 2
Teléf.: 72 62 30
34003 Palencia

C. P. de Prácticas Tello Téllez
(Prof. motóricos)
Avda. de Asturias, s/n.
Teléf.: 74 40 77
34005 Palencia

C. P. Comarcal Villa y Tierra
C/ Ronda de Don García, s/n.
Teléf.: 89 03 34
34100 Saldaña

C. P. Ángel Abia
C/ Churruca, 15
Teléf.: 77 26 93
34200 Venta de Baños

C. P. Pradera del Aguilera
C/ Las Eras, s/n.
Teléf.: 77 14 67
34190 Villamuriel de Cerrato

• CONCERTADOS

C. Nuestra Señora de la Compasión
C/ Comandante Lorenzo Ramírez, 30
Teléf.: 12 20 04
34800 Aguilar de Campoo

C. Religiosas Santa Rita
Avda. Madrid, 8
Teléf.: 72 17 41
34004 Palencia

C. Santa Clara de Asís
Avda. Campos Góticos, 30
Teléf.: 74 15 99
34003 Palencia

Equipos Interdisciplinarios

E. Interdisciplinar
CEP de Aguilar de Campoo
Paseo del Soto, 2
Teléf.: 12 26 55
34800 Aguilar de Campoo

E. Interdisciplinar
Sector Aguilar de Campoo
Pza. de Marmolejo, 2 (CEP)
Apdo. de Correos 584
Teléf.: 12 26 55
34800 Aguilar de Campoo

E. Interdisciplinar
Centro de Recursos El Cerrato
Barrio de San Pedro
Parque de La Carolina, s/n.
Teléf.: 79 03 74
34240 Baltanas

E. Interdisciplinar
I. B. Mixto
Carretera Fromista, s/n.
Teléf.: 88 01 01
34120 Carrión de los Condes

E. Interdisciplinar
Centro de Profesores
C/ Mayor, 101
Teléf.: 85 20 63
34880 Guardo

E. Interdisciplinar
Avda. Manuel Rivera, 10, entreplanta B
Teléf.: 72 73 60
34002 Palencia

E. Interdisciplinar
C. P. Angel Abia (edificio viejo)
C/ Churruca, 15
Teléf.: 77 27 12
34200 Venta de Baños

• ATENCIÓN TEMPRANA

E. Interdisciplinar de Atención Temprana
C. P. Carrechiquilla
Camino de Carrechiquilla, s/n
Teléf.: 71 10 61
34004 Palencia

Centros de Profesores

C. E. P. de Aguilar de Campoo
Paseo del Soto, s/n
Teléf.: 12 51 16
34800 Aguilar de Campoo

C. E. P. de Guardo
C/ Mayor, 101
Teléf.: 85 20 63
34880 Guardo

C. E. P. de Palencia
I. B. Alonso Berruguete
Avda. Ponce de León, s/n
Teléf.: 73 05 00/73 05 04
34005 Palencia

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria
Parque de la Carolina, s/n
Teléf.: 79 03 74
34240 Baltanas

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. C. Marqués de Santillana
C/ San Andrés, s/n
Teléf.: 88 03 34
34120 Carrión de los Condes

C. R. de Ed. Compensatoria
Escuela Hogar Peña Labra
Avda. Valdegares, s/n
Teléf.: 87 03 84
34840 Cervera de Pisuegra

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. C. Alonso Berruguete
C/ Extramuros, s/n
Teléf.: 83 01 41
34300 Paredes de Nava Palencia

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Villa y Tierra
Ronda de Don García, s/n
Teléf.: 89 03 34
34100 Saldaña

Provincia de Salamanca

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ Gran Vía, 53 - 55
37001 Salamanca
Teléf.: (923) 29 41 00/29 41 13
Coordinador/a de Educación Especial
Teléf.: (923) 26 60 42

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Reina Sofía
Avda. de Carlos I, 64 - 76
Teléf.: 21 44 07
37008 Salamanca

• CONCERTADOS

C. La Milagrosa
C/ Vergara, 45
Teléf.: 23 56 70
37003 Salamanca

C. El Camino
Camino Alto de Villamayor a los Villares, s/n
Teléf.: 22 87 52
37130 Villamayor de Armuña

C. La Ribera
Teléfs.: 24 11 89/86 14
37185 Villamayor de Armuña

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. Santa Teresa
C/ Castillo, s/n
Teléf.: 30 04 96
37800 Alba de Tormes

C. P. Filiberto Villalobos
C/ Colegio, s/n
Teléf.: 35 63 70
37330 Babilafuente

C. P. Comarcal María Díaz Muñoz
C/ Los Pinos de Monte Mario, s/n
Teléf.: 40 28 30
37700 Bejar

C. P. Pedro Caselles Rollán
C/ Carrascal, 10
Teléf.: 31 00 19
37797 Calzada de Vanduciel

C. P. Arrabal del Puente
C/ Eras del Puente, s/n
Teléf.: 46 00 41
37500 Ciudad Rodrigo

C. P. Comarcal Mirobriga
C/ Trasera de S. Cristóbal, s/n
Teléf.: 46 22 42
37500 Ciudad Rodrigo

C. P. Ntra. Sra. de los Remedios
C/ Campo Ferial, s/n
Teléf.: 44 01 03
37200 La Fuente de San Esteban

C. P. Virgen del Carmen
C/ Calzada de San Pedro, 4
37100 Ledesma

C. P. Linares de Riofrío
C/ Humilladero, 2
Teléf.: 43 53 69
37760 Linares de Riofrío

C. P. Lumbrales
C/ Buen Maestro, 9
Teléf.: 51 21 03
37240 Lumbrales

C. P. Matilla de los Caños
C/ Escuelas Nacionales, s/n
37450 Matilla de los Caños

C. P. Virgen de la Cuesta
C/ Queipo de Llano, 1
Teléf.: 43 20 66
37660 Miranda de Castañar

C. P. Severiano Montero
Ctra. de Medina, s/n
Teléf.: 54 12 68
37300 Peñaranda de Bracamonte

C. P. Amapolas
Avda. Federico Anaya, s/n
Teléf.: 23 57 21
37005 Salamanca

C. P. Campo Charro
Avda. Campo Charro, s/n
Teléf.: 25 09 48
37007 Salamanca

C. P. León Felipe
C/ Maestro Barbieri, 3
Teléf.: 25 35 77
37008 Salamanca

C. P. Miguel de Unamuno
C/ Profesor de Lucas, 1 (Zona Pizarrales)
Teléf.: 22 76 36
37006 Salamanca

C. P. Virgen de la Vega (Prof. Sordos)
C/ Teso de la Feria, s/n
Teléf.: 21 77 07
37008 Salamanca

C. P. Tamames
C/ El Ferial, s/n
Teléf.: 44 92 34
37600 Tamames

C. P. Buenos Aires (Finca Buenos Aires)
C/ Navalmodal de la Mata, 20
Teléf.: 25 31 76
37008 Tejares

C. P. Villa Felipe II
C/ Queipo de Llano, s/n
37339 Villoruela

• CONCERTADOS

C. La Inmaculada
C/ Afueras, s/n
Teléf.: 59 01 14
37755 Armenteros

C. Nuestra Señora del Castañar
C/ Colón, 8
Teléf.: 40 03 63
37700 Bejar

C. Maestro Avila
C/ Fonseca, 29 - 31
Teléf.: 21 42 00
37007 Salamanca

C. La Milagrosa (Pref. Motóricos)

C/ Vergara, 45
Teléf.: 23 56 70
37003 Salamanca

C. Los Pizarrales

C/ Vallejera, 1
Teléf.: 22 98 53
37006 Salamanca

• **ESCUELAS INFANTILES**

Escuela Infantil de Integración

“Dr. Guillermo Arce”
Paseo San Vicente, s/n
Teléf.: 21 62 03
37007 Salamanca

Escuela Infantil de Integración

“Hogar Cuna Los Charros”
C/ Peñafiel, 1
Teléf.: 21 11 90
37003 Salamanca

Escuela Infantil de Integración

“Lazarillo de Tormes”
Avda. Juan de Austria, s/n
Teléf.: 21 99 22
37007 Salamanca

Escuela Infantil de Integración

“Ntra. Sra. de la Vega”
Avda. de los Comuneros, s/n
Teléf.: 22 32 87
37008 Salamanca

Escuela Infantil de Integración

“San Bernardo”
C/ Arapiles, s/n
Teléf.: 22 24 19
37007 Salamanca

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar

C. P. Marqués de Valero
C/ Sol, 13
Teléf.: 40 41 87
37700 Bejar

E. Interdisciplinar

C. P. Comarcal “Pedro Caselles”
C/ Carrascal, 10
Teléf.: 31 00 19
37797 Calzada de Vanduciel

E. Interdisciplinar

C. P. Los Sitios
Plaza del Castillo, 1
Teléf.: 46 27 53
37500 Ciudad Rodrigo

E. Interdisciplinar

C. P. Comarcal
C/ Fuente Canal, 31
Teléf.: 43 71 55
37624 La Alberca

E. Interdisciplinar

C. P. Comarcal de P.
Avda. Carlos I, s/n
Teléf.: 54 08 01
37300 Peñaranda de Bracamonte

E. Interdisciplinar

C. E. E. Reina Sofía
Avda. Carlos I, 64 - 76
Teléf.: 26 99 13
37008 Salamanca

E. Interdisciplinar

C. P. E. E. Reina Sofía
Avda. Carlos I, 64 - 76
Teléf.: 26 99 13
37008 Salamanca

E. Interdisciplinar

C. P. Comarcal
C/ Ferial, s/n
Teléf.: 44 92 34
37600 Tamames de la Sierra

E. Interdisciplinar

C. P. C. Manuel Moreno Blanco
C/ Chica, 8
Teléf.: 50 08 00
37210 Vitigudino

• **ATENCIÓN TEMPRANA**

E. Interdisciplinar de Atención Temprana

C. P. E. E. Reina Sofía
Avda. Carlos I, 64 - 76
Teléf.: 26 60 30
37008 Salamanca

• **ESPECÍFICOS PROVINCIALES**

E. Interdisciplinar Específico Deficiencia

Auditiva
C/ Carlos I, 64 - 76
Teléf.: 26 60 30
37008 Salamanca

Centros de Profesores

C. E. P. de Bejar

Pza. Primero de Mayo, s/n
Teléf.: 40 40 05
37700 Bejar

C. E. P. de Ciudad Rodrigo

C/ Diez Taravilla, 4, bajo
Teléf.: 46 07 48
37500 Ciudad Rodrigo

C. E. P. de Salamanca

Avda. Filiberto Villalobos, 7 - 17, 2 Planta
Teléf.: 26 31 07
37007 Salamanca

C. E. P. de Vitigudino

C/ Afueras de San Roque, s/n
Teléf.: 50 08 20
37210 Vitigudino

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Santa Teresa
C/ El Castillo, s/n
Teléf.: 30 04 96
37800 Alba de Tormes

C. R. de Ed. Compensatoria

Educ. Permanente de Adultos
San Antonio de Texas, s/n
Teléf.: 40 14 51
37700 Bejar

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Los Sitios
C/ Pza. del Castillo, 1
Teléf.: 46 27 53
37500 Ciudad Rodrigo

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. C. Ntra. Sra. de los Remedios
C/ Campo Ferial, s/n
Teléf.: 44 01 03
37200 La Fuente de San Esteban

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Gabriel y Galán
C/ Filiberto Villalobos, s/n
Teléf.: 58 07 35
37700 Guijuelo

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Comarcal
Ctra. Calzadilla, s/n
37100 Ledesma

C. R. de Ed. Compensatoria
Escuelas Nacionales
37450 Matilla de los Caños

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ Queipo de Llano, 1
Teléf.: 43 20 66
37660 Miranda del Castañar

C. R. de Ed. Compensatoria
Colegio Público
37427 Pedrosillo El Ralo

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. C. Manuel Moreno Blanco
C/ Chica, 8
Teléf.: 50 08 00
37210 Vitigudino

Provincia de Segovia

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Coordinador/a de Educación Especial
Plaza Colmenares, 2
40071 Segovia
Teléf.: (911) 43 43 00

Centros de Educación Especial

● PÚBLICOS

C. P. Nuestra Señora de la Esperanza
C/ Terminillo, 16
Teléf.: 43 00 12
40003 Segovia

Centros de Integración

● PÚBLICOS

C. P. Los Rosales
Teléf.: 49 01 09
40141 Abades

C. P. Doctor Tapia
Avda. Conde Avellano, 14
Teléf.: 55 31 52
40520 Ayllón

C. P. San Juan Bautista
C/ San Pablo, 2
Teléf.: 56 01 53
40270 Carbonero el Mayor

C. P. Primo de Rivera
C/ Nueva, 2
Teléf.: 14 02 32
40200 Cuellar

C. P. Santa Clara
C/ Doctor Gómez González, s/n.
Teléf.: 14 10 82
40200 Cuellar

C. P. General Serrador
C/ Marqués de Castelar, 13
Teléf.: 18 15 19
40400 El Espinar

C. P. Agrupación Rural de Revenga
C/ Eras de Mayo, s/n.
40195 Revenga

C. P. Agapito Marazuela
Ctra. Vieja de Segovia, s/n.
Teléf.: 47 03 02
40100 San Ildefonso

C.P. Nuestra Señora de Soterraña
Plza. Peñuela, s/n.
Teléf.: 50 40 94
40440 Santa María del Real de Nieva

C. P. Gloria Fuertes
C/ Comandante González, s/n.
Teléf.: 42 61 99
40005 Segovia

C. P. Prácticas Aneja
C/ Taray, 2
Teléf.: 43 35 96
40001 Segovia

C. P. San José Obrero
Avda. José Antonio, 29
Teléfs.: 42 61 49/42 08 78
40006 Segovia

● CONCERTADOS

C. Claret (Pref. sordos)
Avda. Padre Claret, 52
Teléf.: 42 03 00
40004 Segovia

C. Cooperativa Alcázar de Segovia
Ctra. de Palazuelos, s/n.
Teléf.: 42 49 11
40004 Segovia

Equipos Interdisciplinarios

E. Interdisciplinar
C. P. José María Pemán
C/ Claveles, s/n.
Teléf.: 52 00 34
40320 Cantalejo

E. Interdisciplinar
C. P. San Gil
Ctra. Bahabón, s/n.
Teléf.: 14 05 54
40200 Cuellar

E. Interdisciplinar
Ctra. de Navas de Oro, s/n.
Teléf.: 58 07 47
40450 Nava de la Asunción

E. Interdisciplinar "A"
Centro Mahonias
Paseo Ezequiel González, 30
Teléf.: 43 04 74
40002 Segovia

E. Interdisciplinar "B"

Centro Mahonias
Paseo de Ezequiel González, 30
Teléf.: 44 09 43
40002 Segovia

• **ATENCIÓN TEMPRANA**

E. Interdisciplinar de Atención Temprana

Centro Mahonias
Paseo de Ezequiel González, 30
Teléf.: 44 09 45
40002 Segovia

Centros de Profesores

CEP de Cantalejo

C/ Los Pinos, s/n.
Teléf.: 52 12 02
40320 Cantalejo

CEP de Cuellar

Castillo Duque de Alburquerque
C/ Palacio, s/n.
40200 Cuellar

CEP de Segovia

C. P. Domingo de Soto
Plaza Doctor Laguna, 6
Teléf.: 43 58 59
40001 Segovia

**Centros de Recursos
de Educación Compensatoria**

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Los Rosales
Teléf.: 49 04 63
40141 Abades

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Castilla
Teléf.: 55 60 52
40551 Campo de San Pedro

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. José María Pemán
Teléf.: 52 12 02
40320 Cantalejo

C. R. de Ed. Compensatoria

I. F. P. Duque de Alburquerque
C/ Castillo Duque de Alburquerque
Teléf.: 14 21 66
40200 Cuellar

C. R. de Ed. Compensatoria

Ctra. Navas de Oro, s/n.
Teléf.: 58 07 47
40450 Nava de la Asunción

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. San Miguel Arcángel
Teléf.: 52 90 58
40357 Villa de Fuenteduña

**Provincia
de Soria**

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ Santa Teresa de Jesús, s/n.
42071 Soria
Teléfs.: (975) 22 02 12/22 05 89
Coordinador/a de Educación Especial
Teléf.: (975) 22 75 40

Centros de Educación Especial

• **PÚBLICOS**

C. P. Santa Isabel

Servicio de Apoyo Psicopedagógico
C/ Fuente La Teja, s/n.
Teléfs.: 22 74 13/22 66 26
42003 Soria

• **CONCERTADOS**

C. Ángel de la Guarda 2

C. A. M. P. (Insero)
Carretera de Logroño, s/n.
Teléfs.: 22 24 12/22 06 25
42004 Soria

Centros de Integración

• **PÚBLICOS**

C. P. Sor María Jesús

C/ El Castejón, s/n.
Teléfs.: 64 73 57/64 75 97
42100 Agreda

C. P. Diego Láinez

C/ San Pedro, s/n.
Teléf.: 30 03 68
42200 Almazán

C. P. Cervantes

C/ Sintex Obrador, s/n.
Teléf.: 32 01 27
42250 Arcos de Jalón

C. P. Nuestra Señora del Rosario

Avda. José Antonio Primo de Rivera, s/n.
Teléf.: 34 31 07
42360 Berlanga de Duero

C. P. Manuela Peña

C/ Hermógenes Llorente, 19
Teléf.: 37 01 70
42157 Covaleda

C. P. Santo Cristo de las Maravillas

Castillo, s/n.
Teléf.: 37 05 88
42158 Duruelo de la Sierra

C. P. Juan Yage

C/ Universidad, 17-19
Teléf.: 34 08 03
42300 El Burgo de Osma

C. P. Juan Santos de la Orden

Teléf.: 35 30 56
42320 Langa de Duero

C. P. Virgen de Olmacedo

Pza. Constitución, s/n.
Teléf.: 64 55 47
42110 Olvega

C. P. Nuestra Señora del Rivero

Pza. de las Escuelas, s/n.
Teléf.: 35 04 91
42330 San Estebán de Gormaz

C. P. María Eugenia Martínez

C/ Sol, 1
Teléf.: 37 62 12
42140 San Leonardo de Yage

C. P. Fuente del Rey

C/ Las casas, s/n.
Teléf.: 22 37 22
42002 Soria

C. P. Juan Yage

Avda. Reyes Católicos, s/n.
Teléf.: 22 58 38
42004 Soria

C. P. Numancia

C/ Eloy Sanz Villa, s/n.
Teléf.: 22 17 47
42003 Soria

C. P. Preescolar Santa Bárbara

C/ Valonsandero, s/n.
Teléf.: 22 76 57
42002 Soria

• **CONCERTADOS**

C. Sagrado Corazón

Comandante Palacios, 1
Teléf.: 32 70 57
42260 Santa María de Huerta

C. Sagrado Corazón

C/ Los Mirandas, 2
Teléf.: 21 11 59
42002 Soria

C. Santa Teresa de Jesús

Paseo del Espolón, 6
Teléfs.: 22 14 86/22 00 97
42001 Soria

Equipos Interdisciplinarios

E. Interdisciplinar

Instituto Bachillerato
C/ Antonio Machado, s/n.
Teléf.: 30 04 72
42200 Almazán

Equipo Interdisciplinar

Centro de Profesores
C/ Mayor, 6
Teléfs.: 34 05 11/34 05 61
42300 El Burgo de Osma

E. Interdisciplinar

Avda. de Navarra, 6, 5º
Teléf.: 22 59 69
42003 Soria

E. Interdisciplinar Sector D

Avda. de Navarra, 6, 5º
Teléf.: 22 59 69
42003 Soria

Centros de Profesores

CEP de Burgo de Osma

C/ Mayor, 6
Teléfs.: 34 05 11/34 05 61
42300 Burgo de Osma

CEP de Soria

C/ Caro, s/n.
Teléfs.: 22 75 61/22 75 40
42001 Soria

**Centros de Recursos de
Educación Compensatoria**

C. R. de Ed. Compensatoria

Colegio Público
C/ Calatayud, s/n.
Teléf.: 38 20 92
42130 Almenar

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Nuestra Señora del Rosario
Avda. José Antonio Primo de Rivera, s/n.
Teléf.: 34 33 21
42360 Berlanga de Duero

C. R. de Ed. Compensatoria

Colegio Público
Teléf.: 30 61 17
42223 Morón de Almazán

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Virgen del Rivero
Teléf.: 35 00 95
42330 San Estebán de Gormaz

C. R. de Ed. Compensatoria Tierras Altas

C. P. Fuente del Rey
C/ Las Casas, s/n.
Teléf.: 42 00 02
42002 Soria

**Provincia de
Valladolid**

DIRECCIÓN RPROVINCIAL

C/ Jesús Rubio Meneses, 2
47014 Valladolid
Teléfs.: (983) 33 03 11/22/34 38 00
Coordinador/a de Educación Especial
(Ext. 22)

Centros de Educación Especial

• **PÚBLICOS**

C. P. Provincial de Educación Especial

Ctra. de Las Maricas, s/n.
Teléfs.: 55 42 08/23 68 51
47004 Valladolid

• **CONCERTADOS**

C. Inmaculada Concepción

Ctra. Villanueva Duero, Km. 11,4
Teléf.: 47 05 68
47152 Puente Duero

C. Asprona

C/ Panaderos, 39
Teléf.: 20 36 55
47004 Valladolid

C. El Corro

Paseo de Zorrilla, 141
Teléf.: 27 69 00
47006 Valladolid

C. Hermanos de San Juan de Dios

Ctra. de Madrid, Km. 186
Teléf.: 23 14 04
47008 Valladolid

C. Obra Social del Santuario

C/ José María Lacort, 11
Teléf.: 20 34 11
47002 Valladolid

C. El Pino

Camino Viejo de Simancas, Km. 4,500
Teléf.: 47 56 46
47008 Valladolid

C. La Victoria

C/ Virgen de la Merced, 12
Teléf.: 33 91 63
47009 Valladolid

C. Viana

Ctra. Boecillo, 45
Teléf.: 55 41 75
47150 Viana de Cega

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. San Juan Bautista

Ctra. Estación, s/n.
Teléf.: 85 52 81
47210 Ataquines

C. P. San Sebastián

C/ El Pinar, s/n.
Teléf.: 86 35 02
47470 El Carpio

C. P. Valle de Esgueva

Avda. Ramón y Cajal, s/n.
Teléf.: 68 65 84
47176 Esguevillas de Esgueva

C. P. Alvar Fañez

C/ Palomares, 32
Teléf.: 61 12 32
47420 Iscar

C. P. Nuestra Señora del Villar

C/ Cascajo, s/n.
Teléf.: 54 19 89
47140 Laguna de Duero

C. P. Campos Góticos

C/ Escoba, s/n.
Teléf.: 70 09 01
47800 Medina del Campo

C. P. Clemente Fernández de la Devesa

C/ Zamora, s/n.
Teléf.: 80 37 39
47400 Medina del Campo

C. P. Castilviejo

C/ Castillo, s/n.
Teléf.: 70 07 06
47400 Medina de Rioseco

C. P. de Mojados

Teléf.: 60 73 34
47250 Mojados

C. P. Miguel Delibes

C/ Rodríguez Chico, s/n.
Teléf.: 85 01 09
47500 Nava del Rey

C. P. Comarcal Tomás Romojaro

Avda. Lope de Vega, s/n.
Teléf.: 60 02 12
47410 Olmedo

C. P. Virgen de Sacedón

C/ San Andrés, s/n.
Teléf.: 60 50 93
47430 Pedrajas de San Estebán

C. P. José Antonio Girón

Cruce Carretera Pesquera
Teléf.: 88 03 18
47300 Peñafiel

C. P. Alonso Berruete

Camino Viejo de Simancas, s/n.
Barrio La Rubia
Teléf.: 27 84 62
47008 Valladolid

C. P. Coeducación

C/ Ecuador, s/n.
Polígono Arturo Eyries
Teléf.: 20 03 07
47014 Valladolid

C. P. Conde Ansúrez

C/ Batueca, s/n.
Barrio España
Teléf.: 25 62 82
47010 Valladolid

C. P. García Quintana (Pref. motóricos)

Plaza de España, 7
Teléf.: 30 02 73
47002 Valladolid

C. P. Jorge Guillén

C/ Argentina, s/n.
(Arturo Eyries)
Teléf.: 27 79 79
47014 Valladolid

C. P. Miguel Iscar

C/ Cantabria, s/n.
Teléf.: 25 75 90
47010 Valladolid

C. P. Pío del Río Ortega

Carretera Villabañez, s/n.
Teléf.: 29 92 39
47012 Valladolid

C. P. Teresa Íñigo de Toro

C/ Eras, s/n.
Barrio Huerta del Rey
Teléf.: 34 10 29
47009 Valladolid

C. P. Villamáxima

C/ San Sebastián, s/n.
Teléf.: 71 41 92
47820 Villabragima

C. P. Marcelo González

Avda. Marcelo González
Teléf.: 56 02 82
47620 Villanubla

C. P. Miguel Delibes

C/ José Antonio, 12
Teléf.: 34 36 93
47610 Zaratón

• CONCERTADOS

C. Lestonac

C/ Cigüeña, 32
Teléf.: 29 11 79
47012 Valladolid

C. Niño Jesús

C/ Duque de Lerma, 1
Teléf.: 29 17 79
47009 Valladolid

C. Nuestra Señora del Rosario

C/ Joaquín Velasco Martín, 44
Teléf.: 33 04 11
47014 Valladolid

C. Sagrada Familia

Carretera de Segovia, s/n.
Teléfs.: 23 76 85/23 04 12
47012 Valladolid

C. El Salvador

Plaza de San Pablo, 2
Teléfs.: 35 74 77/35 62 00
47011 Valladolid

C. Santa María la Real de Huelgas
C/ Huelgas, 19
Teléf.: 29 13 95
47005 Valladolid

ESCUELAS INFANTILES

Escuela Infantil de Integración "Veó, Veó"
C/ Carmen Conde, 1
Teléf.: 54 06 08
47140 Laguna de Duero

Escuela Infantil de Integración "Alborada"
C/ Lope de Vega, s/n.
Teléf.: 60 08 57
47410 Olmedo

Escuela Infantil de Integración "Peter Pan"
C/ San Miguel, s/n.
Teléf.: 77 13 71
47100 Tordesillas

Escuela Infantil de Integración "Amanecer"
C/ Leopoldo de Castro, s/n.
Teléf.: 33 03 69
47003 Valladolid

Escuela Infantil de Integración "Casa Cuna"
C/ Ecuador, s/n.
Teléf.: 20 03 07
47014 Valladolid

Escuela Infantil de Integración "La Cigüeña"
C/ La Cigüeña
Teléf.: 30 98 27
47011 Valladolid

Escuela Infantil de Integración "La Cometa"
C/ Arca Real, 10
Teléf.: 23 42 85
47013 Valladolid

Escuela Infantil de Integración "Émaus"
C/ Enrique León, 43
Teléf.: 25 15 99
47011 Valladolid

Escuela Infantil de Integración "Escuela Abierta"
C/ Olma, s/n.
Teléf.: 33 62 77
47009 Valladolid

Escuela Infantil de Integración "El Globo"
C/ Alcarria, 14
Teléf.: 25 67 18
47010 Valladolid

Escuela Infantil de Integración "La Quel del Chinorres"
Barrio La Esperanza/Paj. Altos
Teléf.: 30 02 72
47002 Valladolid

Escuela Infantil de Integración "La Rubia"
Barrio La Rubia
Teléf.: 47 50 87
Valladolid

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar (Sector 12)
C/ Caballero, 3-10
Teléf.: 54 32 94
47140 Laguna de Duero

E. Interdisciplinar (Sector 6)
Palacio Testamentario
Plaza Mayor, 2
Teléf.: 80 19 97
47400 Medina del Campo

E. Interdisciplinar (Sector 7)
C. P. Castilviejo
C/ Castillo, s/n.
Teléf.: 70 12 19
47800 Medina de Río Seco

E. Interdisciplinar (Sector 9)
C. P. Virgen de Sacedón
Teléf.: 60 55 79
47430 Pedrajas de San Esteban

E. Interdisciplinar (Sector 8)
Escuela Graudada Mixta
Carretera de Soria
Teléf.: 68 02 77
47350 Quintanilla de Onésimo

E. Interdisciplinar (Sector 10)
Instituto Viejo de B. U. P.
Carretera de Matilla, s/n.
Teléf.: 77 17 00
47100 Tordesillas

E. Interdisciplinar Coordinación Provincial
C/ Jesús Rivero Meneses, 2
Teléf.: 33 03 11
47014 Valladolid

E. Interdisciplinar (Sector 1)
C. P. Gutiérrez del Castillo
C/ Soto, s/n.
Teléf.: 26 33 45
47010 Valladolid

E. Interdisciplinar (Sector 2)
C. P. Teresa Íñigo de Toro
C/ Morena, s/n.
Teléf.: 34 10 28
47009 Valladolid

E. Interdisciplinar (Sector 3)
C. P. Luis Vives
C/ Hornija, 5
Teléf.: 47 19 01
47013 Valladolid

E. Interdisciplinar (Sector 4)
C. P. Narciso Alonso Cortés
Carretera Circunvalación, s/n.
Teléf.: 30 33 69
47013 Valladolid

E. Interdisciplinar (Sector 5)
C. P. Natividad Álvarez Chacón
C/ Arturo Moliner, s/n.
Teléf.: 25 15 28
47011 Valladolid

E. Interdisciplinar (Sector 11)
C. P. García Quintana
Plaza de España, 7
Teléf.: 39 23 29
47002 Valladolid

ATENCIÓN TEMPRANA

E. Interdisciplinar Atención Temprana 1
Avda. de Ramón y Cajal, 6, 2º D
Teléf.: 25 15 27
47011 Valladolid

E. Interdisciplinar Atención Temprana 2
C. P. García Quintana
Plaza de España, 2
Teléf.: 37 07 25
47002 Valladolid

E. Interdisciplinar Atención Temprana 3
C. P. Natividad Álvarez Chacón
C/ Arturo Moliner, s/n.
Teléf.: 26 41 54
47011 Valladolid

SERVICIOS ITINERANTES

E. Interdisciplinar de Atención al Invidente
Delegación Territorial de la O. N. C. E.
C/ Muro, 15
Teléf.: 30 08 88
47004 Valladolid

E. Interdisciplinar Atención a sordos e hipoacúsicos

Parvulario María de Molina
C/ Antonio Lorenzo Hurtado, s/n.
Teléf.: 35 34 36
47014 **Valladolid**

E. Interdisciplinar de atención a problemas de conducta

Parvulario María Molina
C/ Lorenzo Hurtado, s/n.
Teléf.: 35 34 36
47014 **Valladolid**

Centros de Profesores

CEP de Medina del Campo

C/ Matías Montero, 1
Teléf.: 80 22 83
47400 **Medina del Campo**

CEP N.º 1

C/ Royo Villanova, s/n.
Teléfs.: 34 23 11/33 95 43
47014 **Valladolid**

CEP N.º 2

C/ Soto, s/n.
Teléfs.: 26 06 50/26 06 58
47010 **Valladolid**

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria

Colegio Público
C/ Las Escuelas, s/n.
47670 **Becilla de Valderaduey**

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Las Mercedes
Avda. Portugal, s/n.
47400 **Medina del Campo**

C. R. de Ed. Compensatoria

Edificio del Ayuntamiento
Plaza Mayor, s/n.
Teléf.: 70 07 06
47800 **Medina de Rioseco**

C. R. de Ed. Compensatoria

Carretera de Soria, s/n.
47350 **Quintanilla de Onésimo**

C. R. de Ed. Compensatoria

Colegio Público
Carretera Segovia, s/n.
47164 **Santiago del Arroyo**

C. R. de Ed. Compensatoria

Ctra. Matillas, s/n.
47100 **Tordesillas**

C. R. de Ed. Compensatoria

Ayuntamiento
47171 **Valle de Esgueva**

C. P. Comarcal de Almeida

Teléf.: 61 20 51
49210 **Almeida de Sayago**

C. P. Comarcal Los Salados

C/ Campo Los Salados, s/n.
Teléf.: 63 07 41
49600 **Benavente**

C. P. Fernando II

C/ Santa Clara, s/n.
Teléf.: 63 05 39
49600 **Benavente**

C. P. Comarcal de Burganes

Teléf.: 64 05 55
49698 **Burganes de Valverde**

C. P. Comarcal Ignacio Sarda

Teléf.: 58 50 96
49160 **Carbajales de Alba**

C. P. Fermoselle

C/ El Seco, s/n.
49220 **Fermoselle**

C. P. La Bodega de Toro

Teléf.: 60 25 86
49155 **La Bodega de Toro**

C. P. Manganeses de la Lampreana

49130 **Manganeses de la Lampreana**

C. P. Comarcal Fray Luis de Granada

Barrio San Francisco, s/n.
Teléf.: 62 01 99
49300 **Puebla de Sanabria**

C. P. Riofrío de Aliste; Cabañas; Sarracín;

Abejera; y Escuelas Rurales de Sesnandez de Tabara, Ferrerueta y Losacio
49591 **Riofrío de Aliste**

C. P. Comarcal Hospital de La Cruz

C/ Reja Dorada, 32
Teléf.: 69 11 01
49800 **Toro**

C. P. de Villar de Ciervos y Escuelas Rurales de Villanueva. Codesal Folgoso y Sagallos

49562 **Villar de Ciervos**

C. P. Comarcal Villar Palasi

Teléf.: 58 41 45
49137 **Villarrín de Campos**

C. P. José Galera Moreno

C/ Arapiles, s/n.
Teléf.: 51 65 38
49003 **Zamora**

Provincia de Zamora

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ Prado Tuerto, s/n.
49003 Zamora
Teléfs.: (988) 52 27 50/52 13 85
Coordinador/a de Educación Especial
(Ext. 52)

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Virgen del Castillo

C/ Cabañales, s/n.
Teléfs.: 52 90 88/53 42 54
49001 **Zamora**

Centros de integración

• PÚBLICOS

C. P. Comarcal Virgen de la Salud

C/ Atalaya, s/n.
Teléf.: 68 00 93
49500 **Alcañices**

C. P. Río Manzanas
C/ Río Manzanas, s/n.
Teléf.: 51 04 48
49002 Zamora

C. P. La Viña
C/ Antón de Centenera, s/n.
Teléf.: 51 98 70
49001 Zamora

● CONCERTADOS

C. Divina Providencia
C/ La Reina, 9
Teléf.: 53 18 43
49001 Zamora

Equipos Interdisciplinarios

E. Interdisciplinar
C. P. Virgen de la Salud
C/ Atalaya, s/n.
Teléf.: 68 01 09
49500 Alcañices

E. Interdisciplinar
C/ Portugal, 90
Teléf.: 63 37 51
49600 Benavente

E. Interdisciplinar
Antigua Escuela Hogar
C/ Castañas, s/n.
Teléf.: 61 03 98
49200 Bermillo de Sayago

E. Interdisciplinar
Escuela Hogar
C/ Alto de San Francisco, s/n.
Teléf.: 62 08 26
49300 Puebla de Sanabria

E. Interdisciplinar
C/ Capitán Cortés, s/n.
Teléf.: 59 00 07
49140 Tabara

E. Interdisciplinar
C. P. Magdalena Ulloa
C/ Corral de Bueyes, 18
Teléf.: 69 18 88
49800 Toro

E. Interdisciplinar
Instituto Miguel de Cervantes
C/ Altasangre, s/n.
Teléf.: 66 05 16
49630 Villalpando

E. Interdisciplinar
C/ Regimiento Toledo, 39-2º
Teléfs.: 52 74 52/52 73 02
49003 Zamora

● ATENCIÓN TEMPRANA

E. Interdisciplinar de Atención Temprana
Edificio de Usos Múltiples 3ª planta
C/ Prado Tuerto, s/n.
Teléf.: 51 04 93
49003 Zamora

Centros de profesores

CEP de Benavente
Campo de Los Alados
Apdo. 119
Teléf.: 63 32 76
49600 Benavente

CEP de Zamora
C/ Requejo, s/n.
Teléf.: 51 43 98
49003 Zamora

Centros de recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria
Antiguas Escuelas
Teléf.: 68 03 63
49500 Alcañices

C. R. de Ed. Compensatoria
Avda. de Portugal, 90
Teléf.: 63 64 46
49600 Benavente

C. R. de Ed. Compensatoria
Antigua Escuela Hogar
Teléf.: 61 03 98
49200 Bermillo de Sayago

C. R. de Ed. Compensatoria
CPC El Tera
Teléf.: 64 90 39
49332 Camarzana de Tera

C. R. de Ed. Compensatoria
Colegio Público
Teléf.: 65 22 79
49310 Mombuey

C. R. de Ed. Compensatoria
CP San Pelayo
Teléf.: 65 13 12
49693 Morales del Rey

C. R. de Ed. Compensatoria
CP Comarcal —Nuevo Pabellón—
Avda. Capitán Cortés, s/n.
Teléf.: 59 00 07
49140 Tabara

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Provincia de Albacete

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ Avda. de la Estación, 2
02701 Albacete
Teléfs.: (967) 21 80 13/53
Coordinador/a de Educación Especial
(Ext. 254)

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Eloy Camino
C/ Jesús del Gran Poder, 3
Teléf.: 21 47 11
02006 Albacete

C. P. de Hipoacústicos
C/ Diego de Velázquez, 17
Teléf.: 23 24 02
02002 Albacete

Residencia P. Cruz de Mayo
Ctra. de Jaén, 8
Teléf.: 30 19 15
02400 Hellín

• CONCERTADOS

C. Asprona
Avda. José Rodríguez, 28
Teléf.: 34 26 00
02640 Almansa

C. Asprona
C/ Zorrilla, s/n.
Teléf.: 44 23 23
02630 La Roda

C. Asprona
Avda. de La Roda, s/n.
Teléf.: 14 29 60
02600 Villarrobledo

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. Antonio Machado (Prof. Motóricos)
C/ Duque de Rivas, 2
Teléf.: 23 90 63
02006 Albacete

C. P. Benjamín Palencia
C/ México, 8
Teléf.: 22 56 65
02006 Albacete

C. P. José Salustiano Serna
Avda. de la Estación, 7
Teléf.: 21 00 32
02001 Albacete

C. P. Pedro Simón Abril
Barrio San Pablo
C/ Hermanos Pinzón, 13
Teléf.: 23 96 16
02006 Albacete

I. Formación Profesional nº 4
Avda. España, s/n.
Teléf.: 22 87 16
02006 Albacete

I. B. Tomás Navarro Tomás
Avda. España, s/n.
Teléf.: 22 03 53
02006 Albacete

C. P. Ntra. Sra. de las Cortes
Ctra. de Ciudad Real, s/n.
Teléf.: 38 01 29
02300 Alcaraz

C. P. Duque de Alba
C/ San Luis, 22
Teléfs.: 34 19 76/38 09
02640 Almansa

C. P. San Agustín
C/ Cruz Verde, s/n.
Teléf.: 46 07 50
02200 Casas Ibáñez

C. P. Antón Díaz
C/ Huerto, 2
Teléf.: 37 00 73
02610 El Bonillo

C. P. San Blas
C/ Los Pasos, s/n.
Teléf.: 41 01 85
02430 Elche de la Sierra

C. P. Santiago Apóstol
Ctra. Puente Herrero, s/n.
Teléf.: 30 21 68
02420 Isso (Hellín)

C. P. Tomás Navarro Tomás
Avda. La Mancha, s/n.
Teléf.: 44 14 13
02630 La Roda

C. P. Eduardo Sanchís
C/ Felipe Sotos, s/n.
Teléf.: 48 00 92
02100 Tarazona de La Mancha

C. P. Luis Vives
C/ Granja, s/n.
Teléf.: 32 54 27
02500 Tobarra

C. P. Diego Requena
C/ Socuéllamos, 25
Teléf.: 14 44 41
02600 Villarrobledo

• CONCERTADOS

C. Compañía de María
C/ Inmaculada, 3
Teléfs.: 30 01 03/24 02
02400 Hellín

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar

C/ Jesús del Gran Poder, 3
Teléf.: 21 02 28
02006 Albacete

E. Interdisciplinar

C/ Martínez Villena, 14, 3.º
Teléf.: 21 53 62
02001 Albacete

E. Interdisciplinar

C. P. Ntra. Sra. de Cortés
Ctra. Ciudad Real, s/n.
02300 Alcaraz

E. Interdisciplinar

Edif. Municipal Servicios Sociales
C/ Nueva, 12
Teléf.: 34 59 78
02640 Almansa

E. Interdisciplinar

C. P. San Agustín
C/ Cruz Verde, s/n.
Teléf.: 46 07 50
02200 Casas Ibáñez

E. Interdisciplinar

Centro Recursos Comarcal
C/ Los Pasos, s/n.
Teléf.: 41 01 85
02430 Elche de la Sierra

E. Interdisciplinar

Ctra. de Jaén, 8 - 4º
Teléf.: 30 07 45
02400 Hellín

E. Interdisciplinar

C. P. Tomás Navarro Tomás
Avda. Castilla-La Mancha, s/n.
Teléf.: 44 14 13
02630 La Roda

E. Interdisciplinar

C/ Pérez Pastor, 5
Teléf.: 32 55 44
02500 Tobarra

E. Interdisciplinar

C. P. G. Atienza
C/ Infante Jaime, 19
Teléfs.: 14 41 03/26 88
02600 Villarrobledo

• ATENCIÓN TEMPRANA

E. Interdisciplinar Atención Temprana 1

C/ Jesús del Gran Poder, 3
Teléf.: 21 34 97
02006 Albacete

E. Interdisciplinar Atención Temprana 2

C/ Jesús del Gran Poder, 3
Teléf.: 21 34 97
02006 Albacete

Centros de Profesores

CEP de Albacete

C/ Diego Velázquez, 12
Apartado de Correos 529
Teléf.: 23 40 35
02002 Albacete

CEP de Almansa

C/ Virgen de Belén, 5
Teléf.: 34 40 01
02640 Almansa

CEP de Hellín

Camino Viejo de Isso, s/n.
Teléf.: 30 26 12
02400 Hellín

CEP de Villarrobledo

C/ Senda Lima, 23
Esquina Postigos Altos
Teléf.: 14 22 12
02600 Villarrobledo

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria

Ctra. de Ciudad Real, s/n.
Teléf.: 38 07 29
02300 Alcaraz

C. R. de Ed. Compensatoria

Plaza de la Constitución, s/n.
Teléf.: 46 08 41
02200 Casas Ibáñez

C. R. de Ed. Compensatoria

C/ Los Pasos, s/n.
Teléf.: 41 03 54
02430 Elche de la Sierra

C. R. de Ed. Compensatoria

C/ Escuelas, s/n.
Teléf.: 43 80 02
02530 Nerpio

C. R. de Ed. Compensatoria

Plaza del Rosario, s/n.
Teléf.: 43 51 50
02450 Riopar

C. R. de Ed. Compensatoria

C/ Ancha, 5
Teléf.: 43 11 89
02480 Yeste

Provincia de Ciudad Real

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Coordinador/a de Educación Especial
C/ Alarcos, 21, 7.ª planta
13071 Ciudad Real
Teléfs.: (926) 21 34 40/41/42

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Educación Especial

Ctra. de Porzuna, s/n.
Apdo. de Correos 375
Teléf.: 22 73 04
13002 Ciudad Real

C. P. Educación Especial

C/ Cañerías, 14
Teléf.: 42 22 02
13500 Puertollano

C. P. Comarcal de E. E. Ponce de León

C/ Lugo, 4
Teléf.: 51 34 51
13700 Tomelloso

C. P. San Nicasio
Ctra. de Cózar, s/n.
Teléf.: 32 29 54
13300 Valdepeñas

C. P. Rodríguez Marín
C/ Rodríguez Marín, 27
Teléf.: 47 72 47
13440 Argamasilla de Calatrava

C. P. Ntra. Sra. del Rosario
C/ Escuelas, 6
Teléf.: 78 00 23
13120 Porzuna

CONCERTADOS

C. María Auxiliadora
Ctra. Arenales, 2
Teléf.: 56 11 12
13610 Campo de Criptana

C. P. Arzobispo Calzado
C/ Cristóbal Colón, s/n.
Teléf.: 87 03 34
13260 Bolaños de Calatrava

C. P. José María de la Fuente
C/ Parque, s/n.
Teléf.: 84 00 81
13179 Pozuelo de Calatrava

C. Ntra. Sra. Virgen del Rosario
C/ Del Cristo, 6
Teléf.: 81 00 28
13160 Torralba de Calatrava

C. P. Sagrado Corazón
C/ Álvarez de Castro, 36
Teléf.: 56 11 40
13610 Campo de Criptana

C. P. David Giménez Avendaño
C/ Cristóbal Colón, 6
Teléf.: 42 76 32
13500 Puertollano

C. P. Cruz Pardo (Pref. Sordos)
Plaza San Antón, s/n.
Teléf.: 22 18 89
13003 Ciudad Real

C. P. Doctor Limón
C/ Rosa, s/n.
Teléf.: 42 10 64
13500 Puertollano

Centros de Integración

PÚBLICOS

C. P. Ntra. Sra. de la Encarnación
C/ Las Eras, 8
Teléf.: 83 50 82
13180 Abenojar

C. P. El Pilar
C/ Virgen de Begoña, 49
Teléfs.: 22 15 29/84 00 81
13004 Ciudad Real

C. P. San Antonio
C/ San Antonio, s/n.
Teléf.: 51 17 46
13700 Tomelloso

C. P. Pablo Ruiz Picasso
C/ García Morato, s/n.
Teléf.: 54 10 03
13600 Alcázar de San Juan

C. P. Pío XII
C/ Zurbarán, s/n.
Teléf.: 21 37 66
13002 Ciudad Real

C. P. Jesús Castillo
C/ Feria del Vino, s/n.
Teléf.: 32 04 20
13300 Valdepeñas

C. P. Hijos de Obreros
C/ Libertad, s/n.
Teléf.: 71 04 24
13400 Almadén

C. P. Infante Don Felipe (Pref. Motór.)
C/ Dehesa, s/n.
Teléf.: 85 07 38
13250 Daimiel

C. P. Luis Palacios (Pref. Sordos)
C/ Francisco Morales, 48
Teléf.: 32 09 09
13300 Valdepeñas

C. P. Paseo Viejo de la Florida
Paseo Viejo de la Florida, 2
Teléf.: 86 07 36
13270 Almagro

C. P. José Antonio
C/ Pío XII, 10
Teléf.: 80 60 73
13680 Fuente el Fresno

C. P. Arqueólogo García Bellido
C/ Feria, 1
Teléf.: 36 02 61
13320 Villanueva de los Infantes

C. P. Virgen del Carmen
C/ Jacobo Roldán, s/n.
Teléf.: 48 38 81
13580 Almodóvar del Campo

C. P. Carrasco Alcalde
C/ Parque Municipal, s/n.
Teléf.: 57 12 04
13640 Herencia

C. P. Ntra. Sra. de la Paz
C/ Chica, 11
Teléf.: 64 04 54
13210 Villarta de San Juan

C. P. Azorín
C/ Duque de Alba, 16
Teléf.: 52 15 38
13710 Argamasilla de Alba

C. P. San Blas
C/ Camino de Membrilla, s/n.
Teléf.: 61 17 01
13200 Manzanares

C. P. Ntra. Sra. del Valle
C/ Almagro, s/n.
Teléf.: 33 60 71
13770 Viso del Marqués

CONCERTADOS

C. San Francisco de Asís
C/ Maestro Guerrero, s/n.
Teléf.: 22 19 32
13003 Ciudad Real

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar

Centro de Profesores
Apartado de Correos 149
Teléf.: 54 59 47
13600 Alcázar de San Juan

E. Interdisciplinar

Centro de Profesores
Apartado de Correos 94
Teléf.: 71 29 42
13400 Almadén

E. Interdisciplinar

Centro de Educación Especial
Ctra. de Porzuna, s/n.
Apartado de Correos 375
Teléf.: 22 74 44
13002 Ciudad Real

E. Interdisciplinar

Escuela de Artes y Oficios
Plaza de la Provincia, 1 - 2.ª planta
Teléf.: 22 29 79
13002 Ciudad Real

E. Interdisciplinar

C. P. Infante Don Felipe
C/ Dehesa, s/n.
Teléf.: 85 07 38
13250 Daimiel

E. Interdisciplinar

C. P. Miguel de Cervantes
Teléf.: 76 01 66
13100 Piedrabuena

E. Interdisciplinar

Centro de Profesores
C/ Aduana, 21 - 1.º
Apartado de Correos 171
Teléf.: 43 12 32
13500 Puertollano

E. Interdisciplinar

Centro de Profesores
Avda. de los Estudiantes, s/n.
Apartado de Correos 4
Teléf.: 32 18 58
13300 Valdepeñas

● ATENCIÓN TEMPRANA

E. Interdisciplinar Atención Temprana

C/ Calatrava, 51 - 3º
Teléf.: 25 36 84
13003 Ciudad Real

E. Interdisciplinar Atención Temprana

Centro de Profesores
Avda. Estudiantes, s/n.
Apartado de Correos 4
Teléf.: 32 18 50
13300 Valdepeñas

● ESPECÍFICOS PROVINCIALES

E. Interdisciplinar de Atención

a Hipoacústicos
Escuela de Artes y Oficios
Plaza de la Provincia, s/n., 2.ª planta
Teléf.: 22 29 79
13002 Ciudad Real

● SERVICIOS ITINERANTES

E. Atención Itinerante a Deficientes Visuales

Dirección Provincial. Unidad de Programas
C/ Alarcos, 21, 7.ª planta
Teléf.: 21 13 75
13002 Ciudad Real

Centros de Profesores

CEP de Alcázar de San Juan

C/ Independencia, 9
Apartado de Correos 149
Teléf.: 54 51 50
13600 Alcázar de San Juan

CEP de Almadén

Sección Delegada Puertollano
Apartado de Correos 93
Teléf.: 71 20 02
13400 Almadén

CEP de Ciudad Real

C/ Bernardo Balbuena, 5
Teléf.: 21 45 37
13002 Ciudad Real

CEP de Puertollano

C/ Aduana, 21
Apartado de Correos 171
Teléf.: 43 12 32
13500 Puertollano

CEP de Valdepeñas

Avda. de los Estudiantes, s/n.
Apartado de Correos 4
Teléf.: 32 18 50
13300 Valdepeñas

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria

Ctra. de Horcajo, s/n.
Teléf.: 77 00 20
13116 Alcoba de los Montes

C. R. de Ed. Compensatoria

Apartado de Correos 93
13400 Almadén

C. R. de Ed. Compensatoria

Centro Social Polivalente
Estación de Veredas
13450 Brazatortas

C. R. de Ed. Compensatoria

Plaza del Comercio, s/n.
Teléf.: 52 60 47
13720 Cinco Casas

C. R. de Ed. Compensatoria

C/ Eras del Cerrillo, s/n.
Teléf.: 25 41 65
13004 Ciudad Real

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. de El Hoyo
Teléf.: 42 16 14
13594 El Hoyo de Mestanza

C. R. de Ed. Compensatoria

C/ San Antón, 29
Teléf.: 38 35 33
13344 La Torre de Juan Abad

C. R. de Ed. Compensatoria

C/ Cañerías, 14
Apartado de Correos 171
Teléf.: 43 12 69
13500 Puertollano

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Victoria Hurtado
Teléf.: 40 90 21
13194 Retuerta del Bullaque

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Cervantes
Teléf.: 34 20 54
13730 Santa Cruz de Mudela

Provincia de Cuenca

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Avda. de la República Argentina, 16
16002 Cuenca
Teléf.: (966) 22 50 51
Coordinador/a de Educación Especial
(Ext. 234)

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Sagrada Familia
Ctra. Cuenca-Guadalajara, km. 6,6
Teléf.: 22 51 68
Cuenca

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. Fray Luis de León
C/ Eugenio López, s/n.
Teléf.: 17 00 78
16640 Belmonte

C. P. Divino Maestro y Escuelas Asociadas
C/ Amargura, 51
Teléf.: 34 83 80
16373 Cardenete

C. P. Luis de Mateo
Paseo de San Miguel, 24
Teléf.: 48 70 53
16239 Casasimarro

C. P. Astrana Marín
C/ Palancares, 1
Teléf.: 22 16 27
16003 Cuenca

C. P. Federico Muelas
C/ Colón, 2
Teléf.: 22 53 16
16002 Cuenca

C. P. Fray Luis de León
C/ Astrana Marín, 4
Teléfs.: 22 34 16/16 27
16002 Cuenca

C. P. Fuente del Oro
Avda. de San Julián, s/n.
Teléf.: 22 70 14
16003 Cuenca

C. P. Juan Ángel Sevilla
C/ Juan Ángel Sevilla, 29
Teléf.: 29 20 75
16730 Honrubia

C. P. José Montalvo
C/ Caudillo, 2
Teléfs.: 12 70 84/72 71
16410 Horcajo de Santiago

C. P. Francisco Ruiz Jarabo
C/ Santa Ana, s/n.
Teléf.: 37 11 91
16500 Huete

C. P. María Jover
Ctra. Ledaña, s/n.
Teléf.: 49 02 60
16235 Iniesta

C. P. Landete
Teléf.: 36 10 30
16330 Landete

C. P. San Roque
C/ La Vega, 14
Teléf.: 49 23 18
16237 Ledaña

C. P. Princesa Sofía
Ctra. de Cuenca-Albacete, s/n.
Teléf.: 21 87 21
16260 Minglanilla

C. P. Ntra. Sra. de Manjavacas
C/ Desafía, 14
Teléf.: 18 05 92
16630 Mota del Cuervo

C. P. Martínez de Chicano
C/ Juan XXIII, s/n.
Teléf.: 16 05 07
16660 Las Pedroñeras

C. P. San Nicolás de Bari
C/ Carretera de Cañamares, 22
Teléf.: 31 11 17
16800 Priego

C. P. Infanta Cristina
Departamento de Integración
C/ Escuelas, 11
Teléf.: 16 52 72
16670 El Provencio

C. P. Ruiz Jarabo
Avda. Reina Sofía, s/n.
Teléfs.: 11 10 69/11 07
16400 Tarancón

C. P. Ruiz Jarabo
C/ Pozuelo, 21
Teléf.: 20 11 51
16100 Valverde del Júcar

C. P. Maestro Leopoldo García y Escuela Asociada de Tebar
C/ San José, 10
Teléf.: 38 61 00
16709 Vara del Rey

C. P. Nuestra Señora de las Fuentes
Ayuntamiento
C/ Duende, 2
Teléfs.: 13 00 75/00 76
16432 Villarejo de Fuentes

C. P. María Inmaculada y Escuelas Rurales:
Zafra de Záncara, Villarejo, Periesteban,
Hinojosa, Villar de Cañas, Montalbanejo y
Cervera de Llano
C/ Calvario, 5
Teléf.: 28 81 00
16442 Villares del Saz

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar
C. P. Fray Luis de León
C/ Eugenio López, 2
Teléf.: 17 07 80
16640 Belmonte

E. Interdisciplinar
C. P. El Carmen
Plaza del Carmen, 4
Teléf.: 22 10 63
16001 Cuenca

E. Interdisciplinar

C. P. El Carmen
Plaza del Carmen, 4
Teléf.: 22 84 76
16001 Cuenca

E. Interdisciplinar

C. P. San Gil Abad
C/ Extramuros, s/n.
Teléfs.: 33 12 27/12 28
16200 Motilla del Palancar

E. Interdisciplinar

C. P. Rafael López de Haro
C/ Emiliano Fernández Ayuso, 7
Teléf.: 30 02 32
16600 San Clemente

E. Interdisciplinar

C. P. Ruiz Jarabo
Avda. Reina Sofía, s/n.
Teléf.: 11 11 07
16400 Tarancón

• **ATENCIÓN TEMPRANA**

E. Interdisciplinar Atención Temprana

C. P. Federico Muelas
C/ Colón, 2
Teléf.: 22 98 77
16002 Cuenca

Centros de Profesores

CEP de Belmonte

C/ Eugenio López, s/n.
Teléf.: 17 02 14
16640 Belmonte

CEP de Cuenca

Plaza del Carmen, 4, 4.º
Teléf.: 22 35 96
16001 Cuenca

CEP de Tarancón

C/ Emilio Villaescusa, 14
Teléf.: 11 24 94
16400 Tarancón

**Centros de Recursos
de Educación Compensatoria**

C. R. Ed. Compensatoria

C. P. José Torres
C/ Real, s/n.
Teléf.: 29 13 49
16740 La Almarcha

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Almodóvar del Pinar
16130 Almodóvar del Pinar

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Beteta
16891 Beteta

C. R. de Ed. Compensatoria

Ctra. de Huélamo
C. P. Don Álvaro de luna
Teléf.: 34 60 75
16300 Cañete

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. El Carmen
Plaza del Carmen, 4
Teléf.: 22 71 57
16001 Cuenca

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Huete
Teléf.: 37 11 91
16500 Huete

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Landete
Teléf.: 36 10 30
16330 Landete

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Priego
C/ Cañamares, s/n.
Teléf.: 31 11 17
16800 Priego

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Fernández Turégano
Paseo Convento, 2
Teléf.: 38 71 12
16700 Sisante

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Ruiz Jarabo
Avda. Reina Sofía, s/n.
Teléf.: 11 10 69
16400 Tarancón

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Villalba de la Sierra
C/ Cerro Nieto, 3
Teléf.: 28 10 96
16140 Villalba de la Sierra

**Provincia
de Guadalajara**

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Avda. de Castilla, 10
19071 Guadalajara
Teléfs.: (911) 22 28 00/04
Coordinador/a de Educación Especial
(Ext. 236)

Centros de Educación Especial

• **PÚBLICOS**

C. P. Virgen del Amparo

Ctra. de Zaragoza, 60
Teléf.: 23 20 49
19005 Guadalajara

Centros de Integración

• **PÚBLICOS**

C. P. Albalate de Zorita

19117 Albalate de Zorita

C. P. Almonacid de Zorita

19118 Almonacid de Zorita

C. P. La Paz

C/ La Flor, s/n.
Teléf.: 26 04 66
19200 Azuqueca de Henares

C. P. Ntra. Sra. de la Peña

C/ Quiñoreros, s/n.
Teléf.: 28 01 14
19400 Brihuega

C. P. Vicente Asuero

Ctra. Fuente el Saz, s/n.
Teléf.: 33 46 47
19170 El Casar

C. P. San Francisco
C/ Camino del Val, s/n.
Teléf.: 81 01 10
19420 Cifuentes

C. P. Alcarria (Pref. Motóricos)
C/ Cifuentes, 49
Teléf.: 22 10 14
19003 Guadalajara

C. P. El Doncel
C/ Rufino Blanco, s/n.
Teléf.: 22 13 48
19003 Guadalajara

C. P. Isidro Almazán
Barriada de Los Manantiales, s/n.
Teléf.: 21 19 89
19004 Guadalajara

C. P. Ocejón
C/ Layna Serrano, s/n.
Teléf.: 23 10 46
19002 Guadalajara

C. P. Río Tajo
C/ Poeta Ramón de Garciasol, s/n.
Teléf.: 22 50 70
19004 Guadalajara

C. P. Rufino Blanco
C/ Fernández Iparraguirre, 20
Teléf.: 22 55 94
19001 Guadalajara

C. P. San José
C/ Atienza, 4
Teléf.: 21 22 13
19003 Guadalajara

C. P. San Pedro Apóstol
Avda. de Venezuela, 11
Teléf.: 22 32 42
19005 Guadalajara

C. P. Virgen de la Hoz
C/ Alameda, s/n.
Teléf.: 83 01 92
19300 Molina de Aragón

C. P. José Maldonado
C/ José Maldonado, s/n.
Teléf.: 38 52 18
19110 Mondéjar

C. P. Duques de Pastrana
C/ Siete Chimeneas, s/n.
Teléf.: 37 01 80
19100 Pastrana

C. P. La Isabela
C/ General Mola, s/n.
Teléf.: 35 02 57
19120 Sacedón

C. P. San Antonio de Portaceli
Ctra. de Madrid, s/n.
Teléf.: 39 12 39
19250 Sigüenza

C. P. Virgen de la Granja
C/ Ronda de San Antonio, s/n.
Teléf.: 33 02 74
19210 Yunquera de Henares

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar 1 y 3
C. P. Virgen del Amparo
Ctra. de Zaragoza, s/n.
Teléfs.: 23 20 49/22 63 24
19005 Guadalajara

E. Interdisciplinar 2 y 6
C. P. Virgen del Amparo
Ctra. de Zaragoza, s/n.
Teléfs.: 23 20 49/22 63 24
19005 Guadalajara

E. Interdisciplinar 4 y 5
C. P. Virgen del Amparo
Ctra. de Zaragoza, s/n.
Teléfs.: 23 20 49/22 63 24
19005 Guadalajara

E. Interdisciplinar
Escuela Hogar de Sigüenza
C/ De la Estrella, s/n.
Teléf.: 39 05 50
19250 Sigüenza

ATENCIÓN TEMPRANA

E. Interdisciplinar Atención Temprana
C. P. Virgen del Amparo
Ctra. de Zaragoza, 60
Teléf.: 21 79 39
19003 Guadalajara

Centros de Profesores

CEP de Guadalajara
C/ Poeta Ramón de Garciasol, s/n.
Teléf.: 23 24 43
19004 Guadalajara

CEP de Molina de Aragón
C. P. Molina de Aragón
C/ Alameda, s/n.
Teléf.: 83 03 79
19300 Molina de Aragón

CEP de Sigüenza
C. P. San Antonio de Portaceli
Ctra. de Madrid, s/n.
Teléf.: 39 12 39
19250 Sigüenza

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria
Edif. Escolar Pardo Gayosos
19270 Atienza

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. de El Casar
Teléf.: 33 60 45
19170 El Casar

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. San Francisco
Teléf.: 81 07 09
19420 Cifuentes

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. de Checa
Teléf.: 83 02 43
19310 Checa

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ Río Henares, s/n.
Teléf.: 21 11 00
19004 Guadalajara

C. R. de Ed. Compensatoria
Ayuntamiento
Plaza España, 1
19220 Humanes

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Virgen de la Hoz
C/ Alameda, s/n.
Teléf.: 83 02 12
19300 Molina de Aragón

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. de Mondéjar
Teléf.: 38 55 08
19110 Mondéjar

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. La Isabela
C/ General Mola, s/n.
Teléf.: 35 02 13
19120 Sacedón

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. San Antonio Portaceli
Ctra. de Madrid, s/n.
Teléf.: 39 12 39
19250 Sigüenza

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. de Villanueva de Alcorón
Teléf.: 81 01 12
19460 Villanueva de Alcorón

Provincia de Toledo

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Coordinador/a de Educación Especial
C/ Cervantes, 6
45071 Toledo
Teléfs.: (925) 22 74 50/54/58

Centros de Educación Especial

• **PÚBLICOS**

C. P. Bíos

Paseo de Colombia, 4
Teléf.: 80 22 78
45600 Talavera de la Reina

• **CONCERTADOS**

C. Diocesano Madre de la Esperanza

C/ Mira del Río, 4
Apartado de Correos 160
Teléf.: 80 24 13
45600 Talavera de la Reina

C. Ntra. Srta. del Prado (APACE)

Urbanización El Potrero
C/ Pilar, s/n.
Teléf.: 80 27 15
45600 Talavera de la Reina

C. San Juan de Dios

Polígono Industrial
C/ Retamosillo, 13
Teléf.: 23 30 30
45007 Toledo

Centros de Integración

• **PÚBLICOS**

C. P. Santa Ana

C/ Ruiseñor, 1
Teléf.: 46 07 09
45710 Madridejos

C. P. José Ramón Villa

Parque Delicias, 22
Teléf.: 30 07 41
45400 Mora

C. P. San Miguel Arcángel

C/ Extramuros, s/n.
Teléf.: 41 03 84
45150 Navahermosa

C. P. San José de Calasanz

C/ Cardenal Ruiz y Hnas. Esquina
Teléf.: 13 00 50
45300 Ocaña

C. P. Cristóbal Colón

C/ Doctor Anselmo Madero, s/n.
Teléf.: 18 15 60
45800 Quintanar de la Orden

**C. P. Agrupación Rural del Real
de San Vicente**

C. P. Santa Catalina
Travesía de San Juan de Dios
Teléf.: 86 24 87
45640 Real de San Vicente

C. P. Eduardo Palomo

C/ Valsinia, s/n.
Teléf.: 14 33 77
45370 Santa Cruz de la Zarza

C. P. San Juan Evangelista

Avda. San Gregorio, s/n.
Teléfs.: 38 04 21/10 52
45100 Sonseca

C. P. Antonio Machado (Pref. Sordos)

C/ Colombia, 9
Teléf.: 80 94 73
45600 Talavera de la Reina

C. P. Hernán Cortés

C/ Hernán Cortés, 8
Teléf.: 80 35 91
45600 Talavera de la Reina

C. P. Ángel del Alcázar

C/ Del Puerto, 62
Teléf.: 22 13 87
45006 Toledo

C. P. Escultor Alberto Sánchez

Polígono de Expansión
Avda. Boladéz, s/n.
Teléf.: 23 15 50
45007 Toledo

C. P. Juan de Padilla

C/ Valdemarías, s/n.
Teléf.: 23 14 15
45007 Toledo

C. P. Santa Bárbara

C/ Instituto, 7
Teléf.: 16 05 41
45860 Villacañas

C. P. Miguel de Cervantes

C/ General Sanjurjo, 30
Teléf.: 57 80 74
45730 Villafranca de los Caballeros

C. P. San Juan Palarea

Paseo del Prado, s/n.
Teléfs.: 53 00 78/77
45520 Villaluenga de la Sagra

C. P. Ntra. Sra. de la Piedad

C/ Camino de la Aceña, s/n.
Teléf.: 16 63 62
45810 Villanueva de Alcardete

C. P. San José de Calasanz
C/ Concepción, s/n.
Teléf.: 32 00 17
45470 Los Yébenes

• CONCERTADOS

C. Cooperativa Rafael Morales
Plza. Leonardo da Vinci, 2
Teléf.: 81 09 41
45600 Talavera de la Reina

C. Fernando de Rojas
Ctra. San Román, s/n.
Teléf.: 80 56 50
45600 Talavera de la Reina

C. San Juan Bautista
C/ Costanilla San Lázaro, s/n.
Teléf.: 22 00 31
45003 Toledo

C. Virgen del Carmen
C/ Reconquista, 1
Teléf.: 22 04 92
45004 Toledo

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar
C/ Calvo Sotelo, 5
Apartado de Correos 56
Teléf.: 48 04 95
45700 Consuegra

E. Interdisciplinar
C. P. Martín Chico
C/ Arboleda, 2
Teléf.: 51 36 57
45200 Illescas

E. Interdisciplinar
Casa de la Cultura
C/ San Lorenzo, 3
Apartado de Correos 30
Teléf.: 34 02 94
45400 Mora

E. Interdisciplinar
C/ Del Moral, 2
Teléf.: 40 52 14
45140 Navalmorales

E. Interdisciplinar
C/ Lope de Vega, 1
Teléf.: 13 00 60
45300 Ocaña

E. Interdisciplinar
C. P. Cristóbal Colón (Edif. Viejo)
C/ Doctor Anselmo Madero, s/n.
Teléf.: 18 09 47
45800 Quintanar de la Orden

E. Interdisciplinar
Edificio Centro de Profesores
Avda. Francisco Aguirre, s/n. (Sector 1)
Teléf.: 81 64 04
45600 Talavera de la Reina

E. Interdisciplinar
Edificio Centro de Profesores
Avda. Francisco Aguirre, s/n. (Sector 2)
Teléf.: 81 64 04
45600 Talavera de la Reina

E. Interdisciplinar
C. P. Gregorio Marañón
Avda. de Guadarrama, s/n.
Teléf.: 23 08 08
45007 Toledo

E. Interdisciplinar (Sector 1)
C/ Diputación, 5
Teléf.: 21 15 35
45004 Toledo

E. Interdisciplinar (Sector 2)
C/ Diputación, 5
Teléf.: 21 15 35
45004 Toledo

E. Interdisciplinar
C. P. Francisco Franco
C/ Generalísimo, 74
Teléf.: 76 29 10
45500 Torrijos

E. Interdisciplinar
Bajos del Ayuntamiento
Plaza de España, s/n.
Teléf.: 16 10 37
45860 Villacañas

• ATENCIÓN TEMPRANA

E. Interdisciplinar Atención Temprana
Plza. de San Ginés, 1
Teléf.: 21 40 25
45001 Toledo

Centros de Profesores

CEP de Talavera de la Reina
C. P. Pablo Iglesias
Avda. Francisco Aguirre, s/n.
Teléf.: 81 39 20
45600 Talavera de la Reina

CEP de Toledo
Centro de Enseñanzas Integradas
Avda. Europa, 28
Teléfs.: 22 30 32/21 37 00
45005 Toledo

CEP de Villacañas
C/ José Lillo Rodelgo, 7
Teléf.: 16 04 04
45860 Villacañas

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Fernando Jiménez Gregorio
C/ Fernando Jiménez Gregorio
Teléf.: 85 82 32
45660 Belvís de la Jara

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Miguel Santa María
C/ Ismael Pulido, s/n.
Teléf.: 86 21 40
45641 Castillo de Bayuela

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Nicasio Palomeque
C/ Castilla-La Mancha, s/n.
Teléf.: 88 02 50
45544 Domingo Pérez

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. José María Corcuera
C/ Castillo, s/n.
Teléf.: 37 05 52
45161 Polán

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. Pedro Tenorio
C/ Tres Cruces, s/n.
Teléf.: 43 62 31
45570 Puente del Arzobispo

C. R. de Ed. Compensatoria
C. P. San José de Calasanz
C/ Concepción, s/n.
Teléf.: 32 00 17
45470 Los Yébenes

Comunidad Autónoma de Extremadura

Provincia de Badajoz

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Avda. Europa, 2
06071 Badajoz
Teléfs.: (924) 23 20 16/12
24 23 57/23 23 50
Coordinador/a de Educación Especial
Teléf.: (924) 25 17 01

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Los Ángeles

Ctra. Cáceres km. 7.500
Finca Calatrava
Teléf.: 430080
06080 Badajoz

C. P. Residencia Ntra. Sra. de Aguas Santas

Ctra. Jerez-Oliva, s/n.
Teléf.: 73 02 92
06380 Jerez de los Caballeros

C. P. Casa de la Madre

Camino de Villagonzalo, s/n.
Teléf.: 31 20 12
06800 Mérida

C. P. Residencia Emérita Augusta

C/ Camino de Villagonzalo, s/n.
Teléf.: 31 20 12
06800 Mérida

C. P. Antonio Tomillo

Ctra. de Los Santos, s/n.
Teléf.: 55 32 06
06300 Zafra

• CONCERTADOS

C. San Marcos

C/ Frailes, 9
Teléf.: 66 07 32
06200 Almendralejo

C. Aprosuba 10

C/ Miguel Hernández, 1
Teléf.: 89 10 12
06920 Azuaga

C. Ntra. Sra. de la Luz

Avda. de Elvas, 8
Teléf.: 23 75 51
06006 Badajoz

C. La Encina

C/ Diecisiete, s/n.
Teléf.: 60 10 81
06600 Cabeza de Buey

C. Ntra. Sra. de las Cruces

C/ Alonso Martín, s/n.
Teléf.: 80 10 86
06400 Don Benito

C. Santiago Apóstol

Avda. 18 de Julio, s/n.
Teléf.: 87 02 93
06900 Llerena

C. Ponce de León

C/ Carlos I, 9
Teléf.: 45 02 77
06480 Montijo

C. La Siberia

C/ López Ayala, s/n.
06630 Puebla de Alcocer

C. Ntra. Sra. de la Aurora

Ctra. de la Haba, s/n.
Aptdo. 64
Teléf.: 84 24 12
06700 Villanueva de la Serena

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. Pedro Márquez

C/ San Antón, 85
Teléf.: 40 03 60
06510 Alburquerque

C. P. Virgen de la Luz

Ctra. de Villanueva del Fresno, s/n.
Teléf.: 42 02 09
06131 Alconchel

C. P. Montero de Espinosa

C/ Santa María de Cora, s/n.
Teléf.: 66 12 96
06200 Almendralejo

C. P. Miramontes

C/ Miguel Hernández, s/n.
Teléf.: 89 09 32
06920 Azuaga

C. P. Arias Montano

Avda. Colón, 15
Teléf.: 23 18 07
06005 Badajoz

C. P. Manuel Pacheco (Pref. Sordos)

Barriada Suerte de Saavedra
C/ Ángel Galván, s/n
Teléf.: 25 18 12
06009 Badajoz

C. P. Ntra. Sra. de Fátima

Plaza de las Escuelas, s/n.
Teléfs.: 23 61 09/23 72 29
06007 Badajoz

C. P. San Pedro de Alcántara

C/ Regulares Marroquíes, 7
Teléf.: 22 03 24
06001 Badajoz

C. P. Santa Marina

C/ Polígono La Paz, s/n.
Teléf.: 25 45 30
06011 Badajoz

C. P. Ntra. Sra. de los Milagros
C/ Orgullo, s/n.
Teléf.: 50 64 34
06250 **Bienvenida**

C. P. Extremadura
C/ San Roque, 26
Teléf.: 60 01 17
06600 **Cabeza del Buey**

C. P. San José
C/ Velázquez, 1
Teléf.: 31 58 56
06810 **Calamonte**

C. P. Ntra. Sra. de Piedraescrita
C/ Rodríguez de la Fuente, s/n.
Teléf.: 82 11 10
06460 **Campanario**

C. P. Tena Artigas
C/ Tena Artigas, s/n.
Teléf.: 76 08 44
06420 **Castuera**

C. P. El Pilar
C/ Zalamea, 36
Teléf.: 80 04 46
06400 **Don Benito**

C. P. V. Consolación
C/ Palomar, 1
Teléf.: 69 40 70
06390 **Feria**

C. P. Arias Montano
C/ General Sanjurjo, 37
Teléf.: 70 09 54
06340 **Fregenal de la Sierra**

C. P. Francisco Zurbarán
Avda. García Romero, s/n.
Teléf.: 50 00 15
06240 **Fuente de Cantos**

C. P. Paco de la Gala
Avda. de Extremadura, 6
Teléf.: 89 51 85
06910 **Granja de Torrehermosa**

C. P. Fray Juan Herrera
C/ Arroyo Grande, s/n.
Teléf.: 65 02 54
06670 **Herrera del Duque**

C. P. Ntra. Sra. de los Remedios
Travesía Mártires, s/n.
Teléf.: 53 31 90
06228 **Hornachos**

C. P. Soto Mayor y Terrazas
C/ Éritas, 11
Teléf.: 73 01 51
06380 **Jerez de los Caballeros**

C. P. Alcalde Juan Blanco
C/ Aurelio Montaña, 12
Teléf.: 54 43 52
06230 **Los Santos de Maimona**

C. P. Suárez Somente
Avda. 18 de Julio, s/n.
Teléf.: 87 01 82
06900 **Llenera**

C. P. Giner de los Ríos (Prof. Sordos)
C/ Marco Agripa, 2
Teléf.: 31 99 54
06800 **Mérida**

C. P. Juan XXIII
C/ Río Jerte, s/n.
Barriada San Juan
Teléf.: 31 73 01
06800 **Mérida**

C. P. Pablo Neruda
Barriada de San Andrés
Ctra. Don Alvaro, s/n.
Teléf.: 31 00 13
06800 **Mérida**

C. P. El Llano
Avda. Ramón y Cajal
Teléf.: 51 60 62
06260 **Monesterio**

C. P. V. de Barbaño
C/ V. de Barbaño, s/n.
Teléf.: 45 05 19
06480 **Montijo**

C. P. Ntra. Sra. de Guadalupe
Avda. Constitución, 40
Teléf.: 86 07 51
06760 **Navalvillar de Pela**

C. P. Pedro Vera
C/ Cerro del Viento, 2
Teléf.: 74 02 44
06120 **Oliva de la Frontera**

C. P. Francisco Ortiz López
Parque los Pintasilgos, s/n
Teléf.: 43 03 19
06100 **Olivenza**

C. P. Virgen de Guadalupe
C/ Laguna, s/n.
Teléf.: 78 60 57
06450 **Quintana de la Serena**

C. P. Meléndez Valdés
C/ Escuelas, s/n.
Teléf.: 53 60 94
06225 **Ribera de Fresno**

C. P. Amalia Sajonia
C/ Juan Andújar, s/n.
Teléf.: 83 01 84
06410 **Santa Amalia**

C. P. Díaz Ambrona
C/ Agua, 3
Teléf.: 44 60 55
06185 **Valdelacalzada**

C. P. César Hurtado Delicado
C/ San Roque, s/n.
Teléf.: 49 60 78
06130 **Valverde de Leganés**

C. P. Santa María de la Coronada
C/ Lepanto, 12
Teléf.: 52 06 18
06220 **Villafranca de los Barros**

C. P. Santiago Apóstol
C/ Recuerdo, 28
Teléf.: 84 07 69
06700 **Villanueva de la Serena**

C. P. Ntra. Sra. de las Nieves
Travesía de la Virgen, s/n.
Teléf.: 36 63 26
06830 **Zarza de Alangué**

• CONCERTADOS

C. Santa Teresa
C/ Luis Doncel, 4
Teléf.: 23 25 50
06011 **Badajoz**

C. Santo Ángel de la Guarda
C/ Ramón Albarrán, 20
Teléf.: 22 20 38
06002 **Badajoz**

C. San Juan Bosco
Barriada María Auxiliadora, s/n.
Teléf.: 31 95 06
06800 Mérida

C. Sagrado Corazón
C/ Fuerte, 8
Teléf.: 49 01 11
06100 Olivenza

C. María Inmaculada
C/ Parque, s/n.
Teléf.: 45 11 53
06490 Puebla de la Calzada

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar (Sector: Almendralejo)
Reina Victoria, 17
Teléf.: 66 00 94
06200 Almendralejo

E. Interdisciplinar (Sector: Azuaga)
C/ La Luz, s/n.
Teléf.: 89 06 26
06920 Azuaga

E. Interdisciplinar (Sector: Badajoz-Albuera)
Avda. Augusto Vázquez, s/n.
Teléf.: 24 85 04
06006 Badajoz

E. Interdisciplinar (Sector: Badajoz-Alburquerque)
Avda. Augusto Vázquez, s/n.
Teléf.: 24 84 01
06006 Badajoz

E. Interdisciplinar (Sector: Badajoz-Vegas Bajas)
Avda. Augusto Vázquez, s/n.
Teléf.: 24 85 09
06002 Badajoz

E. Interdisciplinar Castuera
C/ Tena Artigas, s/n.
Apto. 16
Teléf.: 76 08 44
06420 Castuera

E. Interdisciplinar (Sector: Fregenal)
C/ Alamo, s/n.
Teléf.: 70 00 50
06340 Fregenal de la Sierra

E. Interdisciplinar
C. E. E. Sordos Emérita Augusta
Camino de Villagonzalo, s/n.
Teléf.: 30 14 53
06800 Mérida

E. Interdisciplinar (Sector Olivenza)
C. P. Francisco Ortiz López
Avda. Villareal, s/n.
Teléfs.: 49 09 77/49 00 52
06100 Olivenza

E. Interdisciplinar (Sector Puebla de Alcocer)
C/ Cervantes, 6
Teléf.: 62 03 03
06630 Puebla de Alcocer

E. Interdisciplinar Talarrubias
Avda. Constitución, 100
Teléf.: 63 02 81
06640 Talarrubias

E. Interdisciplinar
C/ San Francisco, 18
Teléf.: 84 01 47
06700 Villanueva de la Serena

E. Interdisciplinar
C. E. E. Antonio Tomillo
Ctra. de los Santos, s/n.
Apdo. de Correos, 29
Teléf.: 55 39 05
06300 Zafra

• ATENCIÓN TEMPRANA

E. Interdisciplinar Atención Temprana
Avda. Colón, 15
Teléf.: 24 80 53
06005 Badajoz

E. Interdisciplinar Atención Temprana
C/ Legión V, 2
Teléf.: 30 33 54
06800 Mérida

E. Interdisciplinar Atención Temprana
Apto. de Correos, 61
Ctra. Don Benito a Villanueva s/n.
Teléf.: 80 41 93
06700 Villanueva de la Serena

• ESPECÍFICOS PROVINCIALES

E. Interdisciplinar de Atención a Deficientes Visuales (Provincial)
C/ Luis Braille, 10
Teléf.: 31 12 36
06800 Mérida

Centros de Profesores

CEP de Badajoz
Avenida de Colón, 15
Teléf.: 24 80 60
06005 Badajoz

CEP de Mérida
C/ Legión V, 2
Teléf.: 31 34 14
06800 Mérida

CEP de Talarrubias
Avda. Constitución, 100
Teléf.: 63 11 48
06640 Talarrubias

CEP de Don Benito
Ctra. Don Benito a Villanueva s/n.
Teléf.: 80 40 11
06700 Villanueva de la Serena

CEP de Zafra
Avda. de la Fuente, s/n.
Teléf.: 65 11 33
06300 Zafra

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria
Avda. Carolina Coronado, 14
Apto. 27
Teléf.: 89 13 27
06920 Azuaga

C. R. de Ed. Compensatoria
Avda. de Colón, 15
Teléf.: 24 80 53
06005 Badajoz

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ San Benito, s/n.
Teléf.: 76 10 25
06420 Castuera

C. R. de Ed. Compensatoria
I. B. Luis Chamizo
Apto. 128
Teléf.: 80 33 01
06400 **Don Benito**

C. R. de Ed. Compensatoria
Plaza de España, 2
Teléf.: 65 07 36
06670 **Herrera del Duque**

C. R. de Ed. Compensatoria
Ctra. Jerez Oliva, s/n.
Teléf.: 73 02 92
06380 **Jerez de los Caballeros**

C. R. de Ed. Compensatoria
C/ Calderón de la Barca, s/n.
Teléf.: 31 86 10
06800 **Mérida**

C. R. de Ed. Compensatoria
Avda. Ramón y Cajal, 53
Teléf.: 51 62 93
06260 **Monesterio**

C. R. de Ed. Compensatoria
Plaza de España, 23
Apto. 5
Teléf.: 62 67 50
06650 **Siruela**

C. R. de Ed. Compensatoria
Avda. de la Fuente, s/n.
Teléf.: 55 33 58
06300 **Zafra**

Provincia de Cáceres

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Coordinador/a de Educación Especial
Avda. M. Primo de Rivera, 2
10001 Cáceres
Teléfs.: (927) 24 31 88/24 27 76

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Residencia Proa
Finca El Hocino
Barriada de Aldea Moret
Teléf.: 22 92 06
10195 **Cáceres**

C. P. Ponce de León
C/ Pedro y Francisco Glez., s/n.
Teléf.: 41 21 44
10600 **Plasencia**

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. Doctor Huertas
Teléf.: 38 43 01
10624 **Alcuéscar**

C. P. El Tesoro de Aliseda
C/ Ronda, s/n.
Teléf.: 27 70 61
10550 **Aliseda**

C. P. Francisco Pizarro
C/ Lima, s/n.
Barriada el Perú
Teléf.: 24 74 08
10005 **Cáceres**

C. P. Isabel de Moctezuma
C/ Caupolicán, 9
Polígono de Moctezuma
Teléf.: 24 55 03
10005 **Cáceres**

C. P. Ntra. Sra. de Guadalupe
C/ Tenerías s/n.
Teléf.: 24 94 83
10003 **Cáceres**

C. P. San Francisco
C/ Ronda de San Francisco, s/n.
Teléf.: 22 68 60
10005 **Cáceres**

C. P. Los Ángeles
C/ Factoría de los Ángeles s/n.
Teléf.: 43 63 79
10620 **Caminomorisco**

C. P. Cristo de la Victoria
Experiencia Comarcal: Aldeanueva del Camino,
Baños de Montemayor, Abadía, Segura de Toro,
Gargantilla.
10730 **Casas del Monte**

C. P. Rodrigo Dávila Martín
C/ Carrascal, s/n.
Teléf.: 55 42 37
10340 **Castañar de Ibor**

C. P. Camilo Hernández
Camino de la Sierra, s/n.
Teléf.: 50 10 03
10800 **Coria**

C. P. Virgen de Fátima
Experiencia comarcal
Ctra. Plasencia s/n.
Teléf.: 45 20 34
10691 **Galisteo**

C. P. Antonio de Nebrija
C/ San Sebastián, 24
Teléf.: 44 10 58
10860 **Gata**

C. P. Obispo Álvarez de Castro
Avda. de Extremadura, 37
Teléf.: 51 44 55
10850 **Hoyos**

C. P. César Carlos I
Avda. de la Constitución, 7
Teléf.: 46 05 45
10400 **Jaraíz de la Vera**

C. P. Fernando "El Católico"
C/ Enriaderas s/n.
Teléf.: 35 41 60
10110 **Madrigalejo**

C. P. San Fernando
Barriada Ntra. Sra. de Guadalupe
Teléf.: 33 40 96
10210 **Madroñera**

C. P. Fray Alonso Fernández
C/ Felipe Tomi, 1
Teléf.: 40 40 82
10680 **Malpartida de Plasencia**

C. P. Virgen de la Vega
C/ Cañada, s/n.
Teléf.: 51 52 14
10840 **Moraleja**

C. P. El Pozón II
Ctra. de Rosalejo, s/n.
Teléf.: 53 16 21
10300 Navalmoral de la Mata

C. P. Valdelazor y Alquerías
Ctra. de Casares, s/n.
Teléf.: 43 30 96
10626 Nuñomoral

C. P. Alfonso VIII
C/ Cristo de las Batallas, 1
Teléf.: 41 01 62
10600 Plasencia

C. P. San Miguel Arcángel
Ctra. de Montehermoso, s/n.
Teléf.: 40 09 11
10600 Plasencia

C. P. San José de Calasanz
C/ Égido s/n.
10693 Riotobos

C. P. Stmo. Cristo de la Victoria
Paseo de San Agustín, 3 y 5
Teléf.: 40 70 88
10530 Serradilla

C. P. Cristo del Humilladero
C/ Hernán Cortés y Pizarro, s/n.
Torrequemada, Torreorgaz
Teléf.: 38 91 70
10184 Torremocha

C. P. Las Américas
Avda. de la Coronación, s/n.
Teléf.: 32 09 00
10200 Trujillo

C. P. Gral. Navarro y Alonso de Celada
10500 Valencia de Alcántara

C. P. Ntra. Sra. de la Asunción
Avda. de Santo Robledo, s/n.
Teléf.: 51 00 42
10890 Valverde del Fresno

Equipos Interdisciplinarios

E. Interdisciplinar Específico del Centro E. E. Proa
C. Ed. Especial Proa
Barriada de Aldea Moret
Teléf.: 22 92 06
10195 Aldea Moret

E. Interdisciplinar (Sector Brozas)
Plaza de Obando, 13
Teléf.: 39 55 65
10950 Brozas

E. Interdisciplinar (Sector Cáceres A)
Ctra. de Trujillo, s/n.
Apto. de correos, 259
Teléf.: 24 70 50
10004 Cáceres

E. Interdisciplinar (Sector Cáceres B. 1)
Ctra. de Trujillo, s/n.
Apto. de correos, 259
Teléf.: 24 91 02
10004 Cáceres

E. Interdisciplinar (Sector Cáceres B. 2)
Ctra. de Trujillo, s/n.
Apto. de correos, 259
Teléf.: 24 91 02
10004 Cáceres

E. Interdisciplinar (Sector Cáceres C)
Ctra. de Trujillo, s/n.
Apto. de correos, 259
Teléf.: 24 70 50
10004 Cáceres

E. Interdisciplinar (Sector Coria)
C. P. Camilo Hernández
Camino de la Sierra, s/n.
Teléf.: 50 10 03
10800 Coria

E. Interdisciplinar (Sector Jaraiz de la Vera)
Centro de Profesores
Avda. de la Constitución, s/n.
Teléf.: 46 00 33
14400 Jaraiz de la Vera

E. Interdisciplinar Centro de Servicios Sociales
Avda. de Magisterio, s/n.
Teléf.: 53 30 80
10300 Navalmoral de la Mata

E. Interdisciplinar (Sector Hurdes)
C. P. Valdelazor
Teléf.: 43 33 37
10626 Nuñomoral

E. Interdisciplinar (Sector Plasencia A)
Residencia Valcorchero
Ctra. del Puerto, s/n.
Teléf.: 41 78 11/2
10600 Plasencia

E. Interdisciplinar (Sector Plasencia B)
Residencia Valcorchero
Ctra. del Puerto, s/n.
Teléf.: 41 78 11/2
10600 Plasencia

E. Interdisciplinar
C. P. Las Américas
Avda. de la Coronación, s/n.
Teléf.: 32 21 77
10200 Trujillo

• ATENCIÓN TEMPRANA

E. Interdisciplinar Atención Temprana
Ctra. de Trujillo, s/n.
Apto. de correos, 259
Teléf.: 24 27 76
10004 Cáceres

E. Interdisciplinar Atención Temprana
Residencia Valcorchero
Ctra. del Puerto, s/n.
Teléf.: 41 78 11/2
10600 Plasencia

• ESPECÍFICOS PROVINCIALES

E. Interdisciplinar de Atención a Deficientes Auditivos
Ctra. de Trujillo, s/n.
Apto. de correos, 259
10004 Cáceres

E. Interdisciplinar de Atención a Deficientes Visuales
C/ Virgen del Pilar, 12
Teléf.: 22 50 51
10002 Cáceres

Centros de Profesores

CEP de Cáceres
Gómez Becerra, 6
Apto. de correos 607
Teléfs.: 24 22 88/24 23 58
10001 Cáceres

CEP de Jaraiz
Ctra. de Plasencia, s/n.
Teléf.: 46 00 33
10400 Jaraiz de la Vera

CEP de Navalmoral

Avda. del Magisterio, s/n.
Teléf.: 53 09 21
10300 Navalmoral de la Mata

CEP de Plasencia

Paraje de Valcorchero, s/n.
Apdo. de correos 403
Teléf.: 41 77 01
10600 Plasencia

**Centros de Recursos de
Educación Compensatoria**

C. R. de Ed. Compensatoria

C/ Ayuntamiento, s/n.
Teléf.: 48 43 89
10740 Aldeanueva del Camino

C. R. de Ed. Compensatoria

Avda. de los Quijotes, s/n.
Teléf.: 24 20 61
10001 Cáceres

C. R. de Ed. Compensatoria

C/ Antiguas Escuelas, s/n.
Teléf.: 43 65 91
10629 Cambroncino

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Fausto Maldonado
Ctra. de Guadalupe, s/n.
Teléf.: 36 93 40
10136 Cañamero

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Camilo Hernández
Alfonso VII
Teléf.: 50 05 84
10800 Coria

C. R. de Ed. Compensatoria

Pfaza de la Constitución, s/n.
Apdo. de correos, 5
Teléf.: 44,13 69
10860 Gata

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Campo Arañuelo
Avda. del Magisterio, s/n.
Teléf.: 53 25 05
10300 Navalmoral de la Mata

C. R. de Ed. Compensatoria

Paraje de Valcorchero
Ctra. del Puerto, s/n.
Teléf.: 41 73 90
10600 Plasencia

C. R. de Ed. Compensatoria

Antiguas Escuelas
Teléf.: 33 74 64
10189 Ruanes

C. R. de Ed. Compensatoria

Mesones, 2
Teléf.: 59 32 67
10570 Salorino

C. R. de Ed. Compensatoria

Grupo Escolar
C/ Ejido, s/n.
Teléf.: 55 54 99
10332 Valdelacasa de Tajo

C. R. de Ed. Compensatoria

Colegio Público
10490 Valverde de la Vera

Comunidad Autónoma de Madrid

Provincia de Madrid

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ Vitruvio, 2
28071 Madrid
Teléf.: (91) 411 40 17
Coordinador/a de Educación Especial
Teléf.: (91) 459 01 50 (Ext. 229)

Centros de Educación Especial

● PÚBLICOS

C. P. Pablo Picasso
Avda. de Castilla, s/n.
Teléf.: 888 40 94
28804 Alcalá de Henares

C. P. Gonzalo Lafora
Fayón (esquina a calle Fuego)
Teléf.: 651 00 25
28100 Alcobendas

C. P. Severo Ochoa
Avda. Pablo Iglesias, s/n.
Teléf.: 611 74 54
28922 Alcorcón

C. P. Príncipe de Asturias
C/ Zorzales, 11
Teléf.: 891 53 78
28300 Aranjuez

C. P. Peñalara
C/ Dehesa Boyal, s/n.
Teléf.: 851 16 41
28400 Collado Villalba

C. P. Miguel Hernández
C/ Amargura, s/n.
Teléf.: 846 25 81
28770 Colmenar Viejo

C. P. Educación Especial
Avda. de España, s/n.
Teléf.: 671 27 93
28820 Coslada

C. P. Juan XXIII
Avda. de las Comarcas, 2
Teléf.: 615 11 98
28940 Fuenlabrada

C. P. Alfonso X el Sabio
Avda. de Portugal, 21
El Carrascal
Teléf.: 686 54 75
28916 Leganés

C. P. Ángel de la Guarda
Avda. Daroca, 60
Teléf.: 404 75 04
28017 Madrid

C. P. Francisco del Pozo
Callejón Domine, 6
Teléf.: 734 31 43
28034 Madrid

C. P. Fray Ponce de León
C/ Los Yébenes, 76
Teléf.: 717 88 66
28047 Madrid

C. P. Fundación Goyeneche
C/ Arcos de Jalón, s/n.
Teléf.: 213 67 21
28037 Madrid

C. P. Infanta Elena
Avda. de Badajoz, s/n.
Teléf.: 403 83 45
28029 Madrid

C. P. Inmaculada Concepción
C/ Saldaña, 30
Teléf.: 471 98 82
28019 Madrid

C. P. Joan Miró
Ctra. Carabanchel-Andalucía, s/n.
Teléf.: 217 33 40
28041 Madrid

C. P. Princesa Sofía
Ctra. de Canillas, 51
Teléf.: 759 53 18
28043 Madrid

C. P. La Quinta
Ctra. del Pardo, s/n.
Teléf.: 376 05 79
28048 Madrid

C. P. de Reeducción de Inválidos I. N. R. I.
Callejón de Arnedo, s/n.
Teléf.: 462 46 00
28025 Madrid

C. P. de Sordos
Ctra. de Vicálvaro, 190
Teléf.: 206 03 45
28032 Madrid

C. P. Vallecas V-2
Ctra. de Valencia, Km. 7,400
Teléf.: 331 31 35
28031 Madrid

C. P. Miguel de Unamuno
C/ Gran Capitán, 19
Teléf.: 618 39 69
28933 Móstoles

C. P. María Montessori
Avda. de Juan Carlos I, s/n.
Teléf.: 699 29 54
28980 Parla

● CONCERTADOS

C. Apansa
C/ Puente Deume, 6-7
Teléf.: 612 95 88
28921 Alcorcón

C. Afanías Estudio 3
C/ Tapia de Casariego, 1
Teléf.: 207 15 40
28023 Aravaca

Centro A. P. S. A.
Ctra. de Loeches, 55
Teléf.: 871 11 90
28500 Arganda del Rey

C. San Francisco de Asís
C/ Los Mártires, s/n.
Teléf.: 868 05 37
28730 Buitrago

Hospital Psiquiátrico San José

Paseo de los Mártires, 13
Teléf.: 893 00 01
28350 Ciempozuelos

C. Apascovi

Travesía Batalla de Bailén, s/n.
Teléf.: 850 63 92
28400 Collado Villalba

C. Ntra. Sra. de la Esperanza

Ctra. de Toledo, Km. 16,400
Teléf.: 681 55 11
28901 Getafe

C. Ademo

C/ Arroyo Fontarrón, 417
Teléf.: 772 65 00
28030 Madrid

C. AEAM

C/ General Ricardos, 214
28025 Madrid

C. Los Álamos

C/ Serrano, 194
Teléf.: 563 89 05
28002 Madrid

C. Alba

C/ Titania, 46
Teléf.: 200 65 64
28043 Madrid

C. Antonio Vicente Mosquete (ONCE)

Paseo de La Habana, 208
Teléf.: 457 36 97
28036 Madrid

C. Buenafuente

C/ Protasio Gómez, 5
Teléf.: 742 20 17
28027 Madrid

C. Fundación Gotze

Ctra. Castilla, Km. 5
Teléf.: 307 00 58
28023 Madrid

C. Hermo

C/ Francos Rodríguez, 51
Teléf.: 459 55 26
28039 Madrid

Hospital Asilo Beata María Ana de Jesús

C/ Dr. Esquerdo, 83
Teléf.: 409 74 23
28007 Madrid

Hospital San José

Ctra. del Aeroclub, s/n.
Carabanchel
Teléf.: 208 01 40
28044 Madrid

Hospital San Rafael

C/ Serrano, 199
Teléf.: 259 64 05
28002 Madrid

C. Inmaculada Concepción

C/ Nuria, 42
Teléf.: 734 74 50
28034 Madrid

C. Instituto de Enseñanza Especial

C/ Domingo Fontán, 17
Teléf.: 255 09 32
28028 Madrid

C. Instituto Hispano de la Palabra

C/ Carril del Conde, 51
Teléfs.: 200 69 42/44
28043 Madrid

C. Inst. Psicop. Dr. Quintero Lumbreras

Autovía Colmenar, Km. 12,600
Teléf.: 734 51 38
28049 Madrid

C. Inst. Psicop. Infantil

C/ Felipe Campos, 30
28002 Madrid

C. Juan XXIII

C/ Cidacos, 7
Teléf.: 564 63 99
28002 Madrid

C. Leo Kanner

C/ Peña del Sol, 22
Teléf.: 734 81 95
28034 Madrid

C. Magunas

C/ Bueso Pineda, 59
Teléf.: 200 28 83
28043 Madrid

C. María Corredentora

C/ Luis de la Mata, 24
Teléf.: 741 38 38
28042 Madrid

C. María Inmaculada

C/ Maestro Chapí, 18
Teléf.: 259 39 35
28016 Madrid

C. María Inmaculada

C/ México, 10
Teléf.: 255 54 10
28028 Madrid

C. Ntra. Sra. de las Victorias

C/ Muller, 25, bajo
Teléf.: 270 91 72
28039 Madrid

C. para Sordos "La Purísima"

C/ Ricardo Ortiz, 29
Teléf.: 256 28 05
28017 Madrid

C. Peripatos

C/ Endrinas, 7
Teléf.: 413 46 34
28016 Madrid

C. Ponce de León

Ctra. Andalucía, Km. 6
Teléf.: 217 84 41
28038 Madrid

C. Santos Justo y Pastor

Avda. Rafaela Ibarra, s/n.
Claustro de Profesores
Teléf.: 269 16 04
28026 Madrid

C. Tao

Avda. Alfonso XIII, 78
Teléf.: 413 49 77
28016 Madrid

C. Taure

C/ Posterior Occidental, 4-6
Teléf.: 415 08 24
28043 Madrid

C. Tratamiento Integral de la Parálisis Cerebral

Arganda, 32-34
Teléf.: 474 59 41
28005 Madrid

C. Vallecas V-1

Asociación de Amigos Minusválidos
C/ Las Conchas, 17
Teléf.: 766 71 21
28018 Madrid

C. Virgen de Nuria

C/ Asura, 134
Teléf.: 759 43 20
28043 Madrid

Centros de Integración

● PÚBLICOS

C. Virgen de Lourdes
Ctra. de Boadilla, Km. 3
Teléf.: 638 27 07
28220 Majadahonda

C. Cepri
Avda. Victoria, 63
Teléf.: 207 73 23
28023 El Plantío

C. El Nido
Avda. de las Victorias, 120
Teléf.: 207 78 50
28023 El Plantío

C. A. P. de Niños Autistas de Belvis del Jarama
C/ Escuelas, s/n.
Teléf.: 658 07 60
28862 Paracuellos del Jarama

C. Mana
C/ García Trevillo, 1
Colonia San José
Teléf.: 212 00 46
28023 Pozuelo de Alarcón

C. Nuevo Horizonte
C/ Guadiana, 38
Teléf.: 715 68 61
28023 Pozuelo de Alarcón

C. San Luis Gonzaga
Fundación Centro
Ctra. Majadahonda, Km. 2
Teléf.: 352 09 40
28023 Pozuelo de Alarcón

C. CEDEL
C/ Gredos, 6
28036 Las Rozas de Madrid

Centro F. P. de E. E. Nuevo Horizonte
Avda. de la Comunidad de Madrid, s/n.
Teléf.: 637 74 55
28230 Las Rozas de Madrid

C. Esc. Infantil Municipal Polichinela
Avda. Montserrat, 11
Teléf.: 672 47 62
28830 San Fernando de Henares

C. Virgen del Loreto
C/ Metano, 19
Teléf.: 676 62 83
28850 Torrejón de Ardoz

C. P. Cristóbal Colón
C/ Adarga, 2
Teléf.: 881 18 71
28805 Alcalá de Henares

C. P. Emperador Fernando
C/ Gorriones, s/n.
Teléf.: 889 39 43
28800 Alcalá de Henares

C. P. Henares
C/ Guadarrama, 3
Teléf.: 889 90 76
28803 Alcalá de Henares

C. P. El Juncal
C/ San Ildefonso, s/n.
Teléf.: 881 90 11
28802 Alcalá de Henares

C. P. Miguel Hernández (Pref. Motór.)
C/ Camino de Garavitas, s/n.
Teléf.: 888 30 40
28803 Alcalá de Henares

C. P. Ntra. Sra. del Val (Pref. Sordos)
C/ Ávila, 5
Urbanización Del Val
Teléf.: 889 37 02
28804 Alcalá de Henares

C. P. Reyes Católicos
C/ San Vidal, s/n.
Teléf.: 888 01 43
28803 Alcalá de Henares

C. P. Bachiller Alonso López
Paseo de la Chopera, s/n.
Teléf.: 652 66 04
28100 Alcobendas

C. P. Profesor Tierno Galván
C/ Triana, 26
Teléf.: 653 41 30
28100 Alcobendas

C. P. Bellas Vistas (Pref. Motóricos)
C/ Sahagún, s/n.
Teléf.: 611 18 89
28922 Alcorcón

C. P. Federico García Lorca
C/ Olímpico Fernández Ochoa, s/n.
Teléf.: 641 03 67
28925 Alcorcón

C. P. Fernando de los Ríos
Avda. del Oeste, s/n.
Teléf.: 611 71 81
28922 Alcorcón

C. P. Jesús Varela
Avda. de Portugal, 4
Teléf.: 619 08 10
28922 Alcorcón

C. P. Padre Jerónimo
C/ Alcalá, s/n.
Teléf.: 629 05 22
28110 Algete

C. P. José de Calasanz
C/ Foso, s/n.
Teléf.: 891 07 71
28300 Aranjuez

C. P. Santa Teresa de Jesús
Polígono Las Aves, s/n.
Teléf.: 891 51 44
28350 Aranjuez

C. P. Rosalía de Castro
C/ Vereda del Camino, s/n.
Teléf.: 871 55 75
28500 Arganda del Rey

C. P. San Juan Bautista
C/ Isaac Peral, 20
Teléf.: 871 30 33
28500 Arganda del Rey

C. P. Antonio Machado
Villalba Estación
Finca Matamoros
Teléf.: 851 36 22
28400 Collado Villalba

C. P. Antonio Machado
C/ Travesía del Pilar de Zaragoza
Teléf.: 845 50 04
28770 Colmenar Viejo

C. P. Federico García Lorca
C/ El Olivar, s/n.
Teléf.: 845 36 56
28770 Colmenar Viejo

C. P. Gabriel García Márquez

C/ Sector Música, 11
Teléf.: 803 09 96
28770 Colmenar Viejo

C. P. Agapito Marazuela

Avda. de la Cañada, 42
Teléf.: 673 25 56
28820 Coslada

C. P. Félix Rodríguez de la Fuente

Avda. de España, s/n.
Teléf.: 669 14 52
28820 Coslada

C. P. Menéndez Pidal (Pref. Motóricos)

Avda. de España, s/n.
Teléf.: 672 56 28
28820 Coslada

C. P. Ntra. Sra. de los Ángeles (Pref. Sordos)

Avda. José Gárate, 19
Teléf.: 671 11 95
28820 Coslada

C. P. Aula Tres

C/ Las Anaderas, 18
Teléf.: 615 49 78
28940 Fuenlabrada

C. P. Blasco Ibáñez

Avda. Hispanidad, s/n.
Teléf.: 697 64 37
28940 Fuenlabrada

C. P. Federico García Lorca (Pref. Sordos)

Avda. Comunidad de Madrid, s/n.
Teléf.: 600 07 06
28940 Fuenlabrada

C. P. Green Peace (Pref. Motóricos)

C/ Miguel de Unamuno, s/n.
Teléf.: 615 22 22
28940 Fuenlabrada

C. P. León Felipe

Parque Miraflores, s/n.
Teléf.: 645 76 96
28940 Fuenlabrada

C. P. Nueva Creación El Trigo

C/ Álava, 11
Teléf.: 615 62 21
28940 Fuenlabrada

C. P. Santiago Ramón y Cajal

Barrio del Arroyón
C/ Extremadura, s/n.
Teléf.: 615 62 62
28940 Fuenlabrada

C. P. Francisco de Quevedo

Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n.
Teléf.: 682 19 24
28901 Getafe

C. P. Jorge Guillén (Pref. Motóricos)

C/ Laguna de Yobrou, s/n.
Teléf.: 681 79 88
28901 Getafe

C. P. Miguel Hernández

Avda. Reyes Católicos, s/n.
Teléf.: 682 31 10
28904 Getafe

C. P. San Isidro Labrador (Pref. Sordos)

C/ Toledo, s/n.
Teléf.: 685 72 18
28901 Getafe

C. P. Santa Margarita Alacoque

Avda. de las Ciudades, s/n.
Teléf.: 695 30 23
28903 Getafe

C. P. Santiago Ramón y Cajal

Sector 3, parcela 201
Vereda de Camermo, s/n.
Teléf.: 682 63 67
28905 Getafe

C. P. Campo Hermoso

C/ Valdehondillo, s/n.
Teléf.: 604 08 00
28960 Humanes de Madrid

C. P. Andrés Segovia

Avda. de Europa, s/n.
Teléf.: 687 01 28
28915 Leganés

C. P. Gonzalo de Berceo

C/ San Bernardo, 13
Teléf.: 612 51 00
28917 Leganés

C. P. Joan Miró

Ctra. del Cementerio, 1
Teléf.: 693 85 90
28915 Leganés

C. P. Lope de Vega

C/ Camino Frailes, s/n.
Teléf.: 694 15 70
28910 Leganés

C. P. Miguel Delibes (Pref. Motóricos)

Ctra. de Villaverde, s/n.
Teléf.: 687 94 09
28912 Leganés

C. P. Miguel Hernández

Avda. de Europa, s/n.
Teléf.: 686 62 06
28916 Leganés

C. P. Ortega y Gasset (Pref. Sordos)

C/ La Rioja, 76
Barrio Zarzaquemada
Teléf.: 687 11 53
28915 Leganés

C. P. Trabenco

Avda. de Alemania, s/n.
Teléf.: 686 54 78
28916 Leganés

C. P. Duque de Alba

Plaza Duques de Alba, s/n.
Teléf.: 889 23 50
28890 Loeches

C. P. Américo Castro (Pref. Sordos)

C/ Gandhi, s/n.
Teléf.: 204 49 82
28017 Madrid

C. P. Andrés Manjón

C/ Francos Rodríguez, 77
Teléf.: 450 55 58
28020 Madrid

C. P. Arcipreste de Hita

C/ Antonio Moreno, 25
Teléf.: 260 54 95
28025 Madrid

C. P. Asturias

C/ Asturianos, s/n.
Teléf.: 785 06 80
28038 Madrid

C. P. Asunción Rincón

Avda. Islas Filipinas, 5
Teléf.: 254 21 18
28003 Madrid

C. P. Blas de Otero

Colonia Villa-Vallecas
Teléf.: 478 21 22
28031 Madrid

C. P. Cardenal Herrera Oria
C/ Fermín Caballero, 66
Teléf.: 201 86 86
28034 **Madrid**

C. P. Ciudad de Guadalajara
C/ Bergantín, 13
Alameda de Osuna
Teléf.: 747 09 38
28022 **Madrid**

C. P. Ciudad de Jaén (Prof. Motóricos)
Camino del Río, s/n.
Teléf.: 217 43 13
28041 **Madrid**

C. P. Ciudad de Roma
C/ Juan Esplandiú, 2
Teléf.: 574 38 97
28007 **Madrid**

C. P. Claudio Sánchez Albornoz (Prof. Sordos)
C/ Artífices, s/n.
Teléf.: 206 38 88
28037 **Madrid**

C. P. Concepción Arenal
C/ Antonio López, 1
Teléf.: 269 98 89
28019 **Madrid**

C. P. Dionisio Ridruejo
C/ Zapaquira, s/n.
Urbanización Colombia
Teléf.: 763 91 88
28033 **Madrid**

C. P. Dr. Federico Rubio
C/ Federico Rubio y Galf, 53
Teléf.: 459 88 25
28020 **Madrid**

C. P. Enrique Granados
C/ Virgen de Aránzazu, 8
Teléf.: 729 01 87
28034 **Madrid**

C. P. Escuelas Aguirre (Prof. Sordos)
C/ Pío Baroja, 4
Teléf.: 271 68 98
28009 **Madrid**

C. P. Extremadura
C/ Las Musas, 9
Teléf.: 741 14 53
28022 **Madrid**

C. P. Fontarrón (Prof. Motóricos)
C/ Arroyo Fontarrón, s/n.
Teléf.: 772 03 78
28030 **Madrid**

C. P. Fray Junípero Serra
C/ Almonacid, s/n.
Teléf.: 430 43 32
28018 **Madrid**

C. P. Garcilaso de la Vega
C/ Trefacio, s/n.
Teléf.: 200 85 52
28046 **Madrid**

C. P. Giner de los Ríos
C/ Membézar, 7
Teléf.: 785 80 21
28018 **Madrid**

C. P. Gloria Fuertes
C/ Meseta de Orcasitas
(Parcela Educación Especial 1)
Teléf.: 211 44 48
28041 **Madrid**

C. P. Haití
C/ Guabairo, s/n.
Teléf.: 465 11 08
28047 **Madrid**

C. P. Hernán Cortés (Prof. Motóricos)
C/ Los Yébenes, 241
Aluche
Teléf.: 717 68 44
28024 **Madrid**

C. P. Hernando de Soto (Prof. Sordos)
C/ Los Yébenes, 241 bis
Teléf.: 718 23 26
28047 **Madrid**

C. P. Honduras
C/ Federico García Lorca, 19
Teléf.: 773 49 22
28031 **Madrid**

Hospital Clínico/Cátedra Pediatría
Ciudad Universitaria
Ala Sur, 6
Teléf.: 244 15 00
28040 **Madrid**

Hospital Gregorio Marañón
C/ Doctor Esquerdo, 46
Teléf.: 586 80 00
28009 **Madrid**

Hospital Infantil La Paz
Paseo de la Castellana, 261
Teléf.: 734 26 00
28046 **Madrid**

Hospital del Niño Jesús
Avda. de Menéndez Pelayo, 65
Teléf.: 573 52 00
28009 **Madrid**

Hospital Ramón y Cajal
Ctra. de Colmenar Viejo, Km. 9,1
Teléf.: 336 80 00
28034 **Madrid**

Hospital del Rey
C/ Sinesio Delgado, 6
Teléf.: 315 00 40
28029 **Madrid**

C. P. Jacinto Benavente
C/ Pedro Heredia, 36
Teléf.: 235 18 25
28028 **Madrid**

C. P. Jaime Balmes (Prof. Sordos)
C/ Sierra Solano, 2
Teléf.: 478 58 84
28018 **Madrid**

C. P. Jorge Guillén (Prof. Motóricos)
Avda. del Ferrol, s/n.
Teléf.: 739 38 01
28029 **Madrid**

C. P. José Bergamín
C/ Braille, s/n.
Teléf.: 734 50 42
28034 **Madrid**

C. P. José Calvo Sotelo
Avda. Ciudad de Barcelona, 83
Teléf.: 251 24 45
28007 **Madrid**

C. P. José Echegaray
C/ Encomienda de Palacios, s/n.
Teléf.: 773 49 22
28030 **Madrid**

C. P. José Ortega y Gasset
C/ Orense, 87
Teléf.: 270 56 35
28020 **Madrid**

C. P. Juan Ramón Jiménez
C/ Marqués de Viana, 58
Teléf.: 442 89 27
28039 **Madrid**

C. P. Julio Cortázar
C/ Arcos del Jalón, s/n.
Teléf.: 213 39 69
28037 Madrid

C. P. La Latina
C/ Maqueda, 130
Teléf.: 719 32 37
28024 Madrid

C. P. Lepanto
C/ Valderrey, 11
Valdezarza
Teléf.: 216 09 37
28035 Madrid

C. P. Manuel Núñez de Arenas
C/ Martos, s/n.
Teléf.: 785 59 72
28018 Madrid

C. P. Marcelo Usera
C/ Perales de Tajuña, 1
Teléf.: 475 34 95
28026 Madrid

C. P. Méjico (Pref. Motóricos)
Avda. de Badajoz, s/n.
Teléf.: 403 57 44
28027 Madrid

C. P. Menéndez Pelayo (Pref. Sordos)
C/ Méndez Álvaro, 16
Teléf.: 227 27 81
28045 Madrid

C. P. Miguel Blasco Vilatela
C/ Hermanos García Noblejas, 70
Teléf.: 204 39 99
28017 Madrid

C. P. Miguel Hernández
C/ General Romero Bassart, 88
Teléf.: 705 10 33
28044 Madrid

C. P. Miguel Servet
C/ Fragata, s/n.
Teléf.: 778 68 69
28019 Madrid

C. P. Nuestra Señora de la Paloma
C/ Tabernillas, 2
Teléf.: 265 36 75
28005 Madrid

C. P. Palomeras Bajas
C/ Felipe de Diego, s/n.
Teléf.: 785 48 17
28018 Madrid

C. P. Patriarca Eijo y Garay
C/ López de Hoyos, 40
Teléf.: 261 12 35
28006 Madrid

C. P. Pi y Margall
Pza. del Dos de Mayo, 2
Teléf.: 232 34 20
28004 Madrid

C. P. Pinar del Rey
Avda. San Luis, 23
Teléf.: 766 47 63
28033 Madrid

C. P. Pío Baroja
C/ Luis de Hoyos Sainz, 82
Teléf.: 773 96 18
28030 Madrid

C. P. Príncipe de Asturias
Ctra. de Colmenar Viejo, Km. 15
Teléf.: 397 40 03
28049 Madrid

C. P. Ramón María del Valle-Inclán
C/ Alconera, s/n.
Teléf.: 213 07 39
28037 Madrid

C. P. República del Salvador
C/ Sacedón, 2
Teléf.: 796 40 41
28021 Madrid

C. P. Los Rosales
Ctra. San Martín de la Vega, Km. 2,400
Teléf.: 795 67 56
28018 Madrid

C. P. Rufino Blanco
C/ General Álvarez de Castro, 46
Teléf.: 448 40 83
28045 Madrid

C. P. San Fernando
Ctra. de Colmenar Viejo, Km. 13,500
Teléf.: 734 24 05
28049 Madrid

C. P. San Juan de la Cruz
C/ Honduras, 10
Teléf.: 457 30 44
28016 Madrid

C. P. Severo Ochoa
C/ Ezcaray, s/n.
Teléf.: 775 27 15
28032 Madrid

C. P. Vicálvaro
C/ Forges, 15
Teléf.: 776 99 38
28032 Madrid

C. P. Virgen del Cerro (Pref. Motóricos)
C/ Mohermando, 1
Teléf.: 778 50 83
28038 Madrid

C. P. Virgen de Loreto
C/ Carrión de los Condes, 73
Teléf.: 202 15 38
28033 Madrid

C. P. Francisco de Quevedo (Pref. Motóricos)
Urbanización Delta
Teléf.: 638 40 14
28220 Majadahonda

C. P. San Pío X
Avda. Reyes Católicos, 5
Teléf.: 638 74 27
28220 Majadahonda

C. P. El Tejar
Solar Oeste del Tejar
Teléf.: 637 73 30
28220 Majadahonda

C. P. Virgen de Peñasacra
Avda. de La Pedriza, s/n.
Teléf.: 853 05 66
28410 Manzanares el Real

C. P. Europa
Avda. Juan Gris, s/n.
Teléf.: 679 16 58
28840 Mejorada del Campo

Hospital de Móstoles
C/ Río Júcar, s/n.
Teléf.: 624 30 00
28935 Móstoles

C. P. Julián Besteiro
C/ Desarrollo, s/n
Teléf.: 618 11 62
28938 Móstoles

C. P. Margarita Xirgú
Avda. de la ONU, 28
Teléf.: 646 12 92
28936 Móstoles

C. P. María Montessori (Pref. Motóricos)
C/ Pintor Velázquez (esquina Larra)
Teléf.: 614 76 06
28938 Móstoles

C. P. Ramón y Cajal
C/ Alfonso XII, 28
Teléf.: 645 39 78
28932 Móstoles

C. P. Reina Sofía
Avda. Alcalde de Móstoles, s/n.
Teléf.: 613 08 57
28933 Móstoles

C. P. Severo Ochoa (Pref. Sordos)
C/ Pintor Sorolla, 9
Teléf.: 613 88 11
28932 Móstoles

C. P. José Jalón
C/ La Felguera, s/n.
Teléf.: 811 12 98
28600 Navalcarnero

C. P. Fernando de Rojas
Avda. de la Guardia, 14
Teléf.: 736 06 92
28048 El Pardo

C. P. Ciudad de Parla
Avda. Juan Carlos I, s/n.
Teléf.: 699 17 47
28980 Parla

C. P. Luis Vives (Pref. Sordos)
C/ Felipe II, s/n.
Teléf.: 698 35 23
28980 Parla

C. P. Miguel Hernández
C/ Santander, s/n.
Teléf.: 698 35 69
28980 Parla

C. P. Pablo Picasso
C/ Rosales, s/n.
Teléf.: 698 02 26
28980 Parla

C. P. Virgen del Carmen (Pref. Motóricos)
C/ Camino de Salmoral, s/n.
Teléf.: 699 49 13
28980 Parla

C. P. Buenos Aires
C/ Cañada Real de Toledo, s/n.
Teléf.: 691 25 48
28320 Pinto

C. P. Las Acacias
C/ Cuarzo, s/n.
Teléf.: 715 79 75
28023 Pozuelo de Alarcón

C. P. Asunción de Nuestra Señora
C/ Tahona, s/n.
Teléf.: 715 12 53
28023 Pozuelo de Alarcón

C. P. Infanta Elena
Camino de las Huertas
Teléf.: 715 58 47
28023 Pozuelo de Alarcón

C. P. María Inmaculada
Avda. Juan XXIII, 2
Teléf.: 212 00 76
28023 Pozuelo de Alarcón

C. P. Enrique de Mesa
Pza. de España, s/n.
Teléf.: 869 30 70
28740 Rascafría

C. P. Fernando de los Ríos
C/ Polígono, 1
Teléf.: 637 76 26
28230 Las Rozas de Madrid

C. P. Enrique Tierno Galván
Avda. Algorta, s/n.
Teléf.: 673 65 31
28830 San Fernando de Henares

C. P. Antonio Robles
Ctra. de Guadarrama, s/n.
Teléf.: 850 33 91
28200 San Lorenzo del Escorial

C. P. Virgen de la Nueva
C/ Dr. Rodríguez de la Fuente, 2
Teléf.: 861 05 52
28680 San Martín de Valdeiglesias

C. P. Fuentesanta
C/ Real, 114
Teléf.: 651 13 11
28700 San Sebastián de los Reyes

C. P. Silvio Abad
C/ Dos de Mayo, s/n.
Teléf.: 652 02 21
28700 San Sebastián de los Reyes

C. P. Andrés Segovia (Pref. Sordos)
Avda. Circunvalación, s/n.
Teléf.: 656 54 34
28850 Torrejón de Ardoz

C. P. Antonio Machado
Camino de la Plata, s/n.
Teléf.: 676 84 92
28850 Torrejón de Ardoz

C. P. Gabriel y Galán (Pref. Motóricos)
C/ Ronda de Poniente, 5
Teléf.: 675 54 78
28850 Torrejón de Ardoz

C. P. Jaime Vera
C/ Turín, s/n.
Teléf.: 656 69 29
28850 Torrejón de Ardoz

C. P. José Echegaray
C/ Manuel Sandoval, 45
Polígono de las Fronteras
Teléf.: 676 26 61
28850 Torrejón de Ardoz

C. P. Ramón y Cajal
Polígono de las Fronteras
Teléf.: 676 27 61
28850 Torrejón de Ardoz

C. P. Cardenal Cisneros
C/ Fray José de Almonacid, 13
Teléf.: 843 04 43
28180 Torrelaguna

C. P. Nuestra Señora del Rosario
C/ Escuelas, s/n.
Teléf.: 885 83 17
28813 Torres de la Alameda

C. P. Nueva Creación

Casa de Cultura
C/ Estella de Elola, 27
Teléf.: 895 00 64
28430 Valdemoro

C. P. Nuestra Señora de Poveda

C/ Palacios, s/n.
Teléf.: 862 04 43
28630 Villa del Prado

C. P. San Lucas

C/ Colmenarejo, s/n.
Teléf.: 815 07 81
28229 Villanueva del Pardillo

C. P. Nuestra Señora de la Victoria

C/ El Viso, 15
Teléf.: 874 46 43
28590 Villarejo de Salvanés

● **CONCERTADOS**

C. Amanecer

Avda. de Pablo Iglesias, s/n.
Teléf.: 612 35 04
28922 Alcorcón

C. San Pedro Apóstol

Plaza del Jubilado, 7
Teléf.: 205 56 05
28042 Barajas

C. Agora

C/ Marqués de Portugaete, 17
Teléf.: 742 18 91
28027 Madrid

C. Amor Misericordioso

C/ San Francisco de Sales, 42
Teléf.: 233 22 33
28009 Madrid

C. Beata Filipina

C/ José Cadalso, 50
Teléf.: 706 30 21
28044 Madrid

C. Beata María Ana de Jesús

C/ Guillermo de Osma, 10
Teléf.: 473 55 58
28045 Madrid

C. Comunidad Infantil de Villaverde

C/ Villastar, 10
Teléf.: 795 08 84
28021 Madrid

C. Cultural Elfo

C/ Elfo, 74
Teléf.: 267 36 53
28027 Madrid

C. Cultural Palomeras

C/ Luis Marín, s/n.
Barrio Nuevas Palomeras
Teléf.: 786 38 65
28038 Madrid

C. Cultural Siglo XXI

C/ Virgen del Carmen, s/n.
Teléf.: 763 81 82
28033 Madrid

C. Europa

Pza. Carolina, s/n.
Teléf.: 798 16 52
28034 Madrid

C. Fuentelarreina (Pref. Sordos)

C/ Ramón Gómez de la Serna, s/n.
Teléf.: 723 23 28
28035 Madrid

C. Mixto San Bernardo

Avda. Manzanares, 20-22
Teléf.: 266 64 13
28011 Madrid

C. Ntra. Sra. de Montserrat

C/ Trévez, s/n.
Teléf.: 217 56 43
28041 Madrid

C. Parroquial San Federico

C/ Alcalde Martín Alzaga, 21
Teléf.: 450 10 81
28039 Madrid

C. Sagrado Corazón

C/ Santa Magdalena Sofía, 12
Teléf.: 202 35 40
28036 Madrid

C. Sanamar

C/ Las Musas, 8
Teléf.: 741 63 15
28022 Madrid

C. San Rafael Arcángel

C/ Otero y Delage, 57
Teléf.: 216 17 23
28035 Madrid

C. Santa María del Pozo

C/ Martos, 15
Teléf.: 785 58 70
28018 Madrid

C. Santa María Reina

Avda. Orcasur, s/n.
Teléf.: 217 02 37
28041 Madrid

C. Santo Ángel de la Guarda

C/ Joaquín Turina, 33
Teléf.: 208 56 00
28044 Madrid

C. Trabenco Pozo

C/ Reguera Tomatero, 103
Entrevías
Teléf.: 785 63 68
28018 Madrid

C. Vedruna

C/ Sta. Joaquina Vedruna, s/n.
Teléf.: 797 67 52
28021 Madrid

C. Calasanz

C/ Torreros, s/n.
Teléf.: 691 40 34
28320 Pinto

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar (Sector Alcalá)

Internado C. P. Pablo Picasso
Avda. de Castilla, s/n
Teléfs.: 881 41 45/15
28804 Alcalá de Henares

E. Interdisciplinar (Alcobendas-S. Sebastián-Algete)

C. P. Gonzalo R. Lafora
C/ Fuego, s/n.
Teléf.: 653 41 42
28100 Alcobendas

E. Interdisciplinar (Sector Alcorcón)

Parque Grande
C/ General Castejón, s/n.
Teléfs.: 611 69 61/611 69 00
28922 Alcorcón

E. Interdisciplinar (Sector Aranjuez)

C/ Zorzales, 10, 1.º D
Apartado de Correos 104
Teléf.: 891 55 37
28300 Aranjuez

E. Interdisciplinar (Sierra Norte)

Instituto Nacional de Bachillerato
C/ Azucenas, 10
Teléf.: 868 84 03
28751 La Cabrera

E. Interdisciplinar (Sector Collado Villalba)

C. P. Miguel Delibes
C/ Virgen de la Cabeza, s/n.
Teléf.: 850 73 42
28400 Collado Villalba

E. Interdisciplinar (Sector Coslada)

C/ Chile, 140, bajo
Teléf.: 673 33 12
28820 Coslada

E. Interdisciplinar (Sector Fuenlabrada)

C. P. Cervantes
Avda. de Parla, s/n.
Teléf.: 697 74 61
28940 Fuenlabrada

E. Interdisciplinar (Sector Fuenlabrada)

Centro Municipal de Recursos
C/ La Habana, 33
Teléf.: 606 37 33
28036 Fuenlabrada

E. Interdisciplinar (Sector Getafe)

C/ Perales, 6, 1.º
Teléf.: 682 29 04
28902 Getafe

E. Interdisciplinar (Sector Leganés)

C. P. E. E. Alfonso X el Sabio
Avda. de Portugal, 21
Teléfs.: 686 06 00
28916 Leganés

E. Interdisciplinar (Sector Leganés)

Edificio Antiguo Ayuntamiento
C/ Villaverde, 5, 1.ª planta
Teléfs.: 693 02 64/693 05 12
28912 Leganés

E. Interdisciplinar (Sector Loeches)

Ayuntamiento de Loeches
Plaza de la Villa, 1
Teléf.: 885 14 85
28890 Loeches

E. Interdisciplinar (Sector Carabanchel)

C. P. E. E. de Motóricos
C/ Arnedo, s/n.
Teléf.: 461 70 89
28025 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Carabanchel)

C. P. E. E. de Motóricos
C/ Arnedo, s/n.
Teléf.: 461 96 25
28025 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Centro-Chamberí-Arganzuela)

C/ Mejía Lequerica, 21
Teléf.: 593 28 02
28004 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Ciudad Lineal-San Blas)

C. P. E. E. de Sordos
Ctra. de Vicálvaro, 190
Teléf.: 213 59 16
28022 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Fuencarral)

Antigua Junta Municipal. Fuencarral
Plaza Islas Azores, 1
Teléf.: 734 10 50
28034 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Fuencarral)

C. P. Príncipe Felipe
Avda. Monforte de Lemos, 4
Teléf.: 201 26 66
28029 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Hortaleza-Barajas)

C. E. E. Princesa Sofía
Ctra. Canillas, 51
Teléf.: 759 24 62
28043 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Hortaleza-Barajas)

C. E. E. Princesa Sofía
Ctra. Canillas, 51
Teléf.: 759 70 16
28043 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Latina)

C. P. Bolivia
C/ Villavallente, 29
Teléf.: 463 08 03
28011 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Latina)

C. P. Hernando de Soto
C/ Los Yébenes, 241 bis
Teléf.: 717 28 06
28024 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Moratalaz-Vicálvaro)

Parque Darwin
Avda. Moratalaz, s/n.
Teléf.: 430 72 41
28030 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Puente y Villa de Vallecas)

C. P. Giner de los Ríos
C/ Membézar, 7
Teléf.: 786 20 90
28018 Madrid

E. Interdisciplinar (Puente y Villa de Vallecas)

C. P. Manuel Siurot
Plaza Sierra Ministra, 3
Teléf.: 478 79 13
28018 Madrid

E. Interdisciplinar (Salamanca-Chamartín-Retiro)

C. P. Escuelas Aguirre
C/ Pío Baroja, 4
Teléf.: 273 39 32
28009 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Salamanca-Chamberí-Retiro)

C. P. Nicolás Salmerón
C/ Pradillo, 16
Teléf.: 413 84 13
28002 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Tetuán-Moncloa)

C. P. Emilio Castelar
C/ Infanta Mercedes, 47
Teléf.: 279 98 59
28020 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Villaverde-Usera)

I. N. B. Orcasur
C/ Fermín Ortiz, s/n. (planta baja)
Teléf.: 217 33 34
28041 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Villaverde-Usera)

I. N. B. Orcasur
C/ Fermín Ortiz, s/n., 1.ª planta
Teléf.: 217 17 50
28041 Madrid

E. Interdisciplinar

Servicio de Renovación Pedagógica
C/ Francos Rodríguez, 106
Teléf.: 459 01 50
28039 Madrid

E. Interdisciplinar (Sector Móstoles)

C. P. Beato Simón de Rojas
Paseo de Goya, 3
Teléf.: 618 31 12
28931 Móstoles

E. Interdisciplinar (Sector Móstoles)

C. P. Miguel de Unamuno
C/ Gran Capitán, s/n.
Teléf.: 618 83 08
28933 Móstoles

E. Interdisciplinar (Sector Parla)

C. P. Miguel de Cervantes
Avda. de Juan Carlos I, s/n.
Teléf.: 698 13 50
28980 Parla

E. Interdisciplinar (Sector Majadahonda)

Ctra. de Carabanchel, Km. 10
Teléf.: 715 71 62
28823 Pozuelo de Alarcón

E. Interdisciplinar (Sector San Martín de Valdeiglesias)

C. P. Virgen de la Nueva
C/ Dr. Rodríguez de la Fuente, 2
Teléf.: 861 23 29
28680 San Martín de Valdeiglesias

E. Interdisciplinar (Sector Torrejón)

C. P. Antonio Machado
C/ Plata, s/n.
Teléf.: 676 02 17
28850 Torrejón de Ardoz

E. Interdisciplinar (Sector Torrejón)

C. P. Ramón y Cajal
Avda. de las Fronteras, s/n.
Teléf.: 656 53 81
28850 Torrejón de Ardoz

E. Interdisciplinar (Sector Valdemorillo-El Escorial)

Centro Cultural
Plaza del Ayuntamiento, s/n.
Teléf.: 815 60 05
28691 Villanueva de la Cañada

■ **ATENCIÓN TEMPRANA**

E. Interdisciplinar Atención Temprana (Zona Alcalá).

C. P. Pablo Picasso
Avda. de Castilla, s/n.
Teléf.: 882 33 60
28804 Alcalá de Henares

E. Interdisciplinar Atención Temprana (Zona Getafe)

Casa de los Niños
Avda. Ángeles, 20
Teléf.: 695 10 21
28903 Getafe

E. Interdisciplinar Atención Temprana (Zona Leganés-Fuenlabrada)

C/ Villaverde, 5
Teléf.: 693 51 26 (ext. 10)
28912 Leganés

E. Interdisciplinar Atención Temprana (Zona Colmenar)

C. P. San Fernando
Ctra. de Colmenar, Km. 13,500
Teléf.: 734 07 64
28049 Madrid

E. Interdisciplinar Atención Temprana (Zona Hortaleza)

C/ Magdalena Díez, 3, 1.º dcha.
Teléf.: 279 08 86
28020 Madrid

E. Interdisciplinar Atención Temprana (Zona Latina)

C/ General Ricardos, 177
Teléf.: 462 30 97
28025 Madrid

E. Interdisciplinar Atención Temprana (Zona San Blas)

Residencia Concepción Arenal
C/ Santa Tecla, 1
Teléf.: 320 14 47
28022 Madrid

E. Interdisciplinar Atención Temprana (Zona Tetuán)

C/ Sagasta, 13, 3.º dcha.
Teléf.: 446 41 07
28004 Madrid

E. Interdisciplinar Atención Temprana (Zona de Vallecas-Pueblo)

C/ Rafael Fernández Hijicos, 39, 2.º
Teléf.: 203 99 79
28038 Madrid

E. Interdisciplinar Atención Temprana (Zona Vallecas-Villa)

C/ Rafael Fernández Hijicos, 39
Teléf.: 777 33 56
28038 Madrid

E. Interdisciplinar Atención Temprana (Zona Villaverde)

CEP Villaverde
C/ Fernando Ortiz, s/n.
Teléf.: 217 69 66
26041 Madrid

E. Interdisciplinar de Atención Temprana (Zona Móstoles)

C/ Libertad, 28
Teléfs.: 646 02 67/646 03 53
28937 Móstoles

E. Interdisciplinar Atención Temprana (Zona Coslada)

C/ La Presa, 2
Teléf.: 671 23 16
28830 San Fernando de Henares

E. Interdisciplinar Atención Temprana (Zona Alcobendas- San Sebastián)
Avda. de los Reyes Católicos, 56, 6.ª planta
Teléf.: 654 46 78
28700 San Sebastián de los Reyes

E. Interdisciplinar Atención Temprana (Zona Torrelorones)
Finca El Romeral (Colonia)
C/ Herrador, s/n.
Teléf.: 859 28 94
28250 Torrelorones

• ESPECÍFICOS PROVINCIALES

E. Interdisciplinar Específico de Autistas
C. P. Fernando el Católico
C/ Fernando el Católico, 20
Teléf.: 446 92 51
28015 Madrid

E. Interdisciplinar Específico de Deficientes Auditivos
C/ Jorge Juan, 20, 2.º
Teléfs.: 577 37 57/577 37 53
28001 Madrid

E. Interdisciplinar de Deficientes Visuales M. E. C.-ONCE
Paseo de La Habana, 208
Teléf.: 457 31 91
28036 Madrid

E. Interdisciplinar "Cruz Roja"
C/ Pozas, 14
Teléf.: 532 55 55
28004 Madrid

• DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

E. Interdisciplinar
Edificio Zoco, 4.ª planta
Ctra. de Loeches
Teléf.: 871 13 44
28500 Arganda del Rey

E. Interdisciplinar
C. P. Miguel Hernández
C/ Mariano Prados, s/n.
Teléf.: 845 58 79
28770 Colmenar Viejo

E. Interdisciplinar de Orientación Psicopedagógica en Áreas Rurales
C/ Caballero de Gracia, 32, 4.ª planta
Teléf.: 522 81 41
28013 Madrid

E. Interdisciplinar
Plaza Veracruz, 3
Teléf.: 811 25 33
28600 Navalcarnero

Centros de Profesores

CEP de Alcalá
C. P. San Asturio
C/ Luis Vives, s/n.
Teléfs.: 881 32 33/881 32 12
28806 Alcalá de Henares

CEP de Alcobendas
C/ Cáceres, 18
Teléfs.: 652 58 88/652 79 76
28100 Alcobendas

CEP de Alcorcón
C/ Aurelio García, 2
Teléf.: 611 72 74
28923 Alcorcón

CEP de Aranjuez
C/ Moreras/1.º de Mayo
Teléfs.: 891 83 91/891 37 21
28300 Aranjuez

CEP de Arganda
Zoco Arganda
Ctra. de Loeches-Santa Teresa
Teléf.: 870 12 79
28500 Arganda del Rey

CEP de Coslada
C/ México, 1-3
Teléfs.: 673 41 82/673 37 12
28820 Coslada

CEP de Getafe
C/ Pizarro, 21
Apdo. de Correos 133
Teléf.: 682 95 35
28902 Getafe

CEP de Leganés
Avda. Portugal, 21
Teléfs.: 686 75 99/686 20 33
28916 Leganés

CEP de Carabanchel
Avda. Ntra. Sra. de Valvanera, 120
Teléf.: 466 18 32
28047 Madrid

CEP de Centro
C/ Princesa, 31 / Rey Francisco
Teléfs.: 247 16 43/247 41 43
28008 Madrid

CEP de Ciudad Lineal
C. P. Blasco Vilatela
C/ Hermanos García Noblejas, 70
Teléf.: 754 26 32
28037 Madrid

CEP de Fuenlabrada
C/ Habana, 33
Teléf.: 615 55 99
28940 Madrid

CEP de Norte
C/ Muller, 22
Plaza de la Remonta
Teléf.: 571 18 20
28039 Madrid

CEP de Vallecas
Puerto de Baños, 2
Teléfs.: 477 04 42/478 17 51
28018 Madrid

CEP de Villaverde
Fernando Ortiz, s/n.
Teléfs.: 217 42 47/48
28041 Madrid

CEP de Majadahonda
C/ Federico García Lorca, s/n.
Teléfs.: 638 02 69/638 21 63
28220 Majadahonda

CEP de Móstoles
C/ Goya, s/n.
Teléf.: 613 01 15
28931 Móstoles

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Pablo Picasso
Avda. de Castilla, s/n.
Teléf.: 881 41 45
28804 Alcalá de Henares

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Anchuelo
C/ Escuelas, 3
Teléf.: 884 02 69
28818 Anchuelo

C. R. de Ed. Compensatoria Sierra Norte

IB La Cabrera
Teléf.: 868 84 13
28751 La Cabrera

C. R. de Ed. Compensatoria de Carabanchel

C. P. República de Colombia
Plaza de Alloz, s/n.
Teléf.: 465 63 74
28025 Madrid

C. R. de Ed. Compensatoria de Mediodía

C/ Avelino Fernández Pozas, 55
Teléf.: 507 14 38
28018 Madrid

C. R. de Ed. Compensatoria de Norte

San Pedro de Cardena, 10
Teléf.: 766 26 99
28033 Madrid

C. R. de Ed. Compensatoria de Vallecas

C/ Puerto de Baños, 2
Teléf.: 477 55 21
28018 Madrid

C. R. de Ed. Compensatoria (San Blas, Vicálvaro, Ciudad Lineal)

Poblado del Valle, s/n.
Teléf.: 206 11 29
28017 Madrid

C. R. de Ed. Compensatoria de Villaverde

C/ Fernando Ortiz, s/n. (Orcasur)
Teléf.: 217 33 58
28041 Madrid

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Claudio Moyano
C/ Prolongación Alcalde de Móstoles
Teléf.: 533 57 18
28933 Móstoles

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Antiguo
Avda. del Generalísimo, 3
Teléf.: 873 40 07
28514 Nuevo Baztán

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Nuestra Señora del Pilar
Teléf.: 671 23 12
28830 San Fernando de Henares

Comunidad Autónoma de Murcia

Provincia de Murcia

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ Plaza de Fontes, 2
30071 Murcia
Teléf.: (968) 21 76 83/4 /5/6
Coordinador/a de Educación Especial
Teléf.: (968) 29 99 62

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

- C. P. Ascrúz**
C/ Lonja, 3
Teléf.: 70 11 41
30400 Caravaca de la Cruz
- C. P. Pérez Urruti de Churra**
Barriada de Churra
C/ Camino Viejo de la Fortuna, s/n.
Teléf.: 83 33 50
30110 Churra
- C. P. Cristo de la Misericordia**
Complejo Residencial Espinardo
Teléf.: 83 05 00
30100 El Puntal
- C. P. Niños Autistas Las Boqueras**
C/ Camino Viejo Monteagudo, s/n.
Teléf.: 24 45 18
30007 Las Boqueras
- C. P. Pilar Soubrier**
Barriada La Viña, s/n.
Teléf.: 46 73 72
30800 Lorca
- C. P. Primitiva López**
C/ Ramón Flores Ponce, s/n.
Teléf.: 51 24 37
30310 Los Dolores (Cartagena)

C. P. San Carlos (Prof. Sordos)
C/ El Romeral, s/n.
Teléf.: 55 31 14
30205 Tentegorra (Cartagena)

• CONCERTADOS

C. Príncipe de Asturias (APANDA)
C/ Ronda del Ferrol, s/n
Teléf.: 52 37 52
30203 Cartagena

C. Buen Pastor
C/ Paraje de los Albares, 24
Teléf.: 76 01 20
30530 Cieza

C. Virgen de la Esperanza
C/ Cervantes, 51
Teléf.: 78 32 97
30520 Jumilla (La Estacada)

C. Virgen de la Esperanza
Pasaje Pocico de San Juan, s/n.
Teléf.: 79 54 17
30510 Yecla

Centros de Integración

• PÚBLICOS

- C. P. Dionisio Bueno**
C/ El Batalax, s/n.
Teléf.: 68 03 11
30640 Abanilla
- C. P. José Noguera**
C/ José Jiménez Ruano, s/n.
Teléf.: 41 32 52
30880 Aguilas
- C. P. Ntra. Sra. de los Remedios**
C/ Calvo Sotelo, s/n.
Teléf.: 65 01 85
30190 Albudeite
- C. P. Sanje**
Ctra. de Mula, km. 1,5
Teléf.: 80 05 04
30820 Alcantarilla

C. P. Vistabella
Avda. Virgen del Carmen, s/n.
Teléf.: 80 59 51
30820 Alcantarilla

C. P. Número 2
C/ Algezares, s/n.
Teléf.: 84 01 43
30157 Algezares

C. P. Antonio Machado
C/ Partido de Espuña
Las Eras, s/n.
30840 Alhama de Murcia

C. P. José Alcolea Lacal
C/ Los Valientes, s/n.
Teléf.: 67 07 51
30600 Archena

C. P. Río Segura (Prof. Sordos)
C/ San Isidro, s/n.
Teléf.: 60 08 76
30130 Beniel

C. P. Las Pedreras
Las Pedreras
C/ Barrio Nuevo, s/n.
Teléf.: 72 04 90
30420 Calasparra

C. P. Basilio Sáez
C/ Doctor Izarra, s/n.
30400 Caravaca de la Cruz

C. P. Antonio Arévalo
Polígono del Ensanche
C/ Grecia, s/n.
Teléf.: 50 77 66
30203 Cartagena

C. P. Antonio Ramos Carratala
C/ La Asomada
Barrio Peral
Teléf.: 51 10 12
30395 Cartagena

C. P. Beethoven (Prof. Sordos)
Urb. Nueva Cartagena
C/ Mulhacén, s/n.
Teléf.: 51 39 33
30205 Cartagena

C. P. José María de la Puerta

C/ Covadonga, 11
Barrio del Peral
Teléf.: 51 10 12
30300 Cartagena

C. P. Pérez Villanueva

C/ San Miguel, s/n.
Teléf.: 74 04 78
30430 Cehegín

C. P. Ntra. Sra. de los Dolores

Avda. Marqués de Rozalejo, s/n.
Los Dolores
Teléf.: 57 52 84
30739 Dolores de Torrepacheco

C. P. Gloria Fuertes (Pref. Motóricos)

Avda. 1º de Mayo, s/n.
Teléf.: 84 42 64
30120 El Palmar

C. P. Vicente Aleixandre

C/ Juan Carlos I, 1
Teléf.: 68 52 22
30620 Fortuna

C. P. Virgen de Guadalupe

C/ Constitución, s/n.
Teléf.: 83 23 32
30107 Guadalupe

C. P. San Francisco (Pref. Sordos)

C/ Echegaray, 33
Teléf.: 78 05 43
30520 Jumilla

C. P. Enrique Viviente

C/ Paraje de Roma, s/n.
Teléf.: 54 15 10
30360 La Unión

C. P. Purias

C/ Diputación de Purias, s/n
Teléf.: 46 19 20
30813 Lorca

C. P. Vicente Medina

C/ Bogotá, s/n.
Teléf.: 51 95 06
30310 Los Dolores-Cartagena

C. P. Cervantes

C/ Mediodía, s/n.
Teléf.: 61 12 84
30500 Molina de Segura

C. P. El Sifón

Paraje del Sifón
C/ Caravaca, s/n.
Teléf.: 64 02 60
30500 Molina de Segura

C. P. Tierno Galván

C/ Prolongación Baleares, s/n.
Teléf.: 61 58 51
30500 Molina de Segura

C. P. Los Alamos (Pref. Sordos)

C/ Carril de León, s/n.
Barrio del Carmen
Teléf.: 22 00 65
30002 Murcia

C. P. Narciso Yepes (Pref. Motóricos)

Avda. Antoñete Gálvez, s/n.
Teléf.: 24 48 28
30006 Murcia

C. P. San Antón La Seda

Barrio San Antón
30009 Murcia

C. P. Santo Domingo-San Miguel

C/ General Valcárcel, 21
Teléf.: 66 04 19
30170 Mula

C. P. Ramón Gaya

C/ Carril de la Ermita Vieja
Teléf.: 24 44 96
30006 Puente Tocinos

C. P. Joaquín Carrión

C/ Extramuros, s/n.
Teléf.: 57 15 31
30730 San Javier

C. P. Fulgencio Ruiz

C/ San Blas, s/n.
Teléf.: 57 32 51
30720 Santiago de la Ribera/San Javier

C. P. Nra. Sra. del Rosario

C/ Los Pasos, 38
Teléf.: 86 53 03
30140 Santomera

C. P. Tierno Galván

C/ Prolongación de San Antonio
Teléf.: 42 04 79
30850 Totana

C. P. Giner de los Ríos (Pref. Sordos)

C/ Abad José Sola, s/n.
Teléf.: 79 18 77
30510 Yecla

● **CONCERTADOS**

C. Jaime Balmes (Pref. Motór. y Sordos)

Avda. José Ríos Gil, 2
Teléf.: 76 30 85
30530 Cieza

C. Juan Ramón Jiménez

Barrio San Juan Bosco, s/n.
Teléf.: 76 17 50
30530 Cieza

C. Miguel de Cervantes

Camino del Molino, 4
Teléf.: 76 16 58
30530 Cieza

C. Cipriano Galea

C/ Aurora, s/n.
Teléf.: 80 20 97
30830 La Ñora

C. Escuelas Equipo

Carril Juan Frutos, s/n.
Camino Algazares
Teléf.: 25 51 02
30012 Murcia

C. Ruiz Mendoza

Avda. 1º de Mayo, s/n.
Teléf.: 23 13 16
30006 Murcia

C. Monte Azahar

C/ Emisora, s/n.
Teléf.: 62 60 18
30565 Torres Cotillas

Equipos Interdisciplinares

E. Interdisciplinar

C. P. Santa Cruz
Avda. Cruzada, 6
Teléf.: 68 03 30
30640 Abanilla

E. Interdisciplinar

C. P. EL Rubial
C/ Alameda, s/n.
Teléf.: 41 18 78
30880 Aguilas

E. Interdisciplinar

Ayuntamiento de Alguazas
C/ Heredia, 1
Teléf.: 62 01 28
30560 Alguazas

E. Interdisciplinar

Ayuntamiento
C/ Heredia, 1
Teléf.: 62 01 28
30560 Alguazas

E. Interdisciplinar

Ayuntamiento
Plaza del Ayuntamiento
Teléf.: 10 13 89
30202 Cartagena

E. Interdisciplinar

Ayuntamiento
Plaza Ayuntamiento, s/n.
Teléf.: 10 13 89
30202 Cartagena

E. Interdisciplinar

C/ San Agustín, 20
Teléf.: 74 04 81
30430 Cehegín

E. Interdisciplinar

C/ San Agustín, 20
Teléf.: 74 04 81
30430 Cehegín

E. Interdisciplinar

Centro de la Cultura
C/ Barco, 12
Teléfs.: 45 38 32/76 34 11
30530 Cieza

E. Interdisciplinar

Casa Municipal de la Cultura
Avda. Reyes Católicos, 8
Teléf.: 78 19 19
30520 Jumilla

E. Interdisciplinar

Inspección Comarcal
Avda. Juan Carlos I, s/n., 4º Izda.
Teléf.: 46 62 42
30800 Lorca

E. Interdisciplinar

Ayuntamiento
C/ Fuster, s/n.
Teléf.: 57 52 79
30710 Los Alcázares

E. Interdisciplinar

Avda. de Los Mártires, 8
Teléf.: 66 02 33
30170 Mula

E. Interdisciplinar

C/ Isaac Albéniz, 10, bajo
30009 Murcia

E. Interdisciplinar

C/ Plaza de la Cruz, 4, 1º Izda.
Teléf.: 21 04 67
30001 Murcia

E. Interdisciplinar "A"

C/ Plaza de la Cruz, 4, 1º Izda.
Teléf.: 21 04 67
30001 Murcia

E. Interdisciplinar "B"

C/ Plaza de la Cruz, 4, 1º Izda.
Teléf.: 21 04 67
30001 Murcia

E. Interdisciplinar "C"

C/ Plaza de la Cruz, 4, 1.º Izda.
Teléf.: 21 04 67
30001 Murcia

E. Interdisciplinar

C/ Los Pasos, 38
Teléf.: 86 14 10
30140 Santomera

E. Interdisciplinar

Casa de la Cultura
Plaza Jardines Ramos Camacho, s/n.
Teléf.: 42 26 00
30850 Totana

• **ATENCIÓN TEMPRANA**

E. Interdisciplinar Atención Temprana

Casa Consistorial
Plaza del Ayuntamiento, s/n.
Teléf.: 10 13 89
30202 Cartagena

E. Interdisciplinar Atención Temprana

C/ San Agustín, 20
Teléf.: 74 04 81
30430 Cehegín

E. Interdisciplinar Atención Temprana

C/ Manresa, 5, entlo. A.
Teléf.: 21 23 96
30004 Murcia

E. Interdisciplinar Atención Temprana "B"

C/ Manresa, 5
Teléf.: 21 23 96
30004 Murcia

• **ESPECÍFICOS
PROVINCIALES**

E. Interdisciplinar

Atención Deficiente Visual
Centro Base de Apoyo
Paseo Alfonso XIII, 18, 3ª Planta
Teléf.: 52 76 16
30201 Cartagena

E. Interdisciplinar

Provincial de Motóricos
C. P. Gloria Fuertes
Avda. 1º de Mayo, s/n.
Teléf.: 84 42 64
30120 El Palmar

E. Interdisciplinar

Provincial de Auditivos
C. P. Los Álamos
C/ Los Álamos, s/n.
Teléf.: 22 00 65
30002 Murcia

Centros de Profesores

CEP Nº 2 de Cartagena

Edificio Antiguo Ayuntamiento
Plaza del Ayuntamiento
Teléf.: 52 73 16
30202 Cartagena

CEP Nº 4 de Cehegín

Casa de la Cultura
C/ Begastrí, s/n.
Teléfs.: 74 05 13/74 08 37
30430 Cehegín

CEP Nº 5 de Cieza

Casa de la Cultura
C/ Fernando III el Santo, s/n.
Teléf.: 76 24 63
30530 Cieza

CEP Nº 3 de Lorca

Avda. Juan Carlos I, 76
Teléfs.: 46 22 11/46 24 02
30800 Lorca

CEP Nº 1 de Murcia

Mercado Vista Bella, 1.ª Plta.
C/ Alicante, s/n.
Teléfs.: 25 18 35/25 28 66
30003 Murcia

CEP Nº 6 de Yecla
C/ Esteban Díaz, 44
Teléf.: 79 31 90
30510 Yecla

**C. R. de Ed. Compensatoria
de Vega Media**
C/ Mayor, 11
Teléf.: 61 45 19
30500 Molina del Segura

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

**C. R. de Ed. Compensatoria
de Águilas**
C/ Menduiza, 3
Teléf.: 41 23 36
30880 Águilas

**C. R. de Ed. Compensatoria
de Archena**
Casa de la Cultura, s/n.
30600 Archena

**C. R. de Ed. Compensatoria
de Caravaca**
C/ Gran Vía, 16, entlo.
Teléf.: 70 25 26
30400 Caravaca de la Cruz

**C. R. de Ed. Compensatoria
de Moratalla**
C. P. San Bartolomé
Teléf.: 73 80 02
30440 El Sabiñar - Moratalla

**C. R. de Ed. Compensatoria
de Fortuna**
Plaza de España, 1, 1º
Teléf.: 68 53 04
30620 Fortuna

**C. R. de Ed. Compensatoria
de Lorca**
Ctra. de Caravaca, s/n.
Teléf.: 49 10 23
30812 La Paca - Lorca

**C. R. de Ed. Compensatoria
de Lobosillo**
C/ Capitán Cortés, s/n.
Teléf.: 16 01 82
30331 Lobosillo

**C. R. de Ed. Compensatoria
de Mazarrón**
Plaza Salitre, s/n.
Teléf.: 59 11 57
30870 Mazarrón

**C. R. de Ed. Compensatoria
de Mula**
Avda. de los Mártires, 8
Teléf.: 66 02 33
30170 Mula

Comunidad Autónoma de La Rioja

Provincia de La Rioja

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ Gran Vía Juan Carlos I, 13
26071 Logroño
Teléf.: (941) 22 41 04
Coordinador/a de Educación Especial
Teléf.: (941) 20 53 47

Centros de Educación Especial

• PÚBLICOS

C. P. Marqués de Vallejo
Ctra. de Burgos, km. 4,500
Finca La Granjera. Apdo. 1223
Teléf.: 22 21 19
26080 Logroño

• CONCERTADOS

C. Los Ángeles
C/ Luis de Ulloa, 24-26
Teléf.: 23 10 48
26004 Logroño

Centros de Integración

• PÚBLICOS

C. P. Avelina Cortázar
C/ Doctor Navarro Díaz
Teléf.: 43 50 61
26141 Alberite

C. P. La Estación
Avda. Reyes Católicos, s/n.
Teléf.: 38 01 82
26580 Arnedo

C. P. Alberto Martín Gamero
C/ General Gallarta, 6
Teléf.: 39 01 18
26560 Autol

C. P. Ángel Oliván
C/ Eras, s/n.
Teléf.: 13 21 89
26500 Calahorra

C. P. Gregoria Artacho
C/ Arrañales, 1
Teléf.: 45 42 88
26350 Cenicero

C. P. Baltasar Álvarez
C/ Escultor Daniel, s/n.
Teléf.: 19 81 56
26520 Cervera del Río Alhama

C. P. San Lorenzo
C/ Eliseo Cadarso, s/n.
Teléf.: 35 62 48
26280 Ezcaray

C. P. Nuestra Señora de la Vega
Ctra. de Logroño, s/n.
Teléf.: 31 07 64
26200 Haro

C. P. Batalla de Clavijo
C/ General Urrutia, s/n.
Teléf.: 22 44 22
26001 Logroño

C. P. Duquesa de la Victoria
C/ Duquesa de la Victoria, 64
Teléf.: 24 90 00
26006 Logroño

C. P. General Espartero
Avda. de España
Teléf.: 23 68 07
26003 Logroño

C. P. Preesc. Gregorio Aragón Blanco
Plza. Chiribitas, s/n.
Teléf.: 24 11 91
26004 Logroño

C. P. Madre de Dios (Pref. Motóricos)
C/ Cantabria, s/n.
Teléf.: 24 09 72
26001 Logroño

C. P. Eladio del Campo Íñiguez
Ctra. de Ventas Blancas, s/n.
Teléf.: 43 21 38
26143 Murillo del Río Leza

C. P. Sancho III el Mayor
Ctra. de Huércanos, s/n.
Teléf.: 36 27 12
26300 Nájera

C. P. Sáenz de Tejada
C/ General Mola, 24
Teléf.: 39 20 10
26570 Quel

C. P. Beato Jerónimo Hermosilla
Ctra. Gallinero, 3
Teléf.: 34 25 03
26250 Santo Domingo de la Calzada

C. P. Tirgo y Zona Rural Próxima
Teléf.: 32 71 57
26211 Tirgo

C. P. De Varea
Barrio de Varea
C/ Torrecilla, s/n.
Teléf.: 23 41 55
26001 Varea

• CONCERTADOS

C. La Salle-El Pilar
Plza. El Bretón, 1
Teléf.: 18 01 87
26540 Alfaro

C. San Andrés
C/ San Andrés, 55
Teléf.: 13 04 80
26500 Calahorra

Equipos Interdisciplinarios

E. Interdisciplinar
C. P. La Estación
Avda. Reyes Católicos, 8
Teléf.: 38 36 80
26580 Arnedo

E. Interdisciplinar
C. P. Aurelio Prudencio
C/ Longinos y Bean P., s/n.
Teléf.: 13 25 07
26500 Calahorra

E. Interdisciplinar

C. P. Quintiliano
C/ Antonio Machado, s/n.
Teléf.: 13 54 82
26500 Calahorra

E. Interdisciplinar

C. P. Bretón de los Herreros
Ctra. Villamediana, 30
Teléf.: 21 17 71
26001 Logroño

E. Interdisciplinar

C. P. San Pío X
Barrio La Estrella
Teléf.: 25 92 09
Logroño

E. Interdisciplinar

C. P. San Fernando
Paseo de San Fernando, 19
Teléf.: 36 03 97
26300 Nájera

E. Interdisciplinar

C. P. Beato Jerónimo Hermosilla
Ctra. Gallinero, 3
Teléf.: 34 21 92
26250 Santo Domingo de la Calzada

• **ATENCIÓN TEMPRANA**

E. Interdisciplinar Atención Temprana

C/ Jorge Vigón, 52, 1.º G
Teléfs.: 29 11 00/24 35 51
26003 Logroño

Centros de Recursos de Educación Compensatoria

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. La Estación
Avda. Reyes Católicos, s/n.
Teléf.: 38 39 61
26580 Arnedo

C. R. de Ed. Compensatoria de Igea

Ayuntamiento, 2ª planta
Teléf.: 19 41 51
26525 Igea

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. San Pío X
Barrio de La Estrella
Teléf.: 23 22 09
Logroño

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Beato J. Hermosilla
Plza. España, s/n.
Teléf.: 34 21 89
26250 Santo Domingo de la Calzada

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Ntra. Sra. de Tómalos
Teléf.: 46 02 91
26100 Torrecilla en Cameros

C. R. de Ed. Compensatoria

C. P. Uruñuela
Ctra. Cenicero, s/n.
Teléf.: 37 13 69
26313 Uruñuela

Centros de Profesores

CEP de Calahorra

C/ Era Alta, s/n.
Teléf.: 13 31 11
26500 Calahorra

CEP de Haro

Avda. La Rioja, 2
Teléfs.: 31 05 65/30 33 24
26200 Haro

CEP de Logroño

Avda. de la Paz, 9
Teléf.: 25 41 03
26004 Logroño

Servicios Centrales del INSERSO

Oficinas de Información:

Agustín de Foxá, 31
Teléf.: (91) 733 36 00

28036 Madrid

María de Guzmán, 52

Teléf.: (91) 253 26 01/05

28003 Madrid

	Dirección provincial	Centros base
	<p>Ceuta Agustina de Aragón, 4, 1.º B Teléf.: (956) 51 62 47 11701 Ceuta</p> <p>Melilla Paseo Marítimo Mir Berlanga, 25 Teléf.: (952) 68 33 14 29806 Melilla</p>	<p>Ceuta Queipo de Llano, 2 Teléf.: (956) 51 27 23 11701 Ceuta</p> <p>Melilla Querol, s/n. (esquina a Músico Granados) Teléf.: (952) 68 93 41 29804 Melilla</p>
Aragón	<p>Huesca Avda. del Parque, 5 Teléf.: (974) 22 34 26 22003 Huesca</p> <p>Teruel Avda. Dr. Sanz Gadea, 2, bajo Teléf.: (974) 60 41 72 44002 Teruel</p> <p>Zaragoza P.º María Agustín, 4-6 Teléf.: (976) 44 36 23 50004 Zaragoza</p>	<p>Huesca C/ Costa, 24 Teléf.: (974) 22 56 50 22003 Huesca</p> <p>Teruel Avda. Dr. Sanz Gadea, 2, bajo Teléf.: (974) 60 35 16 44002 Teruel</p> <p>Zaragoza Santa Teresa, 19-21 Teléf.: (976) 55 41 06 50006 Zaragoza</p>
Asturias	<p>Asturias (Oviedo) Arzobispo Guisasola, 14 Teléf.: (985) 22 07 91 33009 Asturias</p>	<p>Asturias (Oviedo) Plaza de América, 8 Teléf.: (985) 23 03 36 33005 Asturias</p> <p>Gijón Emilio Tuya, 4-10 Teléf.: (985) 33 48 44 33202 Gijón</p>
Baleares	<p>Baleares (P. de Mallorca) Reina Esclaramunda, 9, 2.º Teléf.: (971) 72 42 87 07003 Palma de Mallorca</p>	<p>Baleares (P. de Mallorca) Joan Maragall, 17-A Teléf.: (971) 46 46 00 07006 Palma de Mallorca</p>
Cantabria	<p>Cantabria (Santander) Travesía del Cubo, 4 Teléf.: (942) 31 23 48 39001 Santander</p>	<p>Cantabria (Santander) Plaza Cañadío, s/n. Teléf.: (942) 22 96 12 39003 Santander</p>

	Dirección provincial	Centros base
Castilla-León	Ávila Doctor Fleming, 5 Teléf.: (918) 21 26 06 05001 Ávila	Ávila Virreina María Dávila, 7 Teléf.: (918) 22 13 16 05001 Ávila
	Burgos Julio Sáez de la Hoya, 5 Teléf.: (947) 23 04 08 09005 Burgos	Burgos Avda. del Vena, 11 Teléf.: (947) 22 74 00 09005 Burgos
	León Modesto Lafuente, 5 Teléf.: (987) 25 66 12 24004 León	León Avda. de José Aguado, 36 Teléf.: (987) 20 20 51 24005 León
	Palencia Juan Ramón Jiménez, 1 Teléf.: (988) 75 24 11 34001 Palencia	Palencia Plaza Pío XII, 2, bajo Teléf.: (988) 74 47 34 34002 Palencia
	Salamanca Correhuela, 20-26 Teléf.: (923) 21 56 81 37001 Salamanca	Salamanca Avda. de Villamayor, 79-85 Teléf.: (923) 24 04 12 37006 Salamanca
	Segovia Conde Sepúlveda, 1 Teléf.: (911) 42 78 61 40002 Segovia	Segovia Muerte y Vida, 10 Teléf.: (911) 42 43 68 40005 Segovia
	Soria Paseo del Espolón, 2 Teléf.: (975) 22 45 53 42001 Soria	Soria Numancia, 30 Teléf.: (975) 22 88 50 42001 Soria
	Valladolid Dos de Mayo, 16, bajo Teléf.: (983) 30 68 88 47004 Valladolid	Valladolid Dos de Mayo, 14-16 Teléf.: (983) 30 68 77 47002 Valladolid
	Zamora Avda. de Requejo, 27 Teléf.: (988) 52 15 28 49003 Zamora	Zamora Avda. de Requejo, 28, bajo Teléf.: (988) 52 30 38 49003 Zamora
	Castilla-La Mancha	Albacete Pedro Simón Abril, 10 Teléf.: (967) 22 03 11 02003 Albacete

	Dirección provincial	Centros base
Castilla-La Mancha	Ciudad Real Juan II, 4 Teléf.: (926) 21 30 62 13001 Ciudad Real	Ciudad Real Ronda de Ciruela, 32 Teléf.: (926) 22 54 00 13004 Ciudad Real
	Cuenca Padre Lorenzo Hervás y Panduro, 4 Teléf.: (966) 22 33 03 16002 Cuenca	Cuenca Almirante Carrero Blanco, 1 Teléf.: (966) 22 98 18 16002 Cuenca
	Guadalajara Sigüenza, 4 Teléf.: (911) 22 92 99 19003 Guadalajara	Guadalajara Avda. de Castilla, 12 Teléf.: (911) 22 25 00 19002 Guadalajara
	Toledo Núñez de Arce, 24 Teléf.: (925) 22 45 73 45003 Toledo	Toledo Avda. Castilla-La Mancha, 1 Teléf.: (925) 22 69 08 45003 Toledo
Extremadura	Badajoz Ronda del Pilar, 8 Teléf.: (924) 50 01 53 06002 Badajoz	Badajoz Agustina de Aragón, 18 Teléf.: (924) 23 79 08 06004 Badajoz
	Cáceres Gómez Becerra, 21 Teléf.: (927) 24 59 12 10001 Cáceres	Cáceres Plaza de Gante, 3 Teléf.: (927) 22 72 00 10001 Cáceres
Madrid	Madrid Serrano, 48 Teléf.: (91) 431 12 45 28001 Madrid	Madrid (Cuatro Caminos) Maudes, 26 Teléf.: (91) 254 78 00 28003 Madrid
		Madrid (Vallecas) Los Mesejo, 9 Teléf.: (91) 551 49 93 28007 Madrid
		Madrid (Carabanchel) P.º 15 de Mayo, 9 Teléf.: (91) 469 30 12 28019 Madrid
		Móstoles Nuevo Trazado, 3 Teléf.: (91) 646 30 68 28934 Móstoles

	Dirección provincial	Centros base
Murcia		Cartagena Alameda de San Antón, 21 Teléf.: (968) 53 44 57 30205 Cartagena
	Murcia Greco, 4, Edificio Bercos Teléf.: (968) 23 23 07 30071 Murcia	Murcia Plaza Juan XXIII, s/n. Teléf.: (968) 24 32 04 30008 Murcia
Navarra	Navarra (Pamplona) Abejeras, 1 Teléf.: (948) 23 71 00 31007 Pamplona	Navarra (Pamplona) Cuesta de la Reina, 3, bajo Teléf.: (948) 26 98 00 31011 Pamplona
La Rioja	La Rioja (Logroño) Gonzalo de Berceo, 2 Teléf.: (941) 20 23 87 26005 Logroño	La Rioja (Logroño) Trinidad, 13 Teléf.: (941) 20 18 22 26005 Logroño

Comunidades Autónomas de Gestión Transferida

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Servicios Sociales
Instituto Andaluz de Servicios Sociales
Albareda, 12
41001 **Sevilla**
Avda. República Argentina, 23
41011 **Sevilla**
Teléfs.: (954) 21 51 12/21 47 74

Generalidad de Cataluña

Departamento de Bienestar Social
Dirección General de Asuntos Sociales
Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales
Travesera de las Cortes, 131-159
Teléf.: (93) 339 11 11
28028 **Barcelona**

Gobierno de Canarias

Consejería de Trabajo, Sanidad y Servicios Sociales
Dirección General de Servicios Sociales
Avda. Benito Pérez de Armas, 4
Teléf.: (922) 21 89 77
38007 **Santa Cruz de Tenerife**

Generalitat de Catalunya

Departament de Benestar Social
Direcció General d'Afers Socials
Institut Català d'Assistència i Serveis Socials.
Travessera de les Corts, 131-159
Teléf.: (93) 339 11 11
28028 **Barcelona**

Junta de Galicia

Consejería de Trabajo y Bienestar Social
Dirección General de Asistencia Social
Edificio Administrativo S. Cayetano, bl. 3
Teléf.: (981) 56 60 00
15071 Santiago de Compostela

Comunidad Valenciana

Consejería de Trabajo y Seguridad Social
Dirección General de Servicios Sociales
Pasaje de la Alameda, 16
Teléf.: (96) 362 40 12
46010 Valencia

Gobierno Vasco

Departamento de Trabajo y Seguridad Social
Dirección de Bienestar Social
Duque de Wellington, 2
Teléf.: (945) 24 99 00
01011 Vitoria-Gastéiz

Xunta de Galicia

Consellería de Traballo e Benestar Social
Dirección Xeral de Asistencia Social
Edificio Administrativo S. Caetano, bl. 3
Teléf.: (981) 56 60 00
15071 Santiago de Compostela

Generalitat Valenciana

Conselleria de Treball y Seguretat Social
Direcció General de Serveis Socials
Passaig de l'Alameda, 16
Teléf.: (96) 362 40 12
46010 Valencia

Eusko Jaurlaritza

Lan eta Gizarte Segurantza Saila
Gizarte-Ongizaterako Zuzendaritza
Duque de Wellington, 2
Teléf.: (945) 24 99 00
01011 Vitoria-Gastéiz

Instituciones

Además de la información que la presente "Guía de la Integración" ofrece sobre Centros y Servicios para la Educación Especial, existen otras instituciones a las que tanto padres como profesionales o particulares interesados pueden acudir para solicitar información o cualquier otro tipo de ayuda.

Organismos Oficiales

Ministerio de Educación y Ciencia
Subdirección General de Educación Especial
C/ Los Madrazo, 15-17
Teléfs.: (91) 521 28 10/522 11 00
28071 Madrid

Centro Nacional de Recursos
C/ General Oraa, 55
Teléfs.: (91) 262 06 08/261 45 46
28006 Madrid

Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalías
C/ Serrano, 140
Teléfs.: (91) 262 73 37
28006 Madrid

Comunidades Autónomas con competencias plenas en materia de Educación

Junta de Andalucía
Consejería de Educación
Avda. República Argentina, 21
Teléfs.: (954) 27 60 01/27 60 02/27 60 03/
27 23 14
41011 Sevilla

Gobierno Autónomo de Canarias
Consejería de Educación
C/ J. R. Hamilton, s/n.
Teléfs.: (922) 27 54 50
38004 Santa Cruz de Tenerife

Generalidad de Cataluña
Consejería de Enseñanza
Avda. Diagonal, 682
Teléfs.: (93) 205 10 00
08034 Barcelona

Junta de Galicia
Consejería de Educación
Edificios Administrativos
C/ San Cayetano
Teléfs.: (981) 56 41 00
15704 Santiago de Compostela (La Coruña)

Gobierno de Navarra
Consejería de Educación y Cultura
Avda. Carlos III, 2
Teléfs.: (948) 22 73 00
31002 Pamplona

Gobierno Autónomo de País Vasco
Consejería de Educación
C/ Duque de Wellington, 2
Teléfs.: (945) 24 60 00/24 99 00/24 72 00
01011 Vitoria

Comunidad Valenciana
Consejería de Cultura, Educación y Ciencia
Avda. Campanar, 32
Teléfs.: (96) 349 02 44
46015 Valencia

Asociaciones de ámbito estatal

Asociación Española de Deportes, Tiempo Libre y Ocio para Minusválidos Psíquicos (ANDE)
C/ O'Donnell, 37
Teléfs.: (91) 578 34 78
28009 Madrid

Asociación Española de Educación Especial (AEDES)
C/ General Oraa, 55
Teléfs.: (91) 262 06 08
28006 Madrid

Asociación Nacional de Padres de Niños Autistas (APNA)
C/ Navaleno, 9
Teléfs.: (91) 756 22 22
28033 Madrid

Auxilia
C/ San Bernardo, 99
Teléfs.: (91) 448 34 26
28008 Madrid

Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos
C/ Eugenio Salazar, 2-4
Teléfs.: (91) 413 70 10
28002 Madrid

Federación de Entidades Colaboradoras con el Minusválido (ECOM)
C/ Lagasca, 121
Teléfs.: (91) 262 30 57
28006 Madrid

Federación Nacional de Asociaciones de Espina Bífida
C/ Castelló, 48, 1.º C
Teléfs.: (91) 409 18 81/409 18 42
28009 Madrid

Federación Española de Asociaciones Pro Subnormales (FEAPS)
C/ General Perón, 32, 1.º A
Teléfs.: (91) 454 74 13
28020 Madrid

**Federación Nacional de Sordos
de España**

C/ Fuencarral, 58, 8.º izq.
Teléf.: (91) 522 01 62
28008 **Madrid**

**Organización Nacional de Ciegos Españoles
(ONCE)**

C/ Prado, 24
Teléf.: (91) 429 96 42
28014 **Madrid**

FRANQUEO

Ministerio de Educación y Ciencia
Centro de Recursos para la Educación Especial
Dpto. de información, promoción y difusión
C/ General Oraa, 55
28006 MADRID



CORRECCIONES

Si detecta algún error en los datos de esta guía, rogamos cumplimente el formulario siguiente:

Comunidad Autónoma _____

Provincia _____ Página de la GUIA _____

Tipo de Centro, equipo o servicio _____

Nombre del centro _____

Dirección _____

Localidad _____ C. P. _____

Teléfono _____

Observaciones _____



**EDICION
ACTUALIZADA**
Septiembre 1990



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
DIRECCION GENERAL DE RENOVACION PEDAGOGICA

CENTRO NACIONAL de RECURSOS para la Educación Especial



9 788436 918571